2020

MEMORIA Y BALANCE GENERAL

EJERCICIO 1° DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE

INDUSTRIA SULFÚRICA S.A.

NUESTRA MISION

Es brindar productos y servicios de calidad a costos competitivos a todos los clientes relacionados al agro y la industria.
Es actuar con el compromiso de mantener un equilibrio justo entre clientes, accionistas, personal y medio ambiente a fin de lograr un desarrollo sostenible.

NUESTRA VISION

Ubica a la organización como una empresa líder en el mercado de productos y servicios, que integrando un comportamiento ético en sus actividades, satisface la necesidad de nuestros clientes locales y del exterior.
Establece la importancia de crecer en áreas afines y complementarias en las que se pueda mantener una alta competitividad en busca de mejores soluciones para nuestros clientes.
La reinversión, investigación, innovación y adecuaciones tecnológicas serán las herramientas para lograr una continua expansión de la empresa.

POLITICA DE LA CALIDAD

Nuestro compromiso con nuestros clientes relacionados al agro y la industria es:

Satisfacer sus requerimientos y expectativas cumpliendo con los requisitos, brindarles nuestra mejor calidad en productos y servicios, a un precio competitivo, a través de la mejora continua de la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad.

Adoptaremos como referencia para nuestro Sistema Gestión de Calidad las normas internacionales de la familia UNIT-ISO 9000.

DIRECTORIO

Presidente:

Cr. Gerardo Martínez

Vice – Presidente:

Cr. José Stabile

Secretario:

Ec. Angel Urraburu

Tesorero:

Ing. Daniel Oliver

Vocales:

Cr. Marcelo Scalise
I.Q. Gustavo Barreto
I.Q. Ricardo Chindamo

COMISION FISCAL

Cr. Juan José Solari
Sr. Pedro Ramos
Sr. Pablo Yoshimitsu

INDUSTRIA SULFÚRICA S.A.
I S U S A

ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
1RA. Y 2DA. CONVOCATORIAS

De acuerdo a lo establecido en los artículos 25 y 29 del Estatuto Social y los artículos 342, 344, 345 y 346 de la Ley 16.060 del 4 de setiembre de 1989, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea Ordinaria que se celebrará en 1ra. convocatoria a las 16 horas y en 2da. convocatoria, con los accionistas que se encuentren presentes (art. 29 del Estatuto Social y art. 346 de la Ley 16.060), a las 17 horas del día 28 de abril de 2021. La asamblea se realizará por videoconferencia de acuerdo a lo establecido en el artículo 340 de la Ley 16.060, para tratar el siguiente orden del día:

1) Designación del secretario de la Asamblea (art. 353 de la Ley 16.060).

2) Consideración y resolución sobre la Memoria, Estado de Situación, y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020, el informe de la Comisión Fiscal (arts. 25 y 37 del Estatuto Social y art. 342 de la Ley 16.060), y el informe del Comité de Auditoría y Vigilancia

3) Consideración y resolución sobre el Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020, incluyendo la retribución a directores.

4) Renovación parcial del Directorio y suplentes respectivos (art. 10 del Estatuto Social y art. 342 de la Ley 16.060).

5) Elección del Presidente del Directorio (elección anual art. 12 del Estatuto Social).

6) Designación de la Comisión Fiscal y suplentes respectivos, así como la designación de Presidente y Secretario de la misma y fijación de su remuneración (art. 20 y 21 del Estatuto Social y art. 342 de la Ley 16.060).

7) Rectificación del monto desafectado del Fondo de Reserva Especial según lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 2/12/2020.

NOTAS: Los accionistas que deseen tomar parte en la Asamblea deberán depositar en el local social Ruta 1 Km. 24 s/n Ciudad del Plata (San José), sus certificados de depósito de las acciones librado por: una entidad de intermediación financiera o un corredor de Bolsa, el que deberá venir acompañado por el certificado expedido por Bolsa de Valores de Montevideo (artículo 41 de la Ley 18.627); o por otras personas en cuyo caso se requerirá certificación notarial (artículo 350 de la Ley 16.060); y proporcionar la dirección de correo electrónico que utilizará para participar de la Asamblea. El plazo para efectuar el depósito vencerá en día laborable bancario, de modo que quede otro día laborable bancario entre el del vencimiento y el fijado para la Asamblea.

EL DIRECTORIO

MEMORIA

Señores Accionistas:

El Directorio dando cumplimiento al Artículo 25 de los Estatutos Sociales y al Art. 92 de la Ley 16.060 del 04/09/89 somete a vuestra consideración y resolución con esta Memoria, el estado de situación, el estado de resultados y el proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Esta memoria está ordenada y desarrollada según el siguiente temario:

1) Informe anual de Gobierno Corporativo
2) Generalidades y aspectos macroeconómicos
3) Mercado Interno
4) Mercado Externo
5) Inversiones realizadas y en proceso
6) Investigación, desarrollo y promoción
7) Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Ambiente y Seguridad y Salud Ocupacional
8) Responsabilidad social y trabajo con la comunidad
9) Fanaproqui S.A.
10) ISUSA Paraguay S.A.
11) Cambios en normas contables
12) Análisis de las variaciones del activo y del pasivo
13) Resultados diversos y ajuste a resultados acumulados
14) Constitución de reservas y distribución de utilidades
15) Perspectivas para el próximo ejercicio
16) Nuestro agradecimiento

1) Informe anual de gobierno corporativo

1. Estructura de propiedad:
    1. El capital de la sociedad asciende a $ 1.000.000.000 (pesos uruguayos mil millones) y se encuentra totalmente integrado.
    2. El capital de la sociedad está representado por 1.000.000.000 (mil millones) de acciones escriturales de $ 1 (un peso uruguayo) cada una.
    3. De acuerdo a la información comunicada a la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay (art. 184.10 Circular Nº 2334 del 21 de enero de 2020) y disponible en la empresa por la participación en asambleas, la nómina de accionistas que son titulares de más del 10% del capital social son:
        1. Fundación Williams: 37,17% de participación.
    4. De acuerdo a la información disponible en la empresa por la participación en asambleas, durante el presente ejercicio no han habido movimientos significativos en la estructura de propiedad.
    5. A continuación se trascriben las disposiciones estatutarias en materia de elección, nombramiento, aceptación, evaluación, reelección, cese revocación, etc. de los miembros de los órganos de administración y de control. El órgano de administración es el directorio y el órgano de control es la comisión fiscal.

        5.1 Directorio: Artículo 10°.- La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto por seis a doce miembros titulares. Los Directores durarán dos años en sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente. Continuarán su mandato hasta la toma de posesión de cargos de los electos para sustituirlos, salvo que una Asamblea General Extraordinaria convocada a tal efecto resuelva su cesación del cargo, debiendo ingresar el suplente que corresponda. El Directorio se renovará parcialmente cada año, eligiendo la Asamblea un año la mitad, o la mayoría simple de integrantes, si el número de miembros fuera impar y los restantes en el año siguiente.- El cargo de Director es compatible con el desempeño de cualquier cargo rentado de la

Sociedad. Podrá ser Director una persona jurídica, la que deberá designar la persona física que la representará. El Director que en cada lapso de ejercicio de su mandato faltare sin aviso al Directorio a tres sesiones consecutivas, o seis no consecutivas, se considerará que ha renunciado al cargo. Sin perjuicio de los porcentajes en las utilidades que correspondan a los integrantes del Directorio, conforme el Art.38, la Asamblea podrá fijarles remuneraciones especiales, con cargo a gastos generales.-

Nombramiento: **Artículo 11°.-** El nombramiento de directores se hará por la Asamblea Ordinaria de Accionistas, por mayoría absoluta de votos presentes, por el sistema de listas completas, las que deberán ser inscriptas en la Secretaría de la Sociedad hasta cinco días antes del fijado para la Asamblea, por tenedores de acciones que representen por lo menos el 20% del capital integrado.- Por cada Director titular se elegirá, simultáneamente, un suplente respectivo.- En los casos de licencia, renuncia o vacancia por cualquier causa de un cargo de Director, el Directorio podrá convocar a su suplente respectivo, y en caso de que éste no pueda o no quiera aceptar el cargo, podrá elegir el reemplazante entre los accionistas, o entre los restantes suplentes, debiendo dar cuenta a la próxima Asamblea. Cualquier Director podrá hacerse representar en el Directorio por apoderado constituido por carta-poder, quedando responsable de la actuación de su mandatario.-

Cargos: Artículo 12º.- la Asamblea, anualmente, designará al Director que presidirá el Directorio. El Directorio en su primera sesión después de cada Asamblea Ordinaria, elegirá de su seno Vicepresidente, Secretario, Pro- Secretario, Tesorero y Pro-Tesorero.

5.2 Fiscalización. Comisión Fiscal o Síndicos: Artículo 20°.- Cualquier Asamblea de Accionistas puede resolver la designación de una Comisión Fiscal, integrada por el número de miembros que determinará, pudiendo, asimismo, designar para el mismo cometido, a una sola persona, con la denominación de Síndico.-

Nombramiento: Artículo 21°.- Los miembros de la Comisión Fiscal o Síndico, que podrán ser reelectos, serán nombrados anualmente por la Asamblea Ordinaria.

6. A continuación se trascribe la disposición estatutaria que establece el régimen de adopción de acuerdos sociales. **Mayorías para resolver:** *Artículo 30°.-* Las resoluciones de las Asambleas se tomarán por mayoría de votos presentes, salvo en los casos siguientes, en los que se exigirá la mayoría del 75% de los votos presentes: A) Aumento o disminución del capital social autorizado. B) Disolución de la Sociedad antes de la expiración del plazo o prórroga del término de duración. C) Fusión con otra u otras Sociedades. D) Reforma de estos Estatutos. E) Resolución a que se refiere el Art.23 en su inciso 2°. (Supresión del órgano de fiscalización). **Derecho a voto:** *Artículo 35º.-* Cada acción dará derecho a un voto.
7. No existen reglamentos de asambleas de accionistas, las mismas se rigen por las disposiciones de la Ley 16.060 y por las disposiciones estatutarias.

   Se envían previamente a ser tratados en asamblea: la memoria, estados contables, informe de auditoría, informe de comisión fiscal, informe anual del Comité de auditoría y vigilancia, y proyecto de distribución de utilidades.
8. La Dirección de la empresa ha actuado y actúa dando un tratamiento equitativo a todos los accionistas. La Dirección es sumamente rigurosa en las comunicaciones con sus accionistas a efectos de que los mismos puedan hacer valer sus derechos: participación en asambleas, cobro de dividendos, recepción de acciones por capitalizaciones, etc. Además de las comunicaciones previstas en la Ley, se envían cartas personalizadas

a aquellos accionistas que se tiene identificados, así como a las Bolsas de Valores. Las Asambleas se realizan sin excepción dentro de los plazos estipulados, en los horarios previstos y se facilita especialmente a los accionistas minoritarios el traslado a la sede social para participar en las mismas.

9. Durante el ejercicio se realizó la Asamblea Ordinaria de Accionistas el 26 de mayo de 2020. Se inscribieron para participar 22 accionistas que representaron el 71.57% del capital social. Participaron en la asamblea 10 accionistas que representó el 57,53% del capital social.
   Se resolvieron los puntos que se detallan a continuación:
   - Designación del secretario de la Asamblea (art. 353 de la Ley 16.060).
   - Consideración y resolución sobre la Memoria, Estado de Situación, y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, con el informe de la Comisión Fiscal (arts. 25 y 37 de los Estatutos Sociales y art. 342 de la Ley 16.060) y el informe del Comité de Auditoría y Vigilancia.
   - Designación de auditores externos de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 113 de la Ley 18.627.
   - Renovación parcial del Directorio y suplentes respectivos (art. 10 de los Estatutos Sociales y art. 342 de la Ley 16.060).
   - Elección del Presidente del Directorio (elección anual art. 12 de los Estatutos Sociales).
   - Designación de la Comisión Fiscal y suplentes respectivos, así como la designación de Presidente y Secretario de la misma y fijación de su remuneración (art. 20 y 21 de los Estatutos Sociales y art. 342 de la Ley 16.060).

   Todos los puntos antes detallados fueron aprobados por unanimidad de votos presentes.

10. También se realizó una Asamblea Extraordinaria de Accionistas el 2 de diciembre de 2020 Se inscribieron para participar 16 accionistas que representaron el 64,43% del capital social. Participaron en la asamblea 13 accionistas que representó el 54,48% del capital social. Se resolvieron los puntos que se detallan a continuación:
    - Designación del secretario de la Asamblea (art. 353 de la Ley 16.060).
    - Cobertura de las pérdidas indicadas en los Resultados Acumulados de los ejercicios anteriores, a través de los Fondos de Libre Disposición.

    Todos los puntos antes detallados fueron aprobados por unanimidad de votos presentes.

2. Estructura de administración y control.
   1. El órgano de administración es un Directorio que está compuesto actualmente por seis miembros de los cuales dos cumplen además funciones ejecutivas en la sociedad. A continuación se presenta un detalle del perfil de los miembros de Directorio, que acreditan que los mismos cuentan con formación y experiencia financiera en el negocio y en el control de los riesgos.

Nombre	Gerardo Mariano Martínez Burgos
Cargo actual	Presidente – Asesor de Gerencia Hasta el 31/12/2018 ocupó el cargo de Gerente General
Fecha de primer nombramiento	30 de abril de 1997
Fecha de último nombramiento	25 de abril de 2019
Procedimiento de elección	Designado como director por Asamblea de Accionistas por un período de dos años, pudiendo ser reelecto indefinidamente. (Artículo 10 de los estatutos sociales). Designado como presidente del directorio por la Asamblea Ordinaria de Accionistas por el período de un año. Designado como Gerente General por resolución del Directorio.
Perfil	✓ Contador Público – Licenciado en Administración egresado de la UDELAR. ✓ Cursó el Programa de Desarrollo Gerencial en Universidad ORT Uruguay. ✓ Ingresó a la empresa en 1974, desempeñando funciones en contaduría, pasando ocupar los cargos de Contador General, Gerente de Administración y Finanzas y Gerente General hasta el 31/12/2018. ✓ Presidente de Fanaproqui S.A. ✓ Ocupó cargos en el consejo directivo de la Caja de Seguros Sociales de la Industria Química (CASSIQ), siendo presidente del mismo hasta octubre de 2017. ✓ Ocupó cargos en el consejo directivo de la Liga de Defensa Comercial (LIDECO) llegando a ser primer vice-presidente. ✓ Es miembro suplente como representante de los emisores de oferta pública en la Comisión de Promoción del Mercado de Valores ✓ Fue miembro titular en el Consejo Directivo de la Cámara de Industrias del Uruguay. ✓ Es miembro en el Consejo Directivo de la Asociación de Industrias Químicas del Uruguay (ASIQUR) ocupando el cargo de secretario.
Funciones y facultades	**Presidente -**Estatuto social - Artículo 15°.- Corresponde al Presidente del Directorio: A) Conjuntamente con cualquier otro Director, representar a la Sociedad ante las autoridades y ante los particulares, firmando los instrumentos públicos o privados pertinentes, sin perjuicio de lo establecido en el inciso siguiente.- B) Conjuntamente con el Tesorero, firmar los balances de la Sociedad y los documentos de operaciones a que se refiere el inciso H) del Art.14°.- C) Presidir las reuniones del Directorio y las Asambleas.- D) Hacer cumplir estos Estatutos y las resoluciones de las Asambleas y del Directorio.
Ceses	No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

Nombre	Daniel Eduardo Oliver Pereiro
Cargo actual	Tesorero
Fecha de primer nombramiento	25 de abril de 1990
Fecha de último nombramiento	28 de abril de 2018
Procedimiento de elección	Designado por Asamblea de Accionistas por un período de dos años, pudiendo ser reelecto indefinidamente. (Artículo 10 de los estatutos sociales)
Perfil	✓ Ingeniero Industrial egresado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires en 1975. ✓ Director de Compañía Industrial Progreso SA, fabricación de productos químicos y explotación de salinas, desde 1990 .Ingreso en 1974 como jefe de planta. ✓ Director de SOMINAR SA. Sociedad Minera Argentina, explotaciones mineras, agropecuarias y forestales, desde 2005. ✓ Director de Inmobiliaria del Sud SA. Administración inmobiliaria, desde 2005.
Funciones y facultades	Estatuto social - *Artículo 18°.-* Corresponde al Tesorero del Directorio: A) Conjuntamente con el Presidente, firmar los balances de la Sociedad y los documentos de las operaciones a que se refiere el inciso H) del Art.14°.- Vigilar que las inversiones, depósitos y colocaciones de los fondos sociales se hagan de acuerdo a lo resuelto o autorizado por la Asamblea o el Directorio.- B) Efectuar periódicamente y cuando lo juzgue conveniente, arqueos de caja y de valores de la Sociedad.- Corresponde al Pro-Tesorero sustituir al Tesorero, con todas sus atribuciones y deberes en caso de ausencia, licencia o impedimento de éste.-
Ceses	No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

Nombre	José Stabile Speranza
Cargo	Vice-Presidente
Fecha de primer nombramiento	28 de abril de 1998
Fecha de último nombramiento	28 de abril de 2018
Procedimiento de elección	Designado por Asamblea de Accionistas por un período de dos años, pudiendo ser reelecto indefinidamente. (Artículo 10 de los estatutos sociales)

Perfil	✓ Contador Público, Licenciado en Administración egresado de la UDELAR. ✓ Vice-Presidente de Electroquímica S.A. ✓ Vice-Presidente de Fanaproqui S.A. ✓ Vice-Presidente de Williams & Cia. Productos Químicos S.A. ✓ Se desempeñó durante décadas en el consejo directivo de la Asociación de Industrias Químicas del Uruguay (ASIQUR), habiendo ocupado el cargo de Secretario durante varios año. ✓ Desempeño durante varios años la Vicepresidencia de la Asociación Latinoamericana de Industrias de Productos de Limpieza, Aseo, Domisanitarios y Afines (ALIADA). ✓ Actuación durante 10 años en varios períodos, como Tesorero y Vicepresidente en la Comisión Directiva de Liga de Defensa Comercial.
Funciones y facultades	Estatuto social - *Artículo 16°.-* Corresponde al Vice-Presidente del Directorio sustituir al Presidente, con todas sus atribuciones y deberes en caso de ausencia, licencia o impedimento de éste.-
Ceses	No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

Nombre	**Marcelo Alberto Scalise**
Cargo actual	Pro-Tesorero (es además miembro del Comité de Auditoría y Vigilancia)
Fecha de primer nombramiento	28 de abril de 2015
Fecha de último nombramiento	25 de abril de 2019
Procedimiento de elección	Designado por Asamblea de Accionistas por un período de dos años, pudiendo ser reelecto indefinidamente. (Artículo 10 de los estatutos sociales)
Perfil	✓ Contador Público egresado en 1978 de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. ✓ Desarrolló toda su carrera profesional de forma independiente como asesor impositivo y auditor de empresas de diferentes rubros y magnitudes. ✓ Dentro de los rubros en los que ha incursionado en su tarea profesional se encuentran empresas industriales acopiadores de cereales, empresas agropecuarias, constructoras de obras civiles y viales, concesionarias de peajes, universidades, empresas de servicios, etc. etc. ✓ Participó como consultor en reorganizaciones societarias y transferencias empresarias. ✓ En la actualidad se desempeña, además como síndico en varias empresas de Argentina. ✓ Ingresó a la empresa en 2005, designado por la Asamblea de accionistas, desempeñando funciones como miembro de la Comisión fiscal hasta el año 2015.
Funciones y facultades	**Pro-tesorero -** Estatuto social - Artículo 18°.- Corresponde al Tesorero del Directorio: A)

	Conjuntamente con el Presidente, firmar los balances de la Sociedad y los documentos de las operaciones a que se refiere el inciso H) del Art.14°.- Vigilar que las inversiones, depósitos y colocaciones de los fondos sociales se hagan de acuerdo a lo resuelto o autorizado por la Asamblea o el Directorio.- B) Efectuar periódicamente y cuando lo juzgue conveniente, arqueos de caja y de valores de la Sociedad.- Corresponde al Pro-Tesorero sustituir al Tesorero, con todas sus atribuciones y deberes en caso de ausencia, licencia o impedimento de éste.-
Ceses	No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

Nombre	**Angel Urraburu Jodar**
Cargo	Secretario
Fecha de primer nombramiento	28 de abril de 2015
Fecha de último nombramiento	25 de abril de 2019
Procedimiento de elección	Designado por Asamblea de Accionistas por un período de dos años, pudiendo ser reelecto indefinidamente. (Artículo 10 de los estatutos sociales)
Perfil	✓ Licenciado en Economía, egresado de la UDELAR. ✓ Posgrado en Finanzas, egresado de en la Universidad de Montevideo. ✓ Socio en Urraburu & Hijos Corredor de Bolsa SRL. ✓ Fue miembro de la Comisión Fiscal de ISUSA desde el año 2008 hasta el año 2015
Funciones y facultades	**Facultades del Directorio:** Artículo 14°.- El Directorio tendrá las más amplias facultades para la dirección y administración de los bienes y negocios de la Sociedad, sin más limitaciones que las establecidas por las disposiciones legales y por estos Estatutos.
Ceses	No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

Nombre	**Gustavo Jesús Barreto Ferraro**
Cargo actual	Director – Gerente General
Fecha de primer nombramiento	26 de abril de 2017
Fecha de último nombramiento	25 de abril de 2019
Procedimiento de elección	Designado por Asamblea de Accionistas por un período de dos años, pudiendo ser reelecto indefinidamente. (Artículo 10 de los estatutos sociales)

Perfil	✓ Ingeniero químico egresado de la UDELAR. ✓ Cursó el Programa de Desarrollo Gerencial en Universidad ORT Uruguay. ✓ Ingresó a la empresa en el año 1989, ocupando actualmente el cargo de Gerente General.
Funciones y facultades	**Facultades del Directorio:** Artículo 14°.- El Directorio tendrá las más amplias facultades para la dirección y administración de los bienes y negocios de la Sociedad, sin más limitaciones que las establecidas por las disposiciones legales y por estos Estatutos. **Gerente General -**Responsable por la planificación y presupuestación de las operaciones de la empresa a corto y largo plazo, por el establecimiento y cumplimiento de las normas de política, por la dirección general de todos los negocios, por desarrollar un adecuado equipo humano a nivel ejecutivo que permita alcanzar las metas de la empresa, por la organización del conjunto en áreas funcionales eficientes, por la coordinación de la acción entre esas áreas funcionales, por el desarrollo de la operación y rentabilidad de la empresa y por el control entre lo planificado y lo realizado, con miras a un objetivo de eficiencia operativa. Le corresponde, asimismo, informar periódicamente al organismo del cual depende sobre el estado de los negocios, proponer los cursos de acción a seguir y asumir la representación de la empresa ante la comunidad.
Ceses	No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

Nombre	**Ricardo Pascual Chindamo Yafigliola**
Cargo actual	Director
Fecha de primer nombramiento	25 de mayo de 2020
Fecha de último nombramiento	25 de mayo de 2020
Procedimiento de elección	Designado por Asamblea de Accionistas por un período de dos años, pudiendo ser reelecto indefinidamente. (Artículo 10 de los estatutos sociales)
Perfil	✓ Ingeniero químico egresado de la UDELAR. ✓ Cursó el Programa de Desarrollo Gerencial en Universidad ORT Uruguay. ✓ Gerente General de Fanaproqui S.A. ✓ Director de Fanaproqui S.A. ✓ Ingresó a Fanaproqui S.A. en el año 1987, ocupando sucesivamente los cargos de Encargado de control de calidad y desarrollo, Gerente de planta y actualmente ocupa el cargo de Gerente general.
Funciones y facultades	**Facultades del Directorio:** Artículo 14°.- El Directorio tendrá las más amplias facultades para la dirección y administración de los bienes y negocios de la Sociedad, sin más limitaciones que las establecidas por las disposiciones legales y por estos Estatutos.
Ceses	No ha habido ceses entre el primer y el último

	nombramiento

2. El Comité de Auditoría y Vigilancia quedó integrado por las siguientes personas:

Nombre	**Juan José Solari Mantegazza**
Cargo actual	Miembro del Comité de Auditoría y Vigilancia
Fecha de primer nombramiento	31 de julio de 2013
Fecha de último nombramiento	31 de julio de 2013
Procedimiento de elección	Designado por el Directorio
Perfil	✓ Contador Público- Licenciado en Administración, egresado de la UDELAR**.** ✓ Ingresó a la empresa en 1998, designado por la Asamblea de accionistas, desempeñando funciones como miembro de la Comisión fiscal, cargo que conserva hasta el presente.
Funciones y facultades	La función principal del Comité de Auditoria y Vigilancia es la supervisión de los procesos de presentación de reportes contables y financieros y las auditorias de estados contables de la Compañía así como el cumplimiento de las responsabilidades y deberes establecidos en el artículo 184.4 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores, y en la Ley Nº 18.627 (Ley de Mercado de Valores), su decreto reglamentario Nº 322/011. Las funciones de la Comisión están establecidos en el art. 402 de la Ley Nº 16.060 (Ley de Sociedades Comerciales) y el artículo 22 del estatuto social.
Ceses	No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

Nombre	**Marcelo Alberto Scalise**
Cargo actual	Miembro del Comité de Auditoría y Vigilancia (es además miembro del Directorio ocupando el cargo de Pro-Tesorero)
Fecha de primer nombramiento	31 de julio de 2013
Fecha de último nombramiento	31 de julio de 2013
Procedimiento de elección	Designado por el Directorio
Perfil	✓ Contador Público egresado en 1978 de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. ✓ Desarrolló toda su carrera profesional de forma independiente como asesor impositivo y auditor de empresas de diferentes rubros y magnitudes. ✓ Dentro de los rubros en los que ha incursionado en su tarea profesional se encuentran empresas industriales, acopiadores de cereales, empresas agropecuarias, constructoras de obras civiles y

	viales, concesionarias de peajes, universidades, empresas de servicios, etc. etc. ✓ Participó como consultor en reorganizaciones societarias y transferencias empresarias. ✓ En la actualidad se desempeña, además como síndico en varias empresas de Argentina. ✓ Ingresó a la empresa en 2005, designado por la Asamblea de accionistas, desempeñando funciones como miembro de la Comisión fiscal hasta el año 2015.
Funciones y facultades	La función principal del Comité de Auditoria y Vigilancia es la supervisión de los procesos de presentación de reportes contables y financieros y las auditorias de estados contables de la Compañía así como el cumplimiento de las responsabilidades y deberes establecidos en el artículo 184.4 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores, y en la Ley Nº 18.627 (Ley de Mercado de Valores), su decreto reglamentario Nº 322/011. Las funciones de la Comisión están establecidos en el art. 402 de la Ley Nº 16.060 (Ley de Sociedades Comerciales) y el artículo 22 del estatuto social.
Ceses	No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

Nombre	**Sandra Gloria Paroli Sosa**
Cargo actual	Miembro del Comité de Auditoría y Vigilancia
Fecha de primer nombramiento	21 de marzo de 2020
Fecha de último nombramiento	21 de marzo de 2020
Procedimiento de elección	Designado por el Directorio
Perfil	✓ Escribana Pública –egresada de la UDELAR. ✓ Tiene capacitación en contabilidad, matemáticas financieras y auditoría en Normas UNIT-ISO 9000 ✓ Ingresó a la empresa en el año 2000, desempeñando funciones en contaduría, actualmente ocupa el cargo de Jefa de Finanzas.
Funciones y facultades	La función principal del Comité de Auditoria y Vigilancia es la supervisión de los procesos de presentación de reportes contables y financieros y las auditorias de estados contables de la Compañía así como el cumplimiento de las responsabilidades y deberes establecidos a continuación. Las funciones específicas son las detalladas en el artículo 184.4 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores.
Ceses	No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

El Comité de Auditoria y Vigilancia tiene por objeto asesorar en todas las materias de su competencia al Directorio, contando con un Reglamento que define las funciones, operaciones y actividades del mismo.
El Área de Auditoría Interna quedó a cargo de la firma PPE Contadores y Auditores. La Auditoría Interna deberá evaluar el funcionamiento del sistema de gestión y control, identificar las debilidades y realizar informes periódicos con las recomendaciones que correspondan.

3. Durante el ejercicio el Directorio se ha reunido dieciseis veces y el Comité de Auditoría y Vigilancia siete veces. El Área de Auditoría Interna elaboró un programa de auditoría interna para el ejercicio 2020 que fue aprobado por el Comité de Auditoría y Vigilancia, estableciendo la entrega de informes cuatrimestrales.

3. Auditoría Externa:

3.1 Para la designación del Auditor Externo, la Asamblea dispuso de cinco propuestas de firmas de auditores independientes entendiendo que la propuesta más conveniente fue la de la firma RSM Uruguay S.A. Para todas las propuestas recibidas se analizó que tanto funcionarios de la firma de auditores no tenga relación de afinidad con directores y personal superior de la empresa.

3.2 La firma RSM Uruguay S.A. no ha realizado trabajos de auditoría de los estados financieros de la sociedad anteriormente.

4. Otra información relativa al cumplimiento de prácticas de gobierno corporativo.

1. Adopción de prácticas de buen gobierno corporativo de acuerdo a lo establecido por el artículo 184.1 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores (RNMV) del Banco Central del Uruguay.

- La competencia ética y profesional de los directores y personal superior está basada en los perfiles antes detallados tratándose de personas con muchos años de reconocida actuación en la plaza uruguaya.
- La estructura equilibrada con definición de roles y responsabilidades está plasmada en el organigrama de la empresa y en los documentos del sistema de calidad de la empresa.
- Los sistemas de control se han ido perfeccionando con los informes de control interno de las firmas de auditores externos que han actuado y se irán implementando mejoras de acuerdo a las recomendaciones del Área de Auditoría Interna con la aprobación del Comité de Auditoría y Vigilancia.
- A partir del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012 se han adoptado la Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB).
- La información a los accionistas, mercado de valores, organismos reguladores y de control (Banco Central del Uruguay, Auditoría Interna de la Nación, Bolsas de valores, agentes fiduciarios de emisiones de obligaciones negociables, y otras instituciones financieras) se hace en tiempo y forma, divulgando en forma completa, puntual y exacta los resultados financieros y demás información relevante.
- Se encuentra designado por Directorio el Comité de Auditoría y Vigilancia y el Área de Auditoría Interna.
- Se encuentra aprobado un plan de negocios con objetivos, presupuestos y flujos financieros anuales.
- Se encuentra aprobado el Código de Ética que fue debidamente comunicado y aplicado por todo el personal y está publicado en la página web www.isusa.com.uy.
- Se tiene contratado a la firma RSM Uruguay S.A. para la elaboración de los informes de auditoría, de revisión limitada y de compilación de los estados financieros de la sociedad.
- Se encuentra contratada la firma Fitch Ratings para la emisión de los informes de calificación correspondientes.
- Se ha cumplido con todos los requisitos legales y reglamentarios frente a la Auditoría Interna de la Nación y la Superintendencia de Servicios Financieros. Adicionalmente La dirección asegura el

fiel cumplimiento de todas las obligaciones con los otros grupos de interés que se relacionan con la sociedad:

- Presentación y pago en fecha de declaraciones de impuestos.
- Presentación y pago en fecha de obligaciones de seguridad social.
- Pago en fecha de todas las obligaciones con el personal de la empresa, así como el cumplimiento de todas las normas de legislación laboral.
- Pago en fecha de todas las otras obligaciones asumidas con: proveedores, instituciones financieras, inversionistas, etc.
- Colaboración total en la fiscalización de organismos gubernamentales.
- Cumplimiento de todas las normas relacionadas con el medio ambiente.

12) Se encuentra aprobado un Manual de Manejo de Información Privilegiada.

2. Se explican a continuación los mecanismos de retribución de directores, miembros del Comité de Auditoría y Vigilancia y personal superior.
   - Remuneración de directores.

     La retribución de los directores se realiza de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 38 del Estatuto Social. En este se dispone que de las utilidades se distribuirán 3% para el presidente, 2% para el secretario, 2% para el tesorero y 1,5% para los demás directores, ascendiendo el total para el directorio actual al 13% de las utilidades del ejercicio, cumpliendo con las limitaciones dispuestas por el artículo 385 de la Ley 16.060, y de acuerdo a la distribución de utilidades propuesta. Estas retribuciones son incluidas en el Proyecto de Distribución de Utilidades que se presenta anualmente a la Asamblea Ordinaria de Accionistas para ser aprobadas por la misma.
   - La retribución a los miembros del Comité de Auditoría y Vigilancia no está vinculado a los resultados de la empresa y consiste en un honorario anual fijado por el Directorio y pagadero trimestralmente.
   - La retribución del personal superior que corresponde a cargos por tareas ejecutivas en la sociedad no está vinculado a los resultados de la empresa.
3. Durante el ejercicio se ha producidos las incorporaciones, bajas o modificaciones del personal superior que se detallan a continuación:
   - Se ha incorporado el I.Q. Ricardo Chindamo como director vocal.
4. No han existido rescates anticipados de valores emitidos, ni atraso en los pagos de dividendos, ni modificaciones a la política de distribución de los mismos.
5. Se ha cumplido con la reglamentación presentando la calificación de riesgo tanto por las Obligaciones Negociables emitidas como por las acciones. El último informe fue presentado en noviembre de 2020.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Directorio de Industria Sulfúrica S.A. (ISUSA) en su sesión de fecha 6 de abril de 2021.

2) Generalidades y aspectos económicos

Como es conocido el año 2020 se caracterizó por una crisis sanitaria mundial inédita e inesperada que todavía continúa y que ha tenido tanto consecuencias sanitarias como sociales y económicas. En nuestro país la situación sanitaria se mantuvo controlada hasta noviembre comenzando lo que sería la primera ola en diciembre. En este contexto las

actividades agropecuarias y de los sectores industriales destino de nuestros productos no tuvieron restricciones ni bajaron su actividad. Por lo cual por el lado de la demanda no hubo repercusiones. Tampoco hubo incidencias por el lado de la oferta ya que no se tuvo consecuencias sanitarias que afectaran a los colaboradores ni por los insumos necesarios para la producción. Se aplicaron todas las medidas indicadas por el Ministerio de Salud Pública, se aplicó tele trabajo en todas las tareas que por sus características fue posible.

Los precios internacionales de los commodities agropecuarios comenzaron a subir sobre fines de año. Los precios de los fertilizantes que venían bajando en el año 2019 comenzaron a subir a partir del segundo semestre, suba que continúa en la actualidad.

El índice de precios minorista (IPC) tuvo un suba por efecto entre otras cosas del aumento del tipo de cambio ubicándose en 9,41% al cierre del año 2020 frente a 8,79% del año 2019. El déficit fiscal se mantiene en niveles altos lo cual limita aún más las posibilidades del gobierno para establecer estímulos a la actividad privada o impulsar la economía a través del gasto. Además como pasó en general en el mundo el gobierno tuvo que destinar fondos para mitigar los efectos económicos y sociales de las personas y sectores claramente perjudicados por la crisis sanitaria.

La cotización del dólar en Uruguay terminó con una suba entre puntas del 13,5%, y en promedio del 19,2% ya que a partir de marzo tuvo un incremento importante comenzado a bajar a mediados de año. La evolución del tipo de cambio en Argentina de 43% y en Brasil de 29% ha determinado una mayor pérdida de competitividad frente a estos países.

Los aumentos establecidos en el consejo de salarios aplicables a la empresa para el año 2020 fueron del 3,5% en enero y 3% en julio.

En el sector de fertilizantes tanto Uruguay como la región no están aplicando el arancel externo común de Mercosur debiendo competir con productos que muchas veces están subsidiados o utilizan insumos a costo cero, o provienen de zonas donde la preocupación por los trabajadores o el medio ambiente es menor que la que se tiene en Uruguay y en particular en nuestra empresa. En el sector de productos químicos los precios internacionales continuaron bajos durante en la mayor parte del año, comenzando a fin de año con un incremento importante en los precios del azufre y del ácido sulfúrico.

La industria nacional debe operar en condiciones de asimetría frente a empresas importadoras que además de no estar sujeta a las mismas exigencias en materia laboral y de medio ambiente, en muchos casos ni siquiera tienen inversiones. Esta situación además de las condiciones macroeconómicas continúan contribuyendo a la pérdida de competitividad para la industria nacional que participa tanto en el mercado tanto local como en el exterior con productos cuyos precios se fijan internacionalmente.

Tal como se informó en la memoria anterior y en la Asamblea Ordinaria de Accionistas, los resultados de las operaciones del ejercicio 2019, sin considerar el efecto de los costos extraordinarios reflejaban una mejora con relación al ejercicio anterior indicando por lo tanto que se estaba en el camino para recomponer la rentabilidad. En el año 2020 se continuó operando y ajustando las operaciones para atender los negocios que presentaran una relación riesgo retorno aceptable. Los resultados demuestran que las acciones emprendidas eran imprescindibles para la viabilidad de la empresa y se deberá continuar siendo muy rigurosos en los negocios y en mantener una estructura que permita mitigar la pérdida de competitividad general. El segmento de fertilizantes ha tenido una mejora importante sin embargo continúa en un nivel que requiere ser muy estrictos con el control de costos y riesgos como para mejorar la competitividad y por lo tanto su viabilidad.

En cuanto a las operaciones con relación al año anterior, los volúmenes físicos producidos y comercializados tuvieron un aumento del 7%, pero por el mix de ventas, los ingresos netos una disminución del 4%.

El resultado neto finalizó con una ganancia como consecuencia de una serie de medidas aplicadas. La política de compras de materias primas en volúmenes acordes a los negocios

de venta que se iban concretando permitió manejar adecuadamente el riesgo precio y aprovechar las subas de precios del segundo semestre. Esto junto con manejo de los créditos por venta mucho más restrictivo, redujeron las necesidades de financiamiento con la consecuente disminución de costos financieros. La reducción de costos por la reestructura operativa permitió recuperar algo de competitividad y por lo tanto cerrar negocios con márgenes positivos. Se ha cumplido en tiempo y forma con todas las obligaciones y no ha sido necesario utilizar ninguna de las medidas de flexibilización financiera que dispuso el gobierno por efecto de la crisis sanitaria. La reducción de deudas financieras a su nivel más bajo en los últimos 14 años y el aumento en el margen EBITDA determinaron una mejora muy importante en todos los ratios financieros.

3) Mercado Interno

En el mercado interno la evolución de las ventas fue disímil según el sector y tipo de productos.

En fertilizantes hubo una suba en volumen físico de un 22% que se descompone en un aumento en Superfosfato de calcio del 30% y un 19% en otros fertilizantes importados y en fórmulas binarias y ternarias.

En el sector de fungicidas se produjo una reducción del 30% por efecto de la sequía y en fertilizantes foliares hubo un aumento del 22%.

En el área de silos se produjo un reducción del 35% por efecto de la sequía.

En el área de productos químicos se produjo una disminución del volumen físico del 3%.

4) Mercado Externo

También en el mercado externo la evolución de las ventas fue disímil según el sector y tipo de productos.

En fertilizantes la caída en volumen físico fue de un 45% que se descompone en una caída en Superfosfato de calcio del 52% y un aumento del 2% en otras fórmulas binarias y ternarias. La baja en la venta de debió fundamentalmente a la priorización del mercado interno teniendo en cuenta la disponibilidad y condiciones comerciales imperantes.

Se mantuvo este año el suministro del 100 % de las necesidades de Ácido Sulfúrico y sulfato de aluminio a las Plantas de Celulosa de las zonas francas registrándose un aumento del 6%.

5) Inversiones realizadas y en proceso

Durante el ejercicio se realizaron las siguientes inversiones.

Planta Ciudad del Plata:

- En Planta de Ácido Sulfúrico N°2 se realizan reparaciones importantes en el circuito de gas (en Torre de Secado y Convertidor), y en los circuitos de agua y de vapor (en alimentación y en escape de Caldera). En planta de Acido Sulfúrico N°1 se realizan modificaciones en la instalación de producción de Oleum.
- En Planta de Superfosfato se colocan nuevas bombas de lavado de gases y nuevas cintas inclinada y móvil. Se acondicionó la estructura metálica de la cinta inclinada (nuevos perfiles, pisos, barandas y cerchas) y se repararon de columnas del galpón de fosforita.
- En Plantas de Granulados se efectuó el cambio de los Ciclones del Enfriador, del Venturi y su línea de agua de lavado y se colocan nuevas bombas de lavado en Scrubber y Venturi.
- En Planta de Fertilizantes Líquidos se acondicionaron reactores para realizar ensayos de fabricación de sulfato de aluminio líquido a presión atmosférica, a los efectos de disminuir los costos de producción.

- En Unidades de Embolsado y Carga a Granel se realiza la automatización de las dos unidades de embolsado de big-bags, aumentando sus capacidades de carga en forma significativa
- Se instalan nuevos equipos en Salas de Compresores del área industrial y del área de expedición de fertilizantes (compresores y secadores de aire) para mejorar la eficiencia de la operativa.
- En Usinas Eléctricas se instalaron tableros de control normalizados con conexión a sistema Scada y multimedidores para obtener los consumos de cada planta de forma remota, permitiendo realizar en 2021 informes mensuales automáticos de consumos .

Planta Agraciada:

- En Planta de Acido Nº2 se instaló una nueva Chimenea de materiales más resistentes a la corrosión.
- En Planta de Sulfato de Aluminio se colocó nuevo equipo de dilución de ácido sulfúrico.
- En Planta de Superfosfato se continuó con la sustitución de bombas de lavado de gases por bombas plásticas y se realizaron intervenciones significativas al molino N°2.
- En Planta de Granulados se cambió la Torre Rellena del lavado de gases (Scrubber), los Ciclones del Secador y el Filtro de mangas del Enfriador. Se construyó una playa de geotubos para mejorar la gestión de sedimentos y aprovechar el volumen útil de las piletas de efluentes, realizando mejoras en el sistema (recuperación de pileta 1 de efluentes, compra de una bomba peristáltica e instalación de un sistema de control de nivel automático en piletas de lavados de gases de Plantas de Super y Granulados).
- En planta de Fertilizantes Líquidos se instaló caudalímetro para mejorar el servicio de almacenamiento y distribución.
- Se instaló red de alarmas de detección de incendios en la planta industrial y se realizó anteproyecto para un posible aumento de capacidad de almacenamiento techado de azufre.

Planta Nueva Palmira:

- En el Sector Fertilizantes se realizaron modificaciones en la Torre N°1 (apta sólo para carga de bolsas de 50 kg) adaptándola para la carga de Graneles y Bolsones, permitiendo de esta manera la expedición de Graneles y Bolsones en las 3 Torres de carga.
- En el Sector Silos, en la Planta N°1 se incorporó un impulsador neumático y ciclón para subproducto de los granos, con el objetivo de minimizar el esfuerzo físico del personal y optimizar la distribución de los RRHH.

6) Investigación, desarrollo y promoción

Se realizó un Ciclo de charlas internas para vendedores sobre distintos temas de fertilización de cultivos y nuestros productos, tales como:

- Charla con la empresa Manttra sobre los productos ISUMAX 26 y 15.
- Charla con la empresa MyFSoil sobre interpretación de análisis de suelos.
- Charla con el Sr. Nery Rey con enfoque en toda la Línea de Fertilizantes Foliares.
- Charla con la Empresa Koch sobre aspectos técnicos del Agrotain.

Cabe destacar que la empresa Manttra estuvo en permanente comunicación y asesoramiento junto a nuestros RTV y Clientes con el objetivo de seguir con el desarrollo de los productos ISUMAX

Junto con Manttra se realizaron con el ISUAMX 26 ensayos en cultivo de maíz con la empresa ProNutrition en dos sitios experimentales. También se realizó conjuntamente con Prolesa y el Ing. Luis Mullin otro ensayo sobre el mismo producto.

7) <u>Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Ambiente y Seguridad y Salud Ocupacional</u>

Las auditorías internas del Sistema de Gestión Integrado fueron realizadas por los Asesores en Calidad y SYSO con el apoyo una consultora externa. Se cumplió con éxito el proceso de Auditoría Externa por parte de UNIT en noviembre/20, renovándose la certificación en Calidad y manteniendo la certificación en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), adaptándola a la nueva norma de referencia UNIT-ISO 45001:2018. Se realizó la encuesta de satisfacción a los clientes a través del software isokey, se atienden las respuestas recibidas y se realizan visitas a los mismos brindando asesoramiento comercial y técnico de los productos y de seguridad de instalaciones y operaciones. Se actualizan y generan permanentemente las actividades y competencias de todos los cargos de la empresa.

Los laboratorios de ISUSA cumplieron con el Programa internacional MAGRUDER de ensayos interlaboratorio de nutrientes en fertilizantes (Magruder Fertilizer Check Sample Program), obteniendo muy buenos resultados. De esta manera, ISUSA asegura la calidad de sus ensayos y por lo tanto de sus productos.

En la Gestión Ambiental se ha trabajado en el Programa de Cuidado Responsable del Medio Ambiente®. Se cumplió con todos los lineamientos que propone el Programa para la verificación del cumplimiento, presentando en tiempo y forma los Indicadores de Desempeño solicitados, autoevaluaciones y asistiendo a las reuniones organizadas por ASIQUR. En octubre de 2020 se llevó a cabo la evaluación externa del PCRMA (auditoría externa de la Cámara de Industrias y el Latu), cumpliendo satisfactoriamente con la misma.

Se efectuó el cumplimiento de la totalidad de los trámites anuales con DINAMA (Informes Ambientales de Operación semestrales, Declaraciones Juradas de Residuos Sólidos Industriales (Dec. 182/2013) y de la Gestión de Envases de Agroquímicos y Materiales Obsoletos (Dec. 152/2013), así también como con DINAGUA (Declaraciones Juradas de Uso de Agua de Pozos y de Aguas Superficiales). Se gestionó de forma ambientalmente adecuada las bolsas y bolsones de fertilizantes, de acuerdo al Plan Campo Limpio y se realizó la disposición final del catalizador agotado (utilizado en la producción de ácido sulfúrico) en la celda de seguridad de la Cámara de Industrias.

Se desarrolló y presentó ante DINAMA la Solicitud de Modificación de Autorización Ambiental Previa para la Planta Agraciada, la cual abarca la instalación de una playa de geotubos para deshidratación de lodos y la ampliación del depósito de azufre. Actualmente la solicitud se encuentra bajo estudio de DINAMA, que ha solicitado información complementaria previa a otorgar la autorización solicitada.

Respecto a Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), la política de la organización expresa el firme compromiso de proteger la seguridad y salud de los trabajadores y de las personas vinculadas a la empresa, aplicando un sistema de gestión basado en la norma UNIT-ISO 45001. En el contexto de esta norma se profundiza la descripción de los procesos SST, definiendo nuevos indicadores que permitirán mejorar la gestión. Se realiza la evaluación de los riesgos de la organización y se plantean las medidas preventivas, desarrollando planes de prevención, planes de acción y programas, dando cumplimiento a las normativas vigentes.

El Plan de Vigilancia de la Salud de los trabajadores es elaborado por el médico laboralista. La prevención primaria de salud de trabajadores se orientó fundamentalmente al control de la situación de pandemia emergente en este ejercicio, destacándose el trabajo en equipo. Se implementaron medidas preventivas acordes a la organización, siguiendo las recomendaciones gubernamentales nacionales, los que han dado buenos resultados. Se teletrabaja en aquellos sectores donde es posible la aplicación de esta modalidad,

permitiendo el distanciamiento recomendado. Asimismo, se continúan realizando los controles pre-ocupacionales y ocupacionales, historias clínicas, audiometrías y radiografías de tórax.

Se mejoran los mecanismos de comunicación, participación y consulta con el personal, definiendo los criterios para las distintas situaciones. La misma se realiza mediante reuniones de la comisión de seguridad, comisión de ideas, comunicaciones a través de las pantallas ubicadas en oficina de personal y comedor, boletines informativos, carteleras en todos los sectores y comunicados a través de oficina de RRHH.

Atendiendo las posibles emergencias en el transporte de mercancías peligrosas, se realizó simulacro de trasvase entre cisternas de ácido sulfúrico, donde se pudieron ver los equipos disponibles y procedimientos de actuación establecidos por la empresa SUATRANS.

Con relación a los organismos externos de contralor, se realiza un monitoreo permanente del status de cumplimientos reglamentarios para todas las plantas industriales, contando con las habilitaciones correspondientes, estando la mayoría vigentes y algunas en trámite inicial o de renovación.

8) Responsabilidad social y trabajo con la comunidad

En el marco del Sistema Integrado de Gestión de ISUSA (SIGI), el Programa ISUSA Puertas Abiertas (PIPA) y el Programa Cuidado Responsable del Medio Ambiente (PCRMA), se llevaron adelante un conjunto de proyectos y actividades en Ciudad del Plata, alineadas a las políticas de la empresa.

Respecto a la Comunicación Interna y Externa, se realizaron 11 boletines de información interna dirigidos al personal de ISUSA, mejorando en cantidad y contenidos respecto a 2019. Se crearon 80 contenidos de información interna y externa, publicados en los sitios web www.puertasabiertas.com y en www.isusa.com.uy. Se publicaron 49 contenidos en las pantallas de información de ISUSA (Comedor y oficina de Recursos Humanos). A nivel de las redes sociales de ISUSA (Linked-In,Tweeter) se compartieron 68 contenidos con la comunidad de seguidores de las redes sociales de ISUSA. Se continuó mejorando el servicio telefónico gratuito para la comunidad 0800-8522 y 098699-333 (Ciudad del Plata) y el 0800-8638 (Agraciada).

A nivel de la participación y vínculo con la comunidad de ISUSA, se desarrollaron varios proyectos junto a actores como el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), Sistema Nacional de Área Naturales Protegidas (SNAP), Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Ministerio del Interior (Dirección Nacional de Bomberos, Seccional 2° y 10 de Ciudad del Plata), Gobierno Departamental de San José, Municipio y Escuelas de Ciudad del Plata, Liceo Delta El Tigre, Programa CEIP-ISJ (Formación de Adultos), Ediles departamentales, Portal de Ciudad del Plata, Revista Al Límite, Radio 93.5 FM y las empresas EFICE, AIR-Liquide Uruguay, Cuenca del Humedal SRL, Esteras de Junco Fontes, Entre Aguas, Forja Delta, etc.

El Proyecto Tierra de Humedales avanzó en la gestión colaborativa pública-privada de los predios de ISUSA en el marco del área protegida Humedales del Santa Lucía. Se hizo foco en el trabajo de diseño, control, mantenimiento y mejora del sistema de cortafuegos en los predios de ISUSA, EFICE y Air Liquide. Con el aporte de materiales, maquinaria y RRHH de las mencionadas empresas se mejoraron los caminos cortafuegos y las reservas de agua. También ISUSA colaboró constantemente en la creación de contenidos para el sitio web www.tierradehumedales.uy

En el proyecto de educación ambiental, Jugando Aprendemos en Tierra de Humedales, se desarrollaron 58 actividades, brindando formación ambiental a escuelas, liceos y grupos de adultos de Ciudad del Plata. Se celebró el Día Mundial del Medio Ambiente y el Día del Patrimonio, generando la participación de actores de la comunidad y funcionarios de las empresas ISUSA, EFICE y AirLiquide. Durante el año participaron 137 personas de la comunidad (67% Niños, 26% Adultos y 7% Adolescentes).

En el proyecto Control y Vigilancia de Tierra de Humedales, se desarrollaron 65 actividades: jornadas de recorridas por predios de ISUSA, EFICE y Air Liquide, con personal de la Intendencia de San José, relevamiento de infraestructuras , flora, fauna, actividad junquera de los predios; instalación de cartelería de seguridad, "bocas de agua para Bomberos", zonas de accesos para toma de agua por parte de bomberos, mapas digitales de recursos y sistema cortafuego de Tierra de Humedales (KMZ) y eliminación de basureros en predios. Las acciones del proyecto generaron la creación del Comité de Emergencias Industrial, integrado por Bomberos, ISUSA, EFICE y Air Liquide, el cual en el 2021 desarrollará una agenda vinculada a temas de interés para las industrias.

En el proyecto Tierra de Humedales Forma, se desarrollaron 16 actividades, creando una plataforma digital de capacitación gratuita para la comunidad, con una agenda de temas vinculados al cuidado y gestión ambiental en las industrias y en el área protegida.

En el proyecto Tierra de Humedales Sostenible, se realizaron 8 actividades, se creó un equipo técnico integrado por la IMSJ, ISUSA. EFICE, Air Liquide, para elaborar proyectos que participen de fondos públicos y financien acciones en Tierra de Humedales. Se creó el proyecto "Tierra de Humedales en el Camino del Junco y la Totora", participando del fondo concursable de OPP y MINTUR.

En el proyecto Junqueros de Tierra de Humedales, se realizaron 33 actividades, que incluyeron la aprobación y puesta en vigencia del carnet de junquero (Intendencia de San José) para los trabajadores que cortan junco y totora en el área protegida Humedales del Santa Lucía, la puesta en marcha de procedimientos de controles de ingresos a los predios y reuniones de trabajo con junqueros para la formalización de su trabajo.

9) Fanaproqui S.A.

Fanaproqui S.A. ha obtenido en el ejercicio un resultado positivo de USD 701.490 mejorando con respecto al ejercicio anterior el resultado antes de impuestos y especialmente el resultado neto por efecto de los beneficios en el impuesto a la renta aplicables por el proyecto de inversión en ejecución.

Las ventas totales de la empresa, presentaron una caída respecto al año 2019, tanto en volumen como en dólares, del 19% y 13 % respectivamente.
En el mercado local, las ventas se vieron fuertemente afectadas en el primer trimestre debido a las condiciones climáticas (sequía) que redujo la demanda tanto de fertilizantes foliares como de fungicidas y, siendo dichos meses los más importantes, terminaron condicionando el volumen final del año.

Fanaproqui, continúa liderando el mercado de fungicidas a base de cobre, aumentando incluso su participación en el mismo respecto al 2019, cuando se había producido una caída.
En cuanto al segmento de los fertilizantes foliares, continuamos siendo uno de los actores más fuertes del mercado, con una gran incidencia en los resultados de la empresa.
Se incorporaron a la cartera de productos, dos nuevos fertilizantes destinados al fertirriego, como forma de ampliar nuestra oferta en el rubro de fertilizantes.

En lo que refiere a exportaciones, en la medida que en Brasil se tuvo un cambio del distribuidor de oxicloruro de cobre que se materializó avanzado el segundo semestre y que determinó una fuerte baja de las ventas de este producto, dado que además se trata de una empresa nueva en el sector de fungicidas de cobre. Además se debió enfrentar un dólar fuerte en Brasil, con un menor ritmo de devaluación en Uruguay, con lo cual no solamente se han complicado las exportaciones a ese destino, sino que las empresas brasileñas tuvieron mejor competitividad para sus ventas a los mercados en que se compite, fundamentalmente Argentina y el propio Uruguay.

Las exportaciones de fertilizantes foliares a Bolivia, como nota muy positiva, aumentaron más de 50 %, mercado en el que se sigue consolidando paulatinamente.

Un hecho que merece su mención es la variación del precio de la materia prima (cobre), con una caída en marzo a 4600 dólares la tonelada fruto de la pandemia a nivel mundial, para finalizar el año cotizando a 7800 dólares, es decir un incremento del 70 %. A nivel local se tuvo muy baja oferta de cobre; no obstante, no llegó a afectar el volumen de producción, debido a la caída sufrida en las ventas.

Referente al proyecto de mudanza de la planta al nuevo predio, el BROU aprobó el crédito para el mismo (surgido de la licitación de proyectos de inversión del año 2016 en que se obtuvo el segundo lugar), retomándose en el mes de noviembre la obra civil. Se volvió a presentar en COMAP el proyecto a los efectos de obtener los beneficios fiscales que otorga la ley de inversiones. Se prevé la finalización de las obras en octubre de 2021.

Respecto a los sistemas de gestión, se mantuvo la certificación del sistema de gestión de la calidad bajo la nueva versión de la norma (UNIT - ISO 9001:2015) y se siguió implementando los diferentes códigos del Programa de Cuidado Responsable del Medio Ambiente.

Las principales inversiones ejecutadas en la actual planta fueron: construcción y montaje de una nueva chimenea para el generador de vapor, filtro para la planta de fertilizantes foliares, polipasto para la planta de sulfato de cobre, acondicionamiento del secador de oxicloruro de cobre técnico, detectores de humo para la planta y oficinas y cámaras inteligentes de vigilancia del predio.

Dadas las condiciones sanitarias de pandemia, no se realizaron capacitaciones de tipo presencial tal cual se realizan todos los años. Como medida sustitutiva, se entregaron boletines sobre diversos temas de seguridad y salud, incluidas informaciones sobre el Covid-19, prevención y protocolos. Durante una parte del año, se realizó teletrabajo en aquellos casos que era posible como medida de disminución de la presencialidad.
No hubo ningún colaborador afectado por la enfermedad.

Finalmente, en el área de investigación, desarrollo y registros, se ha continuado con la mejora de las formulaciones de los fertilizantes foliares, el registro de mancozeb y de óxido cuproso en Uruguay y de oxicloruro de cobre flowable en Paraguay. En todos los casos, la pandemia no ha permitido una marcha más acelerada de estos procesos.

10) ISUSA Paraguay S.A.

Se ha constituido en la República del Paraguay la sociedad ISUSA PARAGUAY S.A. de la cual Industria Sulfúrica S.A. es propietaria del 80% y Fanaproqui S.A. es propietaria del 20%.
Esta sociedad permitirá agilitar la concreción de negocios con destino a ese país con el objetivo de continuar aumentado la participación en dicho mercado.

11) Cambios en las normas contables

En los estados financieros correspondientes al ejercicio 2020 no hubo cambios en las normas contables.

12) Análisis de las variaciones del activo y del pasivo

Con relación a las variaciones en el activo y pasivo además de la variación como consecuencia del valor del dólar estadounidense que pasó de $ 37,308 a $ 42,340 se deben mencionar varios elementos:

Las Disponibilidades se han mantenido durante el ejercicio en niveles acordes con los fondos manejados por la empresa tratando de optimizar el costo financiero. La variación se corresponde con las cobranzas de los últimos días.

Los Créditos por Ventas han disminuido por efecto de la baja en las operaciones y al cambio de política crediticia.

El total de Otras cuentas por cobrar se redujo aumentó por saldo a cobrar correspondiente a la sentencia de la Suprema Corte de Justicia que se detalla en la nota 21 a los estados financieros.

Las existencias han aumentado por importaciones embarcadas para recibir productos a efectos de atender los negocios de los primeros meses del año siguiente.

Los Bienes de Uso tuvieron una disminución por el efecto neto de los montos que se han invertido y netos de las amortizaciones del ejercicio, y de los bienes destinados a la venta.

Las deudas comerciales se han reducido sensiblemente por el pago de la financiación de compras de materias primas.

Se han disminuido las Deudas Financieras de acuerdo a la estrategia planificada y explicada en el punto 2 de esta memoria.

Otras cuentas a pagar se han incrementado fundamentalmente por los cobros anticipados por ventas de acuerdo a la estrategia de reducción de financiación de ventas comentada en el punto 2 de esta memoria.

13) Resultados Diversos y Ajuste a Resultados Acumulados

En resultados diversos se contabilizó las desvinculaciones y pagos por la reorganización que se viene realizando desde el año 2019.

En otros ingresos se contabilizó los intereses a cobrar correspondientes a la devolución de la DGI por el pago de impuestos indebidos y tal como se explica en la nota 22 a los estados financieros.

En resultados acumulados se han contabilizado ajustes a ingresos y gastos que correspondían a ejercicios anteriores según se detalla en nota 3 a los estados financieros.

14) Constitución de reservas y distribución de utilidades.

Teniendo en cuenta las necesidades de capital de trabajo e inversiones y la posición financiera y patrimonial actual, se propone la constitución de las reservas y distribución de utilidades que se detallan a continuación:

- En forma previa se cubrirá el saldo de pérdidas de ejercicios anteriores por un valor de $ 107.434.289.

- Reserva Ley 16.060 Art.93, para cumplir con la obligación legal correspondiente, el monto propuesto corresponde al 5% de la utilidad del ejercicio.

- En cuanto a la distribución de utilidades en efectivo, el directorio propone como pago de dividendos el 20% de la utilidad neta del ejercicio.

- La retribución de los directores se realiza de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 38 de los Estatutos Sociales que estipula que de las utilidades se distribuirán 3% para el presidente, 2% para el secretario, 2% para el tesorero y 1,5% para los demás directores, ascendiendo el total para el directorio actual al 13% de las utilidades. Cumpliendo con las limitaciones dispuestas por el artículo 385 de la Ley 16.060, y de acuerdo a la distribución de utilidades propuesta, el máximo que se puede asignar a los directores es el 9% de la utilidad del ejercicio. Para este ejercicio el directorio propone un 8% de la utilidad del ejercicio a distribuir entre los directores de acuerdo a la relación del artículo 38 de los Estatutos Sociales.

- El remanente de la utilidad del ejercicio luego de realizar la distribución antes mencionada, se propone llevar a resultados acumulados.

15) Perspectivas para el próximo ejercicio

La planificación apunta a alcanzar un volumen de operaciones similar al año 2020 teniendo en cuentas las mejoras en la competitividad que se han venido implementando. En lo que respecta al tipo de cambio de dólar se ha venido operando una suba pero igualmente su efecto final estará relacionado a la evolución en otros países. Se siguen tomando todas las medidas preventivas para mitigar los posibles efectos de contagios de Covid-19 entre nuestros colaboradores especialmente en la complicada situación sanitaria que se está dando en el momento de escribir esta memoria.

El año ha comenzado con un aumento de precios importante en los commodities agropecuarios lo cual también se ha trasladado a los fertilizantes. También se ha operado un aumento de precios en otros productos químicos. Por esto se continuará con la política de compras ajustada a los negocios para evitar el riesgo precio.

Sin perjuicio de lo expresado anteriormente se proyecta poder finalizar el año con un resultado satisfactorio.

16) Nuestro agradecimiento

En primer lugar nuestro agradecimiento a los Señores Clientes, a quienes con su preferencia hace viable nuestras actividades. Al personal de la empresa, al sindicato de la empresa y al sindicato de rama que en un año muy especial han sabido estar a la altura de la situación y que a pesar del esfuerzo económico que le exige ha mantenido su actitud de colaboración en la búsqueda del camino para retornar a los resultados necesarios para mantener la actividad. A los inversores institucionales y particulares quienes han depositado su confianza en nuestra empresa. A los señores Accionistas que a pesar de los malos resultados de los dos ejercicios anteriores nos brindaron su confianza y apoyo. Del mismo modo debemos agradecer a aquellos Bancos, organismos estatales y privados, proveedores y amigos que con su invalorable apoyo y servicios han colaborado en los logros de este ejercicio.
Aguardando que la presente memoria sea suficientemente explícita de los hechos ocurridos en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, saludan a los Señores Accionistas.

EL DIRECTORIO

Esta memoria anual ha sido aprobado por el Directorio de Industria Sulfúrica S.A. (ISUSA) en su sesión de fecha 6 de abril de 2021.

INDICE

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2020

Dictamen de Auditores Independientes RSM Uruguay S.A.

Informe de la Comisión Fiscal

Informe del Comité de Auditoría y Vigilancia

Proyecto de distribución de utilidades

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

	US$		Equivalente en $	
A C T I V O	**Al 31 de Diciembre 2020**	**Al 31 de Diciembre 2019**	**Al 31 de Diciembre 2020**	**Al 31 de Diciembre 2019**
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y equivalentes de efectivo				
Caja y cobranzas a depositar	96.729	12.244	4.095.506	456.799
Bancos	1.085.660	1.706.875	45.966.844	63.680.093
	1.182.389	1.719.119	50.062.350	64.136.892
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 6.2)				
Deudores Plaza	16.414.649	12.920.207	694.996.239	482.027.083
Deudores por Exportaciones	3.856.962	6.334.331	163.303.771	236.321.221
Documentos a Cobrar	16.108.861	23.268.991	682.049.175	868.119.516
Menos: Previsión para Descuentos	(426.674)	(902.110)	(18.065.377)	(33.655.920)
Previsión para Deudores Incobrables	(12.688.328)	(11.851.070)	(537.223.808)	(442.139.720)
	23.265.470	29.770.349	985.060.000	1.110.672.180
Otras cuentas por cobrar				
Créditos Fiscales	478.730	271.771	20.269.428	10.139.232
Anticipos a Proveedores y Gastos Adelantados	1.079.431	893.383	45.703.109	33.330.333
Diversos	1.340.023	1.007.835	56.736.550	37.600.330
	2.898.184	2.172.989	122.709.087	81.069.895
Existencias (Nota 2.6.a)				
Productos Terminados	4.339.860	5.058.188	183.749.672	188.710.878
Mercaderías	803.928	795.004	34.038.312	29.660.009
Productos en Proceso	341.659	428.083	14.465.842	15.970.921
Materias Primas	11.951.061	12.317.763	506.007.923	459.551.102
Materiales y Suministros	448.714	408.686	18.998.551	15.247.257
Envases	1.015.005	867.125	42.975.312	32.350.717
Repuestos y Accesorios	2.010.031	2.023.535	85.104.713	75.494.044
Inmuebles para la Venta	191.363	653.115	8.102.309	24.366.414
Importaciones en Trámite	2.557.841	79.932	108.298.988	2.982.103
	23.659.462	22.631.431	1.001.741.622	844.333.445
	51.005.505	**56.293.889**	**2.159.573.059**	**2.100.212.412**
Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta. (Nota 17)	4.461.220	-	188.888.056	-
	4.461.220	**-**	**188.888.056**	**-**
Total Activo Corriente	**55.466.725**	**56.293.889**	**2.348.461.115**	**2.100.212.412**
ACTIVO NO CORRIENTE				
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 6.2)				
Deudores Plaza	438.219	-	18.554.192	-
Deudores por Exportación	1.396.839	-	59.142.142	-
Documentos a Cobrar	5.228.317	2.768.376	221.366.942	103.282.572
Menos: Previsión para Descuentos	(67.397)	(62.058)	(2.853.589)	(2.315.260)
	6.995.978	2.706.318	296.209.687	100.967.312
Otras cuentas por cobrar				
Diversos	-	233	-	8.693
Activo de Impuesto Diferido (Nota 15)	4.364.606	7.062.486	184.797.418	263.487.228
	4.364.606	7.062.719	184.797.418	263.495.921
Existencias				
Produtos Terminados	959.106	-	40.608.544	-
Materias Primas	100.169	-	4.241.169	-
Mercadería	90.685	370.800	3.839.585	13.833.806
Envases	104.296	-	4.415.882	-
Inmuebles para la Venta	653.115	-	27.652.889	-
	1.907.371	370.800	80.758.069	13.833.806
Propiedad, planta y equipo (Nota 2.6.b, nota 8 y Anexo)				
Valores Originales y Revaluados	94.945.512	103.606.845	4.019.992.978	3.865.364.173
Menos: Amortizaciones Acumuladas	(56.464.287)	(54.354.660)	(2.390.697.912)	(2.027.863.655)
Importaciones en Trámite	-	80	-	2.985
	38.481.225	49.252.265	1.629.295.066	1.837.503.503
Intangibles (Nota 2.6.e y Anexo)				
Patentes, Marcas y Licencias	54.236	54.236	2.296.352	2.023.437
Otros	51.955	51.955	2.199.775	1.938.337
Menos: Amortizaciones Acumuladas	(29.431)	(24.236)	(1.246.109)	(904.197)
	76.760	81.955	3.250.018	3.057.577
Arrendamientos				
Derecho Uso	106.601	97.797	4.513.486	3.648.610
Menos: Amortización Acumulada	(94.966)	(39.199)	(4.020.860)	(1.462.436)
	11.635	58.598	492.626	2.186.174
Propiedades de inversión (Nota 17)				
Propiedad de Inversión	2.230.283	-	94.430.203	-
	2.230.283	-	94.430.203	-
Total Activo no Corriente	**54.067.858**	**59.532.655**	**2.289.233.087**	**2.221.044.293**
Total del Activo	**109.534.583**	**115.826.544**	**4.637.694.202**	**4.321.256.705**

Las notas y anexos que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

	US$		Equivalente en $	
P A S I V O				
PASIVO CORRIENTE	**Al 31 de Diciembre 2020**	**Al 31 de Diciembre 2019**	**Al 31 de Diciembre 2020**	**Al 31 de Diciembre 2019**
Cuentas por pagar comerciales				
Proveedores por Importaciones	5.418.862	15.772.918	229.434.617	588.456.025
Proveedores de Plaza	1.666.872	1.581.301	70.575.360	58.995.178
Comisiones a Pagar	540.097	718.559	22.867.707	26.807.999
	7.625.831	18.072.778	322.877.684	674.259.202
Préstamos (Nota 6.3)				
Préstamos Bancarios	14.124.159	16.027.279	598.016.892	597.945.725
Obligaciones Negociables (Nota 9)	6.000.000	-	254.040.000	-
Intereses a Pagar	784.579	701.982	33.219.075	26.189.544
Menos: Intereses y gastos a Vencer	(724.112)	(663.653)	(30.658.902)	(24.759.566)
	20.184.626	16.065.608	854.617.065	599.375.703
Otras cuentas a pagar				
Cobros Anticipados	3.408.611	221.437	144.320.590	8.261.372
Dividendos a Pagar	9.194	21.212	389.274	791.377
Sueldos y Jornales a Pagar	77.062	24.726	3.262.805	922.478
Provisión para Beneficios Sociales	2.528.167	1.978.357	107.042.591	73.808.543
Acreedores por Cargas Sociales	469.650	559.151	19.884.981	20.860.806
Acreedores fiscales	783	154.454	33.152	5.762.370
Otras Deudas	846.611	1.263.044	35.845.466	47.121.646
Pasivo por arrendamiento	2.074	54.249	87.813	2.023.922
Intereses a vencer por arrendamiento	(831)	(5.071)	(35.185)	(189.189)
	7.341.321	4.271.559	310.831.488	159.363.325
Total Pasivo Corriente	35.151.778	38.409.945	1.488.326.237	1.432.998.230
PASIVO NO CORRIENTE				
Préstamos (Nota 6.3)				
Préstamos Bancarios	958.843	3.153.955	40.597.413	117.667.753
Obligaciones Negociables (Nota 9)	12.000.000	18.000.000	508.080.000	671.544.000
Menos: Intereses y Gastos a Vencer	(32.727)	(94.165)	(1.385.661)	(3.513.108)
	12.926.116	21.059.790	547.291.752	785.698.645
Otras cuentas por pagar				
Pasivo por impuesto diferido (Nota 15)	46.718	41.790	1.978.040	1.559.101
Pasivo por arrendamiento	6.770	10.850	286.642	404.792
Intereses a Vencer por arredamiento	(1.003)	(1.014)	(42.467)	(37.830)
	52.485	51.626	2.222.215	1.926.063
Total Pasivo no Corriente	**12.978.601**	**21.111.416**	**549.513.967**	**787.624.708**
Total del Pasivo	**48.130.379**	**59.521.361**	**2.037.840.204**	**2.220.622.938**
P A T R I M O N I O (Nota 7)				
Aporte de Propietarios				
Capital Integrado	50.266.470	50.266.470	1.000.000.000	1.000.000.000
Ajuste por reexpresión			1.128.282.340	875.341.463
	50.266.470	50.266.470	2.128.282.340	1.875.341.463
Reservas				
Reserva Ley 15903 Art.447	1.113.609	1.113.609	7.176.959	7.176.959
Reserva Ley 16060 Art.93	4.509.153	4.509.153	97.784.612	97.784.612
Fondo de Reserva Especial	9.496	10.886.186	402.101	322.329.109
Ajuste por reexpresión			133.106.132	188.625.152
	5.632.258	16.508.948	238.469.804	615.915.832
Resultados Acumulados				
Resultados de ejercicios anteriores (Nota 3)	415.950	(3.588.552)	(107.434.269)	(187.149.644)
Resultado del Ejercicio	5.089.526	(6.881.683)	213.826.256	(242.613.733)
Ajustes por conversión	-	-	1.664.275	48.756.725
Ajuste por reexpresión monetaria y efectos de transición	-	-	125.045.592	(9.616.876)
	5.505.476	(10.470.235)	233.101.854	(390.623.528)
Total del Patrimonio	**61.404.204**	**56.305.183**	**2.599.853.998**	**2.100.633.767**
Total del Pasivo y Patrimonio	**109.534.583**	**115.826.544**	**4.637.694.202**	**4.321.256.705**

Cr. Nicolás Antonini
Contador General

Ing. Daniel Oliver
Tesorero

Cr. Gerardo Martínez Burgos
Presidente

Las notas y anexos que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2020

		US$		Equivalente en $	
	Notas	Al 31 de Diciembre 2020	Al 31 de Diciembre 2019	Al 31 de Diciembre 2020	Al 31 de Diciembre 2019
INGRESOS OPERATIVOS					
Locales		80.815.686	79.827.275	3.395.309.403	2.814.310.580
Del Exterior		15.598.237	20.908.153	655.328.749	737.116.934
		96.413.923	**100.735.428**	**4.050.638.152**	**3.551.427.514**
DESCUENTOS Y BONIFICACIONES		**(576.204)**	**(1.109.345)**	**(24.208.059)**	**(39.109.958)**
INGRESOS OPERATIVOS NETOS		**95.837.719**	**99.626.083**	**4.026.430.093**	**3.512.317.556**
COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS	**13**	**(76.752.478)**	**(85.421.740)**	**(3.224.601.858)**	**(3.011.543.453)**
RESULTADO BRUTO		**19.085.241**	**14.204.343**	**801.828.235**	**500.774.103**
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	**11**	**(9.751.056)**	**(16.942.849)**	**(409.671.116)**	**(597.320.105)**
RESULTADOS DIVERSOS					
Costo de Reorganización	**23**	(1.389.976)	(2.127.528)	(58.397.083)	(75.006.000)
Intereses por Arrendamientos		(4.568)	(2.644)	(191.915)	(93.214)
Otros ingresos		735.289	378.215	30.891.697	13.333.981
Resultado por venta de Propiedad, planta y equipos		67.569	102.457	2.838.776	3.612.122
Desvalorización de Existencias	**2.6.a**	(213.407)	(703.813)	(8.965.868)	(24.812.927)
		(805.093)	**(2.353.313)**	**(33.824.393)**	**(82.966.038)**
RESULTADO OPERATIVO		**8.529.092**	**(5.091.819)**	**358.332.726**	**(179.512.040)**
RESULTADOS FINANCIEROS					
Descuentos obtenidos		216.732	72.834	9.105.619	2.567.763
Intereses ganados		779.401	512.230	32.744.974	18.058.669
Descuentos concedidos	**21**	377.560	(262.293)	15.862.428	(9.247.140)
Intereses perdidos y gastos financieros		(2.097.894)	(3.315.707)	(88.138.807)	(116.895.250)
Resultado por conversión		136.833	412.353	5.748.753	14.537.467
		(587.367)	**(2.580.583)**	**(24.677.033)**	**(90.978.491)**
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS		**7.941.725**	**(7.672.402)**	**333.655.692**	**(270.490.531)**
IMPUESTO A LA RENTA	**14**	**(2.852.199)**	**790.719**	**(119.829.437)**	**27.876.798**
RESULTADO DEL EJERCICIO		**5.089.526**	**(6.881.683)**	**213.826.255**	**(242.613.733)**

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO
Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2020

	Al 31 de Diciembre 2020	Al 31 de Diciembre 2019	Al 31 de Diciembre 2020	Al 31 de Diciembre 2019
RESULTADO DEL EJERCICIO	5.089.526	(6.881.683)	213.826.255	(242.613.733)
Otros Resultados Integrales				
Diferencia por conversión			284.991.874	335.485.511
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	**5.089.526**	**(6.881.683)**	**498.818.129**	**92.871.778**

Las notas y anexos que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre

		US$		Equivalente en $	
		2020	**2019**	**2020**	**2019**
1.	**Flujo de efectivo asociado a actividades operativas**				
	Resultado del ejercicio	**5.089.526**	**(6.881.683)**	**213.826.256**	**(242.613.733)**
	Ajustes:				
	Cargos no pagados				
	Amortizaciones	4.647.913	5.516.889	196.792.636	194.497.922
	Movimientos en Impuestos	3.554.401	(598.691)	150.493.298	(22.335.981)
	Perdida por provisión de incobrables	1.047.186		44.337.885	
	Ajuste por Conversión		-		-
	Ingresos no percibidos				
	Ganancia por Venta de Propiedad, planta y equipo e Inversiones en Inmuebles	(67.569)	(102.457)	(2.838.776)	(3.612.122)
	Ajustes por conversión de ingresos no percibidos			(22.095)	(210.345)
	Cambios en activos y pasivos				
	Cuentas por cobrar comerciales	5.457.693	28.226.489	231.078.722	1.053.073.852
	Otras cuentas por cobrar	(1.586.644)	1.991.198	(67.178.518)	74.287.621
	Existencias	(1.022.139)	6.340.903	(43.277.383)	236.566.391
	Cuentas por cobrar no corrientes	(4.289.660)	(190.411)	(181.624.183)	(7.103.859)
	Otras Cuentas por cobrar no corrientes	233	-	9.865	-
	Existencias Largo Plazo	(1.536.571)	546.382	(65.058.416)	20.384.420
	Cuentas por pagar comerciales	(10.446.947)	1.793.114	(442.323.736)	66.897.497
	Otras cuentas por pagar	3.069.761	(2.224.140)	129.973.650	(82.978.215)
	Otras cuentas por pagar largo plazo	5.787	39.946	245.022	1.490.305
	Total ajustes	**(1.166.556)**	**41.339.221**	**(49.392.030)**	**1.530.957.486**
	Fondos (aplicados a)/provenientes de operaciones	**3.922.970**	**34.457.538**	**164.434.226**	**1.288.343.753**
2.	**Flujo de efectivo asociado a inversiones**				
	Cobros por ventas de Propiedad, planta y equipo e inversiones en inmuebles	186.238	227.099	7.885.312	8.472.609
	Pagos por compras de Propiedad, planta y equipo, intangibles e inversiones en inmuebles	(640.778)	(964.949)	(27.130.527)	(36.000.317)
	Fondos aplicados a inversiones	**(454.540)**	**(737.850)**	**(19.245.215)**	**(27.527.708)**
3.	**Flujo de efectivo asociado al financiamiento**				
	Dividendos no cobrados volcados a Reserva	9.496	6.737	402.101	251.344
	Ajuste por reexpresión información comparativa				-
	Préstamos	(4.014.656)	(32.440.942)	(169.980.535)	(1.210.306.664)
	Fondos provenientes del/(aplicados al) financiamiento	**(4.005.160)**	**(32.434.205)**	**(169.578.434)**	**(1.210.055.320)**
4.	**Aumento/disminución neto de efectivo y equivalentes de efectivo**	**(536.730)**	**1.285.483**	**(24.389.423)**	**47.958.800**
5.	**Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo**	1.719.119	433.636	64.136.892	14.052.408
	Ajuste por reexpresión de Saldo Inicial			10.314.881	2.125.684
6.	**Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo**	**1.182.389**	**1.719.119**	**50.062.350**	**64.136.892**

Las notas y anexos que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO (cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2020

		CAPITAL	RESERVAS	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESULTADOS ACUMULADOS	PATRIMONIO TOTAL AL 31/12/2020	PATRIMONIO TOTAL AL 31/12/2019
1.	**SALDOS INICIALES**						
	APORTES DE PROPIETARIOS						
	Acciones en circulacion	50.266.470				50.266.470	50.266.470
	GANANCIAS RETENIDAS						
	Reserva legal		4.509.153			4.509.153	4.509.153
	Reservas afectadas		1.113.609			1.113.609	1.113.609
	Reservas libres		10.886.186			10.886.186	10.879.449
	Resultados Acumulados	-	-		(9.363.923)	(9.363.923)	(3.228.552)
	OTROS RESULTADOS INTEGRALES						
	Coberturas de Flujo de Efectivo	-	-	-	-	-	20.910
	SUB-TOTAL	50.266.470	16.508.948	-	(9.363.923)	57.411.495	63.561.039
2.	**MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL**						
	Ajuste a Resultados Ejercicios Anteriores (Nota 3)	-	-	-	(1.106.313)	(1.106.313)	(360.000)
	SUB-TOTAL	-	-	-	(1.106.313)	(1.106.313)	(360.000)
	SUB-TOTAL (1 a 2)	50.266.470	16.508.948	-	(10.470.236)	56.305.182	63.201.039
3.	**ABSORCION DE PÉRDIDAS**						
	Reservas libres		(10.886.186)		10.886.186	-	6.737
4.	**RESULTADO DEL EJERCICIO**				5.089.526	5.089.526	(6.881.683)
5.	**OTROS RESULTADOS INTEGRALES**						
	Coberturas de Flujo de Efectivo	-	-	-	-	-	(20.910)
6.	**CADUCIDAD DE DIVIDENDOS**						
	Reservas libres		9.496			9.496	-
	SUB-TOTAL (2 a 6)	-	(10.876.690)	-	15.975.712	5.099.022	(6.895.856)
7.	**SALDOS FINALES**						
	APORTES DE PROPIETARIOS						
	Acciones en circulacion	50.266.470				50.266.470	50.266.470
	GANANCIAS RETENIDAS						
	Reserva legal		4.509.153			4.509.153	4.509.153
	Reservas afectadas		1.113.609			1.113.609	1.113.609
	Reservas libres		9.496			9.496	10.886.186
	Resultados Acumulados				5.505.476	5.505.476	(10.470.235)
	TOTAL	50.266.470	5.632.258	-	5.505.476	61.404.204	56.305.183

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO (cifras expresadas en pesos uruguayos)

Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2020

		CAPITAL	RESERVAS	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESULTADOS ACUMULADOS	PATRIMONIO TOTAL AL 31/12/2020	PATRIMONIO TOTAL AL 31/12/2019
1.	**SALDOS INICIALES**						
	APORTES DE PROPIETARIOS						
	Acciones en circulacion	1.000.000.000				1.000.000.000	1.000.000.000
	GANANCIAS RETENIDAS						
	Reserva legal		97.784.612			97.784.612	97.784.612
	Reservas afectadas		7.176.959			7.176.959	7.176.959
	Reservas libres		322.329.109			322.329.109	322.077.765
	Resultado Integral (resumen)						
	Resultados no asignados				(390.021.270)	(390.021.270)	(160.313.195)
	Resultados por conversión	875.341.463	188.625.152	-	40.672.031	1.104.638.646	805.760.863
	Otros Resultados Integrales						
	Coberturas de Flujo de Efectivo					-	677.609
	SUB-TOTAL	1.875.341.463	615.915.832	-	(349.349.239)	2.141.908.056	2.073.164.613
2.	**REEXPRESIONES A SALDOS INICIALES**						
	Resultado por conversión			-	(1.532.181)	(1.532.181)	313.604.053
	Ajuste a Resultados Ejercicios Anteriores(Nota 3)				(39.742.108)	(39.742.108)	(28.864.304)
	SUB-TOTAL	-	-	-	(41.274.289)	(41.274.289)	284.739.749
3.	**SALDOS INICIALES AJUSTADOS**						
	SUB-TOTAL (1 a 2)	1.875.341.463	615.915.832	-	(390.623.528)	2.100.633.767	2.357.904.362
4.	**Absorción de Pérdidas de Ejercicios Anteriores**						
	Reserva legal		(322.329.109)		322.329.109	-	-
	Ajuste por conversión						
5.	**RESULTADO INTEGRAL**						
	Resultado del Período				213.826.256	213.826.256	(242.613.734)
	Resultado por conversión	252.940.877	(55.519.020)		87.570.017	284.991.874	(14.128.095)
6.	**CADUCIDAD DE DIVIDENDOS**						
	Reservas libres		402.101			402.101	251.344
7.	**OTROS RESULTADOS INTEGRALES**						
	Coberturas de Flujo de Efectivo			-		-	(780.110)
	SUB-TOTAL (4 a 7)	252.940.877	(377.446.028)	-	623.725.382	499.220.231	(257.270.595)
8.	**SALDOS FINALES**						
	APORTES DE PROPIETARIOS						
	Acciones en circulacion	1.000.000.000				1.000.000.000	1.000.000.000
	GANANCIAS RETENIDAS						
	Reserva legal		97.784.612			97.784.612	97.784.612
	Reservas afectadas		7.176.959			7.176.959	7.176.959
	Reservas libres		402.101			402.101	322.329.109
	Resultados no asignados				106.391.987	106.391.987	(429.763.378)
	Resultado por Conversión	1.128.282.340	133.106.132		126.709.867	1.388.098.339	1.103.106.465
	TOTAL	2.128.282.340	238.469.804	-	233.101.854	2.599.853.998	2.100.633.767

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 1 - INFORMACION BASICA SOBRE LA EMPRESA

1.1 Naturaleza jurídica

Industria Sulfúrica S.A. (en adelante la Sociedad) es una Sociedad Anónima abierta cuyo capital está compuesto por acciones escriturales, siendo la entidad registrante la Bolsa de Valores de Montevideo S.A. Estos estados financieros consolidados incluyen a la Sociedad y a sus subsidiarias (en conjunto "el Grupo").

1.2 Actividad principal

La actividad principal desarrollada por la Sociedad es la fabricación y venta de fertilizantes y productos químicos.

1.3 Participación en Subsidiarias

Con fecha 16 de abril de 1997 Industria Sulfúrica S.A. adquirió la totalidad del paquete accionario de Fanaproqui S.A., una Sociedad Anónima cerrada que se dedica a la fabricación y venta de productos químicos para uso agrícola.

Con fecha 7 de marzo de 2018 se ha constituido en la República del Paraguay la sociedad "ISUSA PARAGUAY S.A." sobre la cual Industria Sulfúrica S.A. es propietaria del 80% de su capital social y Fanaproqui S.A. es propietaria del restante 20% del capital social. Dicha sociedad quedó definitivamente inscripta en el Registro Único de Contribuyentes en Paraguay a partir del 20 de junio de 2018.

Con fecha 8 de enero de 2019 se ha inscripto en la República Federativa Do Brasil, en la Receita Federal Do Brasil en el Cadastro Nacional da Pessoa Jurídica, la sociedad "Industria Sulfúrica S/A DO BRASIL" sobre la cual Industria Sulfúrica S.A. es propietaria del 100% de su capital social.

La consolidación de los estados financieros de Industria Sulfúrica S.A. con los de sus subsidiarias Fanaproqui S.A., Isusa Paraguay S.A. e Industria Sulfúrica S/A DO BRASIL al 31 de diciembre de 2020, se efectuó siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) N° 10.

Los estados financieros de Fanaproqui S.A., Isusa Paraguay S.A. e Industria Sulfúrica S/A DO BRASIL al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 fueron elaborados con criterios similares a los utilizados en la confección de los estados financieros de Industria Sulfúrica S.A.

1.4 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros han sido autorizados para la emisión por la Dirección con fecha 25 de marzo de 2021. Los presentes estados financieros serán considerados para su aprobación en la próxima Asamblea de Accionistas de la Sociedad.

1.5 Actividad Promovida

Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 2 de marzo de 2009, se sustituyó parte de la resolución de fecha 16 de enero de 2008 por la cual se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión que Industria Sulfúrica S.A. presentara referente a la elaboración y comercialización de fertilizantes sólidos y líquidos y productos químicos. Mediante esta última resolución se adecuó el proyecto al nuevo régimen establecido por el Decreto N° 455/007 reglamentario de la Ley N° 16.906 y obtener los beneficios promocionales correspondientes. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

A) beneficios en la importación de determinado equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo para la industria nacional,

B) el otorgamiento de un crédito por el IVA incluido en la adquisición de los materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto por UI 8.876.914.

C) la exoneración del pago de impuesto a las rentas por UI 88.735.124 que será aplicable por un plazo de 14 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1/01/07 y el 31/12/07.

D) el cómputo como activos exentos de los bienes que se incorporen con destino a la obra civil por 10 años y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil.

Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 20 de diciembre de 2010, se amplió la resolución del 2 de marzo de 2009. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

A) beneficios en la importación de determinado equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo para la industria nacional,

B) otorgamiento de un crédito por el IVA incluido en la adquisición de los materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto por hasta un monto imponible de UI 53.758.542.

C) la exoneración del pago de impuesto a las rentas por UI 87.074.091 que será aplicable por un plazo de 14 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1/01/07 y el 31/12/07.

D) el cómputo como activos exentos de los bienes que se incorporen con destino a la obra civil por 10 años y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil.

Con fecha 5 de diciembre de 2012 el Poder Ejecutivo resolvió declarar promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por nuestra empresa para la construcción de dos plantas de productos químicos. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

A) beneficios en la importación de determinado equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo para la industria nacional,

B) otorgamiento de un crédito por el IVA incluido en la adquisición de los materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto por hasta un monto imponible de UI 5.781.520.

C) la exoneración del pago de impuesto a las rentas por UI 57.971.623 (unidades indexadas, equivalentes a US$ 7.549.668 según cotización de la UI y del dólar al 31 de diciembre de 2012), este monto corresponde al 52,2% de las inversiones proyectadas, y es aplicable por un plazo de 15 años a partir del ejercicio 2011.

D) el cómputo como activos exentos de los bienes que se incorporen con destino a la obra civil por 10 años y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil.
Asimismo dicho proyecto fue presentado en la 6ta. Licitación de proyectos de inversión que realizó el Banco República en el año 2011. El mismo quedó ubicado en el 1er. lugar por lo cual el Banco República concedió un crédito a 10 años de plazo con una bonificación del 40% en la tasa de interés de largo plazo.

Con fecha 14 de febrero de 2017 el Poder Ejecutivo resolvió ampliar la resolución de fecha 05 de diciembre de 2012, por lo que se declaró promovida la actividad del proyecto e inversión de nuestra empresa, tendiente a completar mayores costos incurridos en la ejecución del proyecto original, por un monto de UI 19.864.879. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

Exonerase a nuestra empresa del pago del impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 10.369.467, equivalente a 52,20% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 15 años a partir del ejercicio comprendido entre el 01/01/2011 y el 31/12/2011 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la declaratoria.

El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

a) La inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas,
b) El monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Art. 16 del Decreto N° 455/007 de 26 de noviembre de 2007.

Los bienes que se incorporen con destino a la Obra Civil, para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la actual resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.

Los beneficios previstos en los párrafos anteriores serán aplicables a las inversiones realizadas entre el 01/01/2011 y el 31/12/2015.

Con fecha 13 de setiembre de 2017 el Poder Ejecutivo resolvió promover la actividad del proyecto de inversión de FANAPROQUI S.A., tendiente a instalar una planta industrial, ampliando y modernizando la capacidad productiva, por un monto de UI 42.026.268 considerándose UI 41.949.750 inversión elegible.

De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

Exonerase en forma total a la empresa FANAPROQUI S.A. de todo recargo incluso el mínimo, derechos consulares, Impuesto Aduanero Único a la Importación, y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación de bienes previsto en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional.

Otorgase a la empresa FANAPROQUI S.A., un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el Proyecto, por hasta un monto imponible de UI 25.811.132. Dicho crédito se hará efectivo mediante el mismo procedimiento que rige para los exportadores.

Exonerase a FANAPROQUI S.A. del pago del impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 16.704.390, equivalente a 39,82% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 6 años a partir del ejercicio comprendido entre el 01/01/2016 y el 31/12/2016 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la declaratoria. El porcentaje de la exoneración se incrementará en un 10% siempre que las inversiones ejecutadas hasta el 31-12-2017 representen al menos el 75% de la inversión comprometida del proyecto.
El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

c) La inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas,
d) El monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Art. 17 del Decreto N° 2/012 del 09 de enero de 2012.

Los bienes que se incorporen con destino a la Obra Civil, para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la actual resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de 8 años a partir de su incorporación y

los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.

Los beneficios previstos en los párrafos anteriores fueron aplicables a las inversiones realizadas entre el 01/04/2016 y el 31/12/2019.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases contables

Los presentes estados financieros consolidados completos, han sido preparados de acuerdo con los Decretos N° 124/011, N° 292/014 y N° 408/016 que establecen la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) traducidas al idioma español.
Estos estados financieros separados comprenden, los estados separados de situación financiera, resultados y resultados integrales, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio, y sus notas explicativas.

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico en dólares estadounidenses, moneda funcional del Grupo con excepción de las existencias según se explica en la nota 2.6.a y con excepción de los activos y pasivos financieros (incluyendo instrumentos financieros derivados) clasificados a valor razonable, si los hubiera.

El Grupo clasifica los gastos aplicando el método de la naturaleza de los gastos.

El estado consolidado de flujos de efectivo muestra los cambios en efectivo y equivalentes de efectivo ocurridos en el período proveniente de actividades operativas, de inversión y de financiamiento. Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios, por lo general, se muestran como parte de los préstamos en el pasivo corriente en el estado de situación consolidado.

Los flujos de efectivo asociado con actividades operativas son determinados usando el método indirecto. El resultado es ajustado por las partidas que no implicaron flujo de efectivo, tales como cambios en las provisiones, así como cambios en las cuentas a cobrar y pagar. Los intereses recibidos y pagados son clasificados como flujos operativos.

Las cifras correspondientes al estado de situación financiera consolidado, los estados consolidados de resultados, del resultado integral, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2019 son presentadas únicamente a los efectos de su comparación con las cifras al 31 de diciembre de 2020.

2.2 Nuevas normas contables

Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2020:

- NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables” Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.

- NIIF 3 “Definición de un negocio” Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación 20 de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.

- NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 “Reforma de la tasa de interés de referencia” Publicado en septiembre 2019. Estas enmiendas brindan ciertas simplificaciones en relación con la reforma a las tasas de interés de referencia. Las simplificaciones se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen efecto en la reforma IBOR la cual generalmente no debería hacer que la contabilidad de coberturas finalice. Sin embargo, cualquier ineficacia de cobertura debe continuar registrándose en resultados.

- Enmienda NIIF 16 Arrendamientos Publicado en mayo 2020. Esta enmienda proporciona a los arrendatarios una exención opcional en relación a la evaluación si una concesión de alquiler relacionada con COVID-19 es una modificación de arrendamiento. Los arrendatarios pueden optar por contabilizar las concesiones de alquiler de la misma manera que lo harían si no fueran modificaciones de arrendamiento. En muchos casos, esto dará lugar a la contabilización de la concesión como un pago de arrendamiento variable. La Dirección de la Sociedad no ha aplicado esta enmienda debido a que no ha tenido modificaciones de contratos a propósito del Covid-19.

- Marco Conceptual revisado para los reportes financieros: El IASB ha emitido un Marco Conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen: aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera; restablecer la prudencia como un componente de neutralidad; definir una entidad que informa, que puede ser una entidad legal, o una parte de una entidad; revisar las definiciones de activo y pasivo; eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar orientación sobre la baja en cuentas; agregar orientación sobre diferentes bases de medición; y declara que la ganancia o pérdida es el principal indicador de rendimiento y que, en principio, los ingresos y gastos en otro resultado integral deben reciclarse cuando esto aumenta la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

Nuevas normas contables o enmiendas a las normas contables aún no vigentes con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2021 y no adoptadas anticipadamente:

- NIIF 17 – Contratos de Seguro. Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. Se aplicará a períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2021. Como la Sociedad no ha emitido contratos de seguros ni celebrado contratos de reaseguro, esta norma no tendrá efecto en sus estados financieros.

- Enmiendas a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes. Especifican los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes y se aplicará retrospectivamente de acuerdo a la NIC 8. Se aplicará a períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2022.

- Enmiendas a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Destinadas a actualizar las referencias al Marco conceptual para la información financiera y agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” e Interpretación 21 “Gravámenes”. Las modificaciones también confirman que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición Se aplicará a períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2022.

- Enmiendas a la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo". Prohíbe a las compañías deducir del costo de la propiedad, planta y equipos los ingresos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía está preparando el activo para su uso previsto. La compañía debe reconocer dichos ingresos de ventas y costos relacionados en la ganancia o pérdida del ejercicio. Se aplicará a períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2022.

- Enmiendas a la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes”. Aclara para los contratos onerosos qué costos inevitables debe incluir una compañía para evaluar si un contrato generará pérdidas. Se aplicará a períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2022.

- NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria. Vigencia no definida.

La Dirección estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo en el período de su primera aplicación.

2.3 Clasificación corriente y no corriente

Los activos y pasivos se presentan en el estado consolidado de situación financiera basada en la clasificación corriente y no corriente.

Un activo se clasifica como corriente cuando: se espera que se realice o se pretenda vender o consumir en el ciclo operativo normal del Grupo; se mantiene principalmente con el propósito de negociación; se espera realizar dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio del informe; o el activo es efectivo o equivalentes al efectivo, a menos que esté restringido o utilizado para liquidar un pasivo por al menos 12 meses después del ejercicio del informe. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando: se espera que se liquide en el ciclo operativo normal de la Sociedad; se debe liquidar dentro de los 12 meses posteriores al ejercicio del informe; o no hay un derecho incondicional a diferir la liquidación del pasivo por al menos 12 meses después del ejercicio del informe. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

2.4 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan los activos y pasivos de todas las subsidiarias de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y los resultados de las mismas para el período de doce meses finalizado en esa fecha.

Son subsidiarias todas aquellas entidades sobre las que la Sociedad tiene control. Si la Sociedad controla otra entidad tiene derecho a rendimientos variables de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar esos rendimientos a través de su poder para dirigir las actividades de la entidad. Las subsidiarias se consolidan completamente a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad controlante.
En el proceso de consolidación, los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones intercompañía grupales, son eliminados. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción proporcione evidencia del deterioro del activo transferido. Las políticas contables de las subsidiarias se modifican cuando es necesario garantizar la coherencia con las políticas adoptadas por la Sociedad controlante que consolidada.

La adquisición de subsidiarias se contabiliza utilizando el método contable de adquisición. Los cambios en la participación de la Sociedad controlante en una subsidiaria que no den lugar a la pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio. Los valores contables de las participaciones minoritarias del grupo se ajustan para reflejar los cambios en sus participaciones correspondientes en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre el importe por el que las participaciones minoritarias son ajustados y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se contabilizará directamente en el patrimonio y será atribuido a los propietarios de la controlante.

2.5 Conversión en moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados del Grupo se valúan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”).

La moneda funcional del Grupo es el dólar estadounidense, mientras que la moneda de presentación es el dólar estadounidense y el peso uruguayo. La conversión desde la moneda funcional al peso uruguayo se realizó aplicando los siguientes criterios:

- activos, pasivos y patrimonio, excepto resultados del ejercicio de cada uno de los estados de situación financiera presentados, se convertirán al tipo de cambio de cierre del correspondiente estado de situación financiera.
- ingresos y egresos para cada estado de resultados del ejercicio y otro resultado integral, se convertirán al tipo de cambio promedio de cada ejercicio; y
- todas las diferencias de cambios resultantes se reconocerán en otro resultado integral.

Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda diferente a la moneda funcional se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en el mercado a la fecha de las transacciones.

Los activos, pasivos y patrimonio, excepto resultados del ejercicio de cada uno de los estados de situación financiera presentados, son convertidos al tipo de cambio de cierre del correspondiente estado de situación financiera.

Los ingresos y egresos para cada estado de resultados del ejercicio y otro resultado integral, se convierten al tipo de cambio promedio de cada ejercicio; y todas las diferencias de cambios resultantes se reconocerán en otro resultado integral

Los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre 2019 son los siguientes:

2020	2019
US$ 1 = $ 42,340	US$ 1 = $ 37,308

El Grupo mantiene sus registros contables en dólares estadounidenses y simultáneamente en pesos uruguayos a los efectos de dar cumplimiento a los requerimientos legales existentes.

2.5 Segmentos operativos

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos utilizados por los responsables de tomar las decisiones operativas relevantes. Para el Grupo se definieron segmentos por productos (Fertilizantes y fungicidas, Productos químicos y Otros productos).

2.6 Criterios generales de valuación

a. Existencias

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina usando el método de primeras entradas, primeras salidas (FIFO) con excepción de los productos terminados que se valúan considerando el costo promedio ponderado del inventario inicial más la producción del ejercicio. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables que apliquen. En el caso de los productos terminados, sus costos incluyen materias primas, mano de obra directa y gastos generales de fabricación. Los gastos generales de fabricación fijos y variables han sido imputados a la producción realizada en el período.

El Grupo realizará cargos a resultados por desvalorización de existencias siempre que la variación de los precios internacionales de sus principales materias primas sea significativa, o se determine una revalorización de existencias en función de tasación.

Los inmuebles destinados para la venta, se encuentran valuados a su costo histórico.

b. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo figura a sus valores históricos de adquisición en moneda extranjera, más los gastos necesarios para ponerlos en condiciones operativas.

El costo de las mejoras que extienden la vida útil de los bienes o aumentan su capacidad productiva es activado. Los gastos de mantenimiento son cargados a resultados.

Los inmuebles y las obras en proceso incluyen los intereses de préstamos obtenidos para su adquisición y construcción, activados por aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N° 23 (NIC 23).

La amortización se calcula linealmente, a partir del mes siguiente al de su incorporación o tasación técnica, en su caso, aplicando las tasas definidas en el Anexo, y los activos en arrendamiento por el período de vigencia del contrato.

A juicio de la Dirección del Grupo, los valores contables de dichos activos no superan sus valores razonables.

c. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión comprenden principalmente terrenos y edificios de propiedad del Grupo destinados principalmente a la revalorización del capital. Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente al costo, incluidos los costos de transacción, y posteriormente se vuelven a medir anualmente al costo.

Las propiedades de inversión se dan de baja en cuentas cuando se enajenan o cuando no se esperan beneficios económicos futuros. Las transferencias hacia y desde propiedades de inversión a propiedades, planta y equipo se determinan por un cambio en el uso de la ocupación del propietario.

El valor a la fecha de cambio de uso de propiedades de inversión a propiedades, planta y equipo se utiliza como costo atribuido para la contabilidad posterior. El valor en libros existente de las propiedades, planta y equipo se utiliza para el costo contable posterior de las propiedades de inversión en la fecha del cambio de uso.

d. Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los activos de grupos enajenables de elementos se clasifican como mantenidos para la venta. Se miden al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de disposición. Para que los activos no corrientes o activos de grupos de activos para su disposición se clasifiquen como mantenidos para la venta, deben estar disponibles para la venta inmediata en su estado actual y su venta debe ser altamente probable.

Se reconoce una pérdida por deterioro de valor por cualquier amortización inicial o posterior de los activos no corrientes y los activos de los grupos enajenables al valor razonable menos los costos de enajenación. Se reconoce una ganancia por cualquier aumento posterior en el valor razonable menos los costos de enajenación de los activos no corrientes y los activos de los grupos enajenables, pero no por encima de cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada previamente reconocida.

Los activos no corrientes no se deprecian ni amortizan mientras estén clasificados como mantenidos para la venta. Los intereses y otros gastos atribuibles a los pasivos de los activos mantenidos para la venta continúan reconociéndose Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y los activos de los grupos enajenables clasificados como mantenidos para la venta se presentan por separado en el estado de situación financiera, en el activo corriente. Los pasivos de los grupos enajenables clasificados como mantenidos para la venta se presentan por separado en el estado de situación financiera, en el pasivo corriente.

e. Derechos de uso de activos

El derecho de uso del activo se mide inicialmente al costo y, posteriormente, al costo menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro del valor, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento de acuerdo a lo establecido por la NIIF 16.

Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el período del arrendamiento o la vida útil estimada del activo, el que sea más corto. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro o ajustados por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento.

El Grupo ha decidido no reconocer un activo por derecho de uso y el correspondiente pasivo por arrendamiento para arrendamientos a corto plazo con plazos de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. Los pagos de arrendamiento de estos activos se cargan a resultados a medida que se incurren.

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento pendientes de pago en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, se utiliza la tasa incremental por préstamos.

f. Intangibles

El Valor llave se origina, de acuerdo a lo mencionado en la Nota 1.3, como resultado de la adquisición de la totalidad del paquete accionario de Fanaproqui S.A. El método de depreciación utilizado para el valor llave es el método lineal a partir del año siguiente al de su incorporación.

g. Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados según la convención de costo histórico, al menos que se mencione lo contrario en alguna de las políticas contables mencionadas. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Al medir el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo utiliza datos observables del mercado en la medida de lo posible. Si el valor razonable de un activo o un pasivo no es directamente observable, la Sociedad lo estima utilizando técnicas de valoración que maximizan el uso de datos observables relevantes y minimizan el uso de datos no observables. Los insumos utilizados son consistentes con las características del activo / pasivo que los participantes en el mercado tomarían en cuenta

Los activos y pasivos medidos a valor razonable se clasifican en tres niveles, utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los datos de entrada utilizados para realizar las mediciones. Las clasificaciones se revisan en cada fecha de reporte y las transferencias entre niveles se determinan en base a una reevaluación del nivel más bajo de entrada que es significativo para la medición del valor razonable.

h. Pérdidas por deterioro de activos no financieros

Las propiedades, planta y equipo, activos intangibles, propiedades de inversión, activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y otros activos no corrientes de vida útil definida se someten a pruebas por deterioro de valor periódicamente o cada vez que ocurren hechos o cambios en las circunstancias que indiquen que su valor en libros pueda no ser recuperable.

De identificar que el valor contable del activo es superior al importe recuperable (el mayor del valor neto realizable o valor de utilización económica), la diferencia implicaría un reconocimiento del deterioro afectando el resultado del ejercicio en el cual se ha identificado. Esta pérdida sería objeto de reversión en la medida que operare una recuperación en el importe recuperable.

i. Capital

Las acciones se reconocen a su valor nominal y se clasifican como "Capital integrado" en el patrimonio. En caso de corresponder, las sumas recibidas por la emisión de acciones que excedan del valor nominal se clasifican como "prima de emisión" en el patrimonio neto.

El resultado se ha determinado sobre la base de la variación que ha tenido durante el ejercicio el capital considerado exclusivamente como inversión en dinero. No se ha realizado ninguna provisión especial para considerar la probable cobertura que podría merecer el mantenimiento de la capacidad operativa del capital.

j. Distribución de dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas del Grupo se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la junta de accionistas.

El resultado se ha determinado sobre la base de la variación que ha tenido durante el ejercicio el capital considerado exclusivamente como inversión en dinero.

No se ha realizado ninguna provisión especial para considerar la probable cobertura que podría merecer el mantenimiento de la capacidad operativa del capital, solamente se ha tratado de mantener la capacidad financiera del mismo.

k. Cuentas de patrimonio

Las cuentas de patrimonio se exponen a sus valores históricos en dólares estadounidenses de acuerdo a los criterios detallados en la Nota 7.

l. Reconocimiento de ingresos y costos

El Grupo aplica el principio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos e imputación de los egresos o costos incurridos.

m. Impuesto a la renta diferido y corriente

El Grupo aplica para la contabilización del Impuesto a las Ganancias, la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 (NIC 12), reconociendo el impuesto diferido en base a las diferencias temporarias entre los valores contables y la valuación de acuerdo a normas fiscales de activos y pasivos.

El impuesto diferido es determinado utilizando las tasas y normativa vigente a la fecha de los estados financieros consolidados que se esperan sean aplicables cuando el respectivo activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido sea pagado.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las cuales absorber las deducciones por diferencias temporarias.

El impuesto a la renta corriente es calculado sobre la base del resultado fiscal estimado al cierre del período.

n. Instrumentos financieros

Las inversiones y otros activos financieros se miden inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición, se incluyen como parte del costo inicial. Dichos activos se miden posteriormente al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados. La clasificación se determina según el modelo de negocio dentro del cual se mantienen dichos activos y las características de flujo de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir los flujos de efectivo han vencido o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad. Cuando no hay una expectativa razonable de recuperar parte o la totalidad de un activo financiero, su valor en libros se amortiza.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros que no se miden al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Típicamente, dichos activos financieros serán: (i) mantenidos para negociación, donde se adquieren con el propósito de venderlos a corto plazo con la intención de obtener una ganancia, o (ii) designado como tal en el reconocimiento inicial cuando esté permitido. Los movimientos de valor razonable se reconocen en resultados.

Activos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral

Los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral incluyen inversiones de patrimonio que la Sociedad tiene la intención de mantener en un futuro previsible y ha elegido irrevocablemente clasificarlas como tales en el momento del reconocimiento inicial.

Deterioro de activos financieros

En cada fecha de informe, la Sociedad evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado o valor razonable con cambios en resultados, tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo. En caso de deterioro, se reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas. El importe en libros bruto de un activo financiero es castigado (parcialmente o por completo) en la medida que no existe una posibilidad realista de recuperación. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a acciones legales para su recuperación.

Pasivos financieros

Pasivos financieros a costo amortizado

Dentro de esta categoría se incluyen las cuentas por pagar comerciales, préstamos, pasivos por arrendamientos otras cuentas por pagar y provisiones. Al momento de incorporación al patrimonio son reconocidos a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado.

2.7 Permanencia de criterios contables

Los criterios contables aplicados por la Sociedad, son coincidentes con los aplicados en la elaboración y presentación de los estados financieros consolidados por el ejercicio anual finalizado 31/12/2019.

2.8 Uso de juicios y estimaciones contables relevantes

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que impactan el valor en libros de ciertos activos y pasivos, ingresos y egresos así como otra información reportada en las notas. La Sociedad monitorea periódicamente dichos estimados y se asegura de incorporar toda la información relevante disponible en la fecha que se preparan los estados financieros. Sin embargo, esto no previene que los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los juicios, estimaciones y supuestos que tienen un mayor riesgo de ajuste a los valores en libros de los activos y pasivos dentro del próximo año financiero, se analizan a continuación.

Estimación de la vida útil de los activos

La Dirección del Grupo determina las vidas útiles estimadas y los cargos por depreciación y amortización relacionados sobre sus propiedades, planta y equipo y activos intangibles de vida útil finita. La vida útil podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones técnicas o algún otro evento. El cargo por depreciación y amortización aumentará cuando las vidas útiles sean menores que las vidas estimadas anteriormente, o activos obsoletos técnicamente se hayan abandonado.

Provisión para pérdidas de crédito esperadas

La provisión para la evaluación de las pérdidas de crédito esperadas requiere un grado de estimación y juicio. Se basa en la pérdida crediticia esperada de por vida, se agrupa en función de los días atrasados y realiza suposiciones para asignar una tasa de pérdida crediticia esperada global para cada grupo. Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En caso que hechos futuros obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, se realizaría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros.

Estimación del impuesto a la renta diferido

El reconocimiento de los activos y pasivos por impuesto diferido implica hacer una serie de supuestos. En lo que respecta a los activos por impuesto diferido, su realización depende en última instancia de que la renta imponible esté disponible en el futuro. Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando es probable que existan ganancias fiscales contra las cuales se pueda utilizar el activo por impuesto diferido y es probable que la entidad obtenga suficientes ganancias imponibles en periodos futuros para beneficiarse de una reducción en los pagos de impuestos. Esto implica que la empresa haga supuestos dentro de sus actividades generales de planificación impositiva y las reevalúe periódicamente para reflejar cambios en las circunstancias así como en las normas tributarias. Además, la medición de un activo o pasivo por impuesto diferido refleja la manera en que la entidad espera recuperar el valor en libros del activo o liquidar el pasivo.

NOTA 3 – MODIFICACIÓN DE SALDOS INICIALES

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad identificó los siguientes errores a los saldos iniciales:

- No se realizaron los correspondientes extornos a provisiones de gastos de UTE y ANTEL al 31 de diciembre de 2019, por lo que estos quedaron doblemente contabilizados.
- Se reconoció la actualización del juicio con DGI por un importe incorrecto.
- Por diferencia en interpretación se reconoció un ingreso sobre contrato de cliente que correspondía al ejercicio 2020.
- Se ajustaron Notas de Crédito Exportación por ajustes paramétricos correspondientes a otros ejercicios.
- Se ajustaron envases obsoletos correspondientes a ejercicio anterior.
- Debido a reliquidaciones de impuestos por parte de la subsidiaria Fanaproqui S.A, se realizaron ajustes en el rubro Acciones.

Como consecuencia de los mencionados ajustes, los gastos de energía eléctrica, comunicaciones y otras deudas, así como existencias han sido sobrevaluados, la cuenta de diversos dentro del activo corriente y otros ingresos dentro del estado de resultados han sido subvaluados. Los errores han sido corregidos mediante la reexpresión de cada una de las partidas de los estados financieros afectadas del período anterior. Los cuadros a continuación resumen los impactos de esto sobre los estados financieros separados.

Estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019:

	US$			Equivalente en $		
	Informado Previamente	Ajustes	Saldos Reexpresados	Informado Previamente	Ajustes	Saldos Reexpresados
Activo Corriente						
Cuentas por cobrar comerciales						
Deudores Plaza	13.280.207	(360.000)	12.920.207	495.457.963	(13.430.880)	482.027.083
Deudores por Exportación	7.101.628	(767.297)	6.334.331	264.947.537	(28.626.316)	236.321.221
Otros	10.515.811	-	10.515.811	392.323.876	-	392.323.876
	30.897.646	**(1.127.297)**	**29.770.349**	**1.152.729.376**	**(42.057.196)**	**1.110.672.180**
Otras cuentas por Cobrar Corriente						
Diversos	861.192	146.643	1.007.835	32.129.346	5.470.984	37.600.330
Otros	1.165.154	-	1.165.154	43.469.566	-	43.469.566
	2.026.346	**146.643**	**2.172.989**	**75.598.912**	**5.470.984**	**81.069.895**
Existencias						
Envases	1.209.603	(342.478)	867.125	45.127.869	(12.777.152)	32.350.717
Otras Existencias	21.764.306	-	21.764.306	811.982.728	-	811.982.728
	22.973.909	**(342.478)**	**22.631.431**	**857.110.597**	**(12.777.152)**	**844.333.445**
Otros Activos	**61.251.774**	**-**	**61.251.774**	**2.285.181.185**	**-**	**2.285.181.185**
Total Activos	**117.149.675**	**(1.323.132)**	**115.826.544**	**4.370.620.070**	**(49.363.364)**	**4.321.256.705**
Pasivo						
Otras Cuentas por Pagar Corriente						
Otras Deudas	1.479.863	(216.818)	1.263.044	55.210.729	(8.089.083)	47.121.646
Otros	3.008.515		3.008.515	112.241.679	-	112.241.679
	4.488.378	**(216.818)**	**4.271.559**	**167.452.408**	**(8.089.083)**	**159.363.325**
Otros Pasivos	**55.249.802**	**-**	**55.249.802**	**2.061.259.606**	**-**	**2.061.259.606**
Total Pasivo	**59.738.180**	**(216.818)**	**59.521.361**	**2.228.712.014**	**(8.089.083)**	**2.220.622.938**
Patrimonio						
Resultados Acumulados						
Resultados de ejercicios anteriores	(3.228.552)	(360.000)	(3.588.552)	(173.718.764)	(13.430.880)	(187.149.644)
Resultado del Ejercicio	(6.135.371)	(746.312)	(6.881.683)	(216.302.506)	(26.311.228)	(242.613.733)
Otros Reexpresiones	-	-	-	40.672.031	(1.532.181)	39.139.850
	(9.363.923)	**(1.106.312)**	**(10.470.235)**	**(349.349.239)**	**(41.274.289)**	**(390.623.528)**
Otros	66.775.418	-	66.775.418	2.491.257.295	-	2.491.257.295
Total Patrimonio	**57.411.495**	**(1.106.312)**	**56.305.183**	**2.141.908.056**	**(41.274.288)**	**2.100.633.767**
Total Pasivo y Patrimonio	**117.149.675**	**(1.323.132)**	**115.826.544**	**4.370.620.070**	**(49.363.371)**	**4.321.256.705**

Estado de resultados consolidado por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019

	US$			Equivalente en $		
	Informado Previamente	Ajustes	Saldos Reexpresados	Informado Previamente	Ajustes	Saldos Reexpresados
Ingresos Operativos						
Plaza	79.827.275	-	79.827.275	2.814.310.580	-	2.814.310.580
Exterior	21.675.450	(767.297)	20.908.153	764.168.005	(27.051.071)	737.116.934
Descuentos y Bonificaciones	(1.109.345)	-	(1.109.345)	(39.109.958)	-	(39.109.958)
Ingresos Operativos Netos	100.393.381	(767.297)	99.626.083	3.539.368.627	(27.051.071)	3.512.317.556
Costo de los Bienes Vendidos	(85.455.462)	33.722	(85.421.740)	(3.012.732.313)	1.188.860	(3.011.543.453)
Resultado Bruto	14.937.919	(733.575)	14.204.344	526.636.314	(25.862.211)	500.774.116
Gastos de Administración y Ventas	(16.984.649)	41.800	(16.942.849)	(598.793.800)	1.473.695	(597.320.105)
Resultados Diversos						
Otros ingresos	231.570	146.643	378.213	8.164.015	5.169.966	13.333.981
Otros Resultados Diversos	(2.731.527)	-	(2.731.527)	(96.299.990)	-	(96.299.990)
Resultado Operativo	(4.546.687)	(545.132)	(5.091.819)	(160.293.461)	(19.218.549)	(179.512.040)
Resultados Financieros	(2.580.584)	-	(2.580.583)	(90.978.480)	-	(90.978.491)
Resultados Antes de Impuestos	(7.127.271)	(545.170)	(7.672.402)	(251.271.941)	(19.218.549)	(270.490.531)
Impuesto a la Renta	991.900	(201.181)	790.719	34.969.435	(7.092.637)	27.876.798
Resultado del Ejercicio	(6.135.371)	(545.170)	(6.881.683)	(216.302.506)	(26.311.186)	(242.613.733)

No existe un impacto significativo en las ganancias básicas por acción del Grupo y los flujos de efectivo totales provenientes de actividades de operación, inversión o financiación por el año finalizado el 31 de diciembre de 2019.

NOTA 4 - INFORMACION POR SEGMENTOS

Un segmento es un componente distinguible dedicado a suministrar productos o prestar servicios, que está sujeto a riesgos y beneficios diferentes de los correspondientes a otros segmentos.

Los resultados de los segmentos incluyen las transacciones directamente atribuibles a estos, así como aquellos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente activos, deudas y los resultados asociados que no pueden ser atribuibles a los segmentos.

La información por segmentos que se detalla a continuación es presentada en relación a los segmentos del negocio: fertilizantes y fungicidas, productos químicos, y otros:

Información al 31/12/2020

	US$				Equivalente en $			
	Fertilizantes y fungicidas	Productos Químicos	Otros	Total	Fertilizantes y fungicidas	Productos Químicos	Otros	Total
Ingresos Operativos Netos	72.764.832	20.324.229	2.748.658	95.837.719	3.057.068.885	853.881.842	115.479.366	4.026.430.093
Costos y gastos operativos	(67.782.442)	(11.200.610)	(2.918.574)	(81.901.626)	(2.847.743.727)	(470.571.224)	(122.618.104)	(3.440.933.055)
Resultado Bruto	**4.982.390**	**9.123.619**	**(169.917)**	**13.936.093**	**209.325.158**	**383.310.618**	**(7.138.738)**	**585.497.038**
Gastos de Administración	(4.258.913)	(320.755)	(22.240)	(4.601.907)	(178.929.727)	(13.475.879)	(934.312)	(193.339.919)
Resultados Diversos	(213.407)	-	(591.686)	(805.093)	(8.965.868)	-	(24.858.525)	(33.824.393)
Resultados Financieros	(486.110)	(80.327)	(20.931)	(587.367)	(20.422.939)	(3.374.759)	(879.335)	(24.677.033)
Impuesto a la Renta	(8.605)	(3.132.621)	289.027	(2.852.199)	(361.517)	(131.610.797)	12.142.876	(119.829.437)
Resultado Neto	**15.355**	**5.589.917**	**(515.746)**	**5.089.526**	**645.106**	**234.849.184**	**(21.668.034)**	**213.826.255**

Información al 31/12/2019

	US$				Equivalente en $			
	Fertilizantes y fungicidas	Productos Químicos	Otros	Total	Fertilizantes y fungicidas	Productos Químicos	Otros	Total
Ingresos Operativos Netos	72.907.972	21.938.381	4.779.731	99.626.083	2.570.370.548	773.437.610	168.509.406	3.512.317.556
Costos y gastos operativos	(80.473.246)	(14.512.461)	(2.818.438)	(97.804.145)	(2.837.084.275)	(511.636.827)	(99.364.033)	(3.448.085.105)
Resultado Bruto	**(7.565.274)**	**7.425.919**	**1.961.293**	**1.821.938**	**(266.713.727)**	**261.800.783**	**69.145.373**	**64.232.451**
Gastos de Administración	(4.259.196)	(278.972)	(22.276)	(4.560.444)	(150.157.943)	(9.835.175)	(785.336)	(160.778.453)
Resultados Diversos	(713.813)		(1.639.500)	(2.353.313)	(25.165.477)	-	(57.800.573)	(82.966.038)
Resultados Financieros	(2.122.571)	(383.673)	(74.338)	(2.580.583)	(74.831.257)	(13.526.395)	(2.620.802)	(90.978.491)
Impuesto a la Renta	2.040.339	(1.238.691)	(10.929)	790.719	71.932.166	(43.670.048)	(385.318)	27.876.798
Resultado Neto	**(12.620.514)**	**5.524.583**	**214.249**	**(6.881.683)**	**(444.936.238)**	**194.769.165**	**7.553.345**	**(242.613.732)**

NOTA 5 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La actividad del Grupo se encuentra expuesta a diversos riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La administración de estos riesgos es ejecutada por la Gerencia General conjuntamente con el Equipo Guía, quienes establecen y supervisan las políticas de administración de riesgos.

5.1 Riesgo de mercado

5.1.1 Riesgo de tasa de cambio

La sociedad opera fundamentalmente en dólares estadounidenses por lo cual está expuesta al riesgo cambiario derivado primordialmente de la exposición de sus activos y pasivos en pesos uruguayos.

Para administrar sus riesgos de moneda extranjera, en general, la Sociedad busca neutralizar las posiciones

activas y pasivas mantenidas. A continuación se resumen los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera distinta a la moneda funcional al cierre de cada período.

Al 31 de diciembre de 2020				
Activo	**$**	**Euros**	**Guaraníes**	**Reales**
Efectivo y equivalentes de efectivo	23.960.659	7	538.613.465	10.000
Cuentas por cobrar comerciales	23.296.364	-	-	
Otras Cuentas por cobrar (Corriente)	59.716.287	10.773	13.543.989	
Activo por impuesto diferido (Corriente)	48.169.905	-	-	
Activo por impuesto diferido (no corriente)	136.628.460	-	-	-
Total Activo	**291.771.675**	**10.780**	**552.157.454**	**10.000**
Pasivo				
Cuentas por pagar comerciales	(18.621.208)	(30.735)	(3.478.601)	-
Otras Cuentas a pagar	(154.755.741)	-	130.624.382	-
Pasivo por impuesto diferido (no corriente)	(1.978.040)	-	-	-
Total Pasivo	**(175.354.989)**	**(30.735)**	**127.145.781**	-
Posición Activa/(Pasiva)	**116.416.686**	**(19.955)**	**679.303.235**	**10.000**

Al 31 de diciembre de 2019				
Activo	**$**	**Euros**	**Guaraníes**	**Reales**
Efectivo y equivalentes de efectivo	16.329.057	29.020	14.280.030	10.000
Cuentas por cobrar comerciales	15.259.920	-	-	-
Otras Cuentas por cobrar (Corriente)	33.295.864	10.773	31.438.819	-
Otras Cuentas por cobrar (No corriente)		-	1.500.000	-
Activo por impuesto diferido (no corriente)	263.487.228	-	-	-
Total Activo	**328.372.069**	**39.793**	**47.218.849**	**10.000**
Pasivo				
Cuentas por pagar comerciales	(19.775.224)	(30.665)	(360.545)	-
Otras Cuentas a pagar	(159.389.173)	-	(2.262.509)	-
Pasivo por impuesto diferido (no corriente)	(1.559.101)	-	-	-
Total Pasivo	**(180.723.498)**	**(30.665)**	**(2.623.054)**	-
Posición Activa/(Pasiva)	**147.648.571**	**9.128**	**44.595.795**	**10.000**

En el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020, si la cotización del peso uruguayo se hubiera apreciado un 20% respecto al dólar estadounidense y las demás variables se hubieran mantenido constantes, la utilidad después de impuestos hubiera sido aproximadamente US$ 242.259 menor debido a la exposición a dicha moneda generada por saldos netos a pagar (excluido en el cálculo el activo por impuesto diferido) al cierre del período (utilidad después de impuestos menor en aproximadamente US$ 465.740 menor al 31 de diciembre de 2019).

5.1.2 Riesgo de precio

La Sociedad no está expuesta al riesgo de precio dado que no tiene activos financieros valuados a valores razonables.

5.1.3 Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

Si bien se mantienen pasivos financieros importantes (Nota 5.3) los mismos se manejan con tasas fijas, en caso de ventas financiadas las mismas se trasladan a los costos de financiación de las ventas.
Por otra parte la empresa ha seguido una política de creación de reservas y capitalización de las mismas lo cual ha permitido aumentar el patrimonio de la empresa mejorando el índice de endeudamiento permitiendo de esta forma mitigar el riesgo.

Al 31/12/2020 y 31/12/2019 la sociedad no mantiene activos sujetos al riesgo de tasa de interés.

A continuación se presentan los importes de capital (excluidos los intereses a pagar al cierre del ejercicio) sujetos a riesgo de tasa de interés clasificados según el plazo:

Pasivo	**31/12/2020 Capital en US$**	**31/12/2019 Capital en US$**
Préstamos Bancarios corto plazo	13.238.571	10.250.000
Prestamos Particulares	-	-
Préstamos Bancarios mediano y largo plazo	1.844.431	8.931.234
Obligaciones Negociables	18.000.000	18.000.000
Total pasivos	**33.083.002**	**37.181.234**
Tasa anual efectiva promedio (incluye tasas e impuestos)	**5,37%**	**5,09%**

5.2 Riesgo de crédito

La política de crédito del Grupo establece la fijación de líneas de crédito basándose en información de balances de empresas y estados de responsabilidad de particulares. Adicionalmente se tiene un conocimiento de la actividad de los clientes mediante visitas y seguimiento de las actividades. En caso de excederse los límites fijados se utilizan otros medios como cesión de créditos, prendas, avales, etc. También se formalizan los créditos con documentos de terceros diversificando de esta forma el crédito y evitando la concentración del riesgo. Los saldos al cierre del período se exponen en el corto y largo plazo en función a los acuerdos y planes de pagos acordados con los clientes.

Como consecuencia de la política antes detallada históricamente los casos de deudores incobrables han sido muy bajos con relación a los montos vendidos. La relación de muchos años y conocimiento de los clientes ha permitido encontrar soluciones para los casos de dificultades de cobranza. Por todo esto la provisión para deudores incobrables se hace caso a caso considerando tanto casos de atrasos como saldo con baja probabilidad de cobranza, como ser concursos, quiebras, fugas, etc. Por lo tanto el saldo de esta provisión representa los montos con riesgo de crédito.

5.3 Riesgo de liquidez

La sociedad tiene como política mantener un nivel suficiente de fondos para su operativa y la disponibilidad de líneas de crédito tanto locales como del exterior para financiar las necesidades de capital de trabajo. A estos efectos se financian los activos no corrientes con fuentes de mediano y largo plazo, diversificando la fuente de financiación utilizando préstamos bancarios y emisión de obligaciones negociables.

Adicionalmente la dirección ha seguido una política de distribución de utilidades que le ha permitido atender a los accionistas y adicionalmente reinvertir utilidades mediante la creación de reservas. Esta estrategia de coordinación de las decisiones de inversión, de financiamiento y de dividendos ha permitido además de incrementar los dividendos a los accionistas, incrementar el patrimonio de la empresa disminuyendo el ratio de endeudamiento. Esta política ha sido aceptada por los accionistas a través de su aprobación en las asambleas ordinarias correspondientes.

A continuación se presentan los pasivos financieros clasificados en función de la fuente de financiación y de los vencimientos contractuales, las cifras presentadas en dólares estadounidenses corresponden a flujos de caja contractuales no descontados.

31 de diciembre de 2020					
	Menor a 1 año	**De 1 año a 3 años**	**De 3 años a 5 años**	**Más de 5 años**	**Total**
	US$	**US$**	**US$**	**US$**	**US$**
Préstamos Bancarios	14.124.159	958.843	-	-	15.083.002
Obligaciones Negociables	6.000.000	12.000.000	-	-	18.000.000
Intereses y gastos a pagar / (vencer)	60.467	(32.727)	-	-	27.740
Totales	**20.184.626**	**12.926.116**	**-**	**-**	**33.110.742**

31 de diciembre de 2019					
	Menor a 1 año	**De 1 año a 3 años**	**De 3 años a 5 años**	**Más de 5 años**	**Total**
	US$	**US$**	**US$**	**US$**	**US$**
Préstamos Bancarios	16.027.279	3.153.955	-	-	19.181.234
Obligaciones Negociables	-	18.000.000	-	-	18.000.000
Intereses y gastos a pagar / (vencer)	38.329	(94.165)	-	-	(55.836)
Totales	**16.065.608**	**21.059.790**	**-**	**-**	**37.125.398**

NOTA 6 - INFORMACION REFERENTE A ACTIVOS Y PASIVOS

6.1 Inversiones temporarias

Al 31/12/2020 y al 31/12/2019 no se mantienen saldos por este concepto.

6.2 Cuentas por cobrar comerciales

El detalle de cuentas por cobrar comerciales al 31/12/2020 y al 31/12/2019 es el siguiente:

	US$		Equivalente en $	
	2020	2019	2020	2019
Corriente				
Deudores Plaza	16.414.649	12.920.207	694.996.239	482.027.083
Deudores por Exportaciones	3.856.962	6.334.331	163.303.771	236.321.221
Documentos a Cobrar	16.108.861	23.268.991	682.049.175	868.119.516
Menos: Previsión para Descuentos	(426.674)	(902.110)	(18.065.377)	(33.655.920)
Previsión para Deudores Incobrables	(12.688.328)	(11.851.070)	(537.223.808)	(442.139.720)
Total Corriente	**23.265.470**	**29.770.349**	**985.060.000**	**1.110.672.180**
No Corriente				
Deudores Plaza	438.219	-	18.554.192	-
Deudores por Exportación	1.396.839	-	59.142.142	-
Documentos a Cobrar	5.228.317	2.768.376	221.366.942	103.282.572
Menos: Previsión para Descuentos	(67.397)	(62.058)	(2.853.589)	(2.315.260)
Total No corriente	**6.995.978**	**2.706.318**	**296.209.687**	**100.967.312**
Total Rubro	**30.261.448**	**32.476.667**	**1.281.269.687**	**1.211.639.492**

La siguiente es la evolución de la previsión para deudores incobrables:

	US$		Equivalente en $	
	2020	2019	2020	2019
Saldos al inicio	11.851.070	5.984.184	442.139.720	193.592.083
Reversión	(563.705)	-	(23.867.270)	-
Constitución	1.400.963	5.866.886	59.316.773	218.881.783
Diferencia por conversión	-	-	59.634.585	29.665.854
Saldos al cierre	**12.688.328**	**11.851.070**	**537.223.808**	**442.139.720**

La previsión de incobrables se hace siguiendo los lineamientos establecidos en la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

La clasificación de las cuentas por cobrar comerciales al 31/12/2020 y al 31/12/2019 es la siguiente:

	US$		Equivalente en $	
	2020	2019	2020	2019
Saldo Pendiente de Cobro	30.312.117	32.476.667	1.283.415.013	1.211.639.491
Cliente en Proceso Concursal	24.614	6.527.863	1.042.139	243.541.513
En ejecución con garantías	2.033.213	2.033.213	86.086.238	75.855.111

6.3 Préstamos

Los préstamos (neto de intereses y gastos devengados a pagar) al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 clasificados por acreedores financieros son las siguientes:

	US$		Equivalente en $	
	2020	**2019**	**2020**	**2019**
Banco República	5.932.640	3.589.538	251.187.959	133.918.484
Banco Santander	3.888.385	6.039.579	164.634.209	225.324.613
Banco BBVA	4.366.307	5.158.807	184.869.435	192.464.772
Banco Itaú	-	1.250.750	-	46.662.981
Scotiabank	-	7.900	-	294.733
Obligaciones negociables	5.997.295	19.034	253.925.462	710.120
Total préstamos corrientes	**20.184.626**	**16.065.608**	**854.617.065**	**599.375.703**
Banco República	958.843	3.153.955	40.597.413	117.667.753
Obligaciones negociables	11.967.273	17.905.835	506.694.339	668.030.892
Total préstamos no corrientes	**12.926.116**	**21.059.790**	**547.291.752**	**785.698.645**

Se incluyen dentro de préstamos corrientes U$S 8.378.001 equivalente a $ 354.724.577 (US$ 5.832.971 equivalente a $ 217.616.482 al 31 de diciembre de 2019) correspondiente a la porción corriente de los préstamos no corrientes.

NOTA 7 - PATRIMONIO

7.1 Capital

Los objetivos de la gestión de capital de la compañía son salvaguardar su capacidad de continuar como negocio en marcha a los efectos de generar retornos para los accionistas y beneficios a otros partícipes interesados y mantener una estructura óptima de capital para reducir el costo del mismo. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede ajustar el monto de los dividendos que paga a los accionistas, rescatar capital de los accionistas, emitir nuevas acciones o realizar activos para reducir endeudamiento (Restricciones legales y del programa de emisión de obligaciones negociables).

La Sociedad está sujeta a ciertos convenios de acuerdos de financiamiento y su cumplimiento tiene prioridad en todas las decisiones de administración de riesgos de capital. No ha habido eventos de incumplimiento de las modalidades de financiación durante el ejercicio

Como acción para el cumplimiento de los objetivos anteriormente mencionados, la Dirección de la Sociedad monitorea periódicamente la estructura de financiamiento, la cual se conforma por préstamos bancarios y obligaciones negociables de corto y largo plazo, y el capital aportado por los accionistas.
Como parte de su revisión, la Dirección considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados a cada tipo de financiamiento.

La proporción de deuda neta de efectivo y equivalentes sobre patrimonio al fin de cada ejercicio se expone a continuación:

	US$		Equivalente en $	
	2020	2019	2020	2019
Deuda (I)	33.083.002	37.181.216	1.400.734.305	1.387.156.807
Efectivo y Equivalente	1.182.389	1.719.119	50.062.350	64.136.892
Deuda Neta	31.900.613	35.462.097	1.350.671.955	1.323.019.915
Patrimonio (II)	61.404.205	56.305.183	2.599.853.998	2.100.633.767
Deuda Neta sobre Patrimonio	**52%**	**63%**	**52%**	**63%**

(I) Deuda definida como el capital de los préstamos bancarios y obligaciones negociables de corto y largo plazo (Sin incluir intereses y ni costos financieros a devengar).
(II) Patrimonio incluye al capital, resultados acumulados y reservas.

7.2 Reserva legal (Ley 15.903 Art. 447)

Corresponde a un fondo de reserva creado en cumplimiento del artículo 447 de la Ley 15.903, el cual dispone que las rentas exoneradas por determinadas inversiones admitidas en la ley, realizadas en el ejercicio, tendrán como único destino ulterior la capitalización.

7.3 Reserva legal (Ley 16.060 Art. 93)

Corresponde a un fondo de reserva creado en cumplimiento del artículo 93 de la Ley 16.060 de Sociedades Comerciales, el cual dispone destinar no menos del 5% de las utilidades netas que arroje el estado de resultados del ejercicio para la formación de dicha reserva, hasta alcanzar el 20% del capital integrado.

7.4 Fondo de reserva especial

Corresponde a un fondo de reserva creado en cumplimiento del estatuto del Grupo, que establece la formación de fondos especiales de reservas propuestas por el Directorio y sujetas a aprobación de la Asamblea de Accionistas.

7.5 Ajuste por reexpresión monetaria

La reserva se utiliza para reconocer las diferencias de cambio que surgen de la conversión de los estados financieros consolidados a una moneda de presentación diferente a la moneda funcional.

NOTA 8 - GARANTIAS OTORGADAS

A efectos de garantizar los créditos obtenidos se han constituido los siguientes gravámenes:

Se encuentra constituida hipotecas sobre: inmueble sito en Ruta 1 Km.24 por US$ 4.500.000 (US$ 4.500.000 al 31 de diciembre de 2019), el Padrón N° 4746 ubicado en calle Concepción entre Soriano y Colonia , Nueva Palmira departamento de Colonia, por US$ 1.500.000 (US$ 1.500.000 al 31 de diciembre de 2019), el padrón N° 16547 ubicado en el Paraje Conventos de la ciudad de Melo, Departamento Cerro Largo por US$ 620.000 (US$ 620.000 al 31 de diciembre de 2019), padrones 9545 y 9546 por US$ 700.000 (US$ 700.000 al 31 de diciembre de 2019) Departamento de Durazno, en garantía de las líneas de crédito concedidas por el Banco de la República Oriental del Uruguay para financiación de importación de materias primas, pre-financiación de exportaciones y financiación de proyectos de inversión.

Asimismo se encuentra hipotecado el inmueble Padrón 7954 por US$ 3.000.000 (US$ 3.000.000 al 31 de diciembre de 2019) ubicado en la ciudad de Fray Bentos, departamento de Rio Negro, en garantía de un crédito con el Banco Santander S.A. para la financiación en la incorporación de un centro de distribución de fertilizantes sólidos y líquidos en Fray Bentos.

Con fecha 19 de febrero 2021 se canceló la totalidad de esta garantía quedando inscripta con el número 36 en el Registro de Propiedades, Sección inmobiliaria Río Negro.

Adicionalmente a las garantías otorgadas por Industria Sulfúrica S.A., Fanaproqui S.A. ha constituido hipoteca sobre inmuebles sito en César Mayo Gutiérrez 2305 – Montevideo, por US$ 390.000 (US$ 390.000 al 31 de diciembre de 2019) en garantía de las líneas de crédito concedidas por el Banco de la República Oriental del Uruguay para financiación de importaciones de materias primas y pre-financiación de exportaciones.

Se encuentra constituida prenda sobre máquinas, equipos y silos ubicados en: Ruta 1 km 24, Ciudad del Plata, Departamento de San José; calle Concepción entre Soriano y Colonia de la ciudad de Nueva Palmira, Departamento Colonia; y Melo, Departamento de Cerro Largo por US$ 8.000.000 (US$ 8.000.000 al 31 de

diciembre de 2019), en garantía de las líneas de crédito concedidas por el Banco de la República Oriental del Uruguay para financiación de importación de materias , pre-financiación de exportaciones y financiación de proyectos de inversión.

NOTA 9 - OBLIGACIONES NEGOCIABLES

9.1 Programa de Emisión de Obligaciones Negociables

Con fecha 21 diciembre de 2011 quedó inscripto en el Banco Central del Uruguay un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables de oferta pública escriturales no convertibles en acciones por hasta US$ 50.000.000 con las siguientes características:

- Objeto: Financiación del capital de trabajo permanente diversificando la fuente de financiación.
- Vigencia 5 años.
- Plazo de las emisiones: de 1 a 4 años desde la fecha de emisión (el 27 de noviembre de 2012 quedó inscripta la modificación al programa extendiendo el plazo hasta 4 años).
- Monto en circulación: En ningún caso podrá haber series en circulación pendientes de pago bajo el Programa de Emisión por más de US$ 25.000.000.

9.2 Obligaciones Negociables Serie A1

Con fecha 26 de diciembre de 2011 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 9.1, por US$ 5.000.000, con vencimiento el 26 de enero de 2013. El pago del capital se realizó 100% a la fecha de vencimiento.

9.3 Obligaciones Negociables Serie A2

Con fecha 26 de diciembre de 2011 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 9.1, por US$ 5.000.000, con vencimiento el 26 de junio de 2015 (con la modificación del plazo inscripta el 27 de noviembre de 2012). El pago del capital se realizó 100% a la fecha de vencimiento. Los pagos de intereses se realizaron en forma trimestral a la tasa del 3,75% anual, comenzando el 26 de marzo de 2012.

9.4 Obligaciones Negociables Serie A3

Con fecha 26 de junio de 2013 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 9.1 por US$ 15.000.000. Las amortizaciones de capital se realizarán en cuatro cuotas anuales y consecutivas equivalentes a: la primera al 27% del valor nominal, la segunda al 20% del valor nominal, la tercera al 33% del valor nominal, y la última cuota al 20% del valor nominal. La primera cuota de capital venció a los 12 meses desde la fecha de emisión, es decir el 26 de junio de 2014, y cada cuota siguiente vence en la misma fecha de cada año subsiguiente. Los pagos de intereses se realizan en forma semestral desde la fecha de emisión a la tasa del 4% anual. El primer día de pago de intereses fue el 26 de diciembre de 2013 y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente.

9.5 Obligaciones Negociables Serie A4

Con fecha 4 de diciembre de 2013 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 9.1, por US$ 5.000.000. Las amortizaciones de capital se realizarán en dos cuotas, la primera equivalente al 60% del valor nominal, la segunda equivalente al 40% del valor nominal. La primera cuota de capital venció el día 4 de diciembre de 2015 y la segunda vencerá el 4 de diciembre de 2017. Los pagos de intereses se realizan en forma semestral a la tasa del 4% anual. El primer día de pago de intereses fue el 4 de junio de 2014 y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente.

9.6 Obligaciones Negociables Serie A5

Con fecha 02 de julio de 2014 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 9.1, por US$ 4.000.000 con vencimiento el 02 de julio de 2018. El pago del capital se realizará 100% a la fecha de vencimiento. Los pagos de intereses se realizan en forma semestral a la tasa del 4% lineal anual, comenzando el primer pago de intereses el 02 de enero de 2015 y los subsiguientes en

el mismo día de cada semestre subsiguiente. Gran parte de la cuota prevista pagarse el día 02 de julio de 2018 fue cancelada parcialmente en forma anticipada mediante canje para los titulares (minoritas o institucionales) realizado el día 26 de junio de 2018 mediante la emisión de la Serie II.1 detallada más abajo, el saldo restante por lo no pago mediante canje se pagó el día 02 de julio de 2018 tal como estaba previsto.

9.7 Obligaciones Negociables Serie A6

Con fecha 06 de julio de 2015 se emitieron dichas Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 9.1, por U$S 8.000.000 con vencimiento a los 4 años desde la fecha de emisión. El pago del capital se realizará en 2 (dos) cuotas iguales, la primera cuota de capital vencerá a los tres años de la fecha de emisión (06/07/2018) y la segunda a los cuatro años de la fecha de emisión (06/07/2019). Los pagos de intereses se realizan en forma semestral a la tasa del 4% lineal anual, comenzando el primer pago de intereses el 06 de enero de 2016 y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente. El interés será calculado en base a un año de 360 días y meses de 30 días.
La cuota prevista pagarse el día 06 de julio de 2018 fue cancelada parcialmente en forma anticipada mediante canje para los titulares (sean minoritas o institucionales) realizado el día 26 de junio de 2018 mediante la emisión de la Serie II.1 detallada más abajo, el saldo restante por lo no pago mediante canje se pagó el 06 de julio de 2018 tal como estaba previsto.

9.8 Programa de Emisión de Obligaciones Negociables II

Con fecha 11 de junio de 2018 quedó inscripto el Programa de Emisión de Obligaciones Negociables II de ISUSA por un monto de USD 50.000.000 (dólares estadounidenses cincuenta millones) y la Primera Serie del mismo, Serie II.1, con las siguientes características:

- Objeto: Cancelación de endeudamiento financiero y/o financiación del capital de trabajo permanente diversificando la fuente y el plazo de financiamiento.
- Instrumento: Programa de Emisión de Obligaciones Negociables de oferta pública.
- Tipo de obligaciones: Escriturales no convertibles en acciones.
- Monto total del programa: Valor nominal hasta U$S 50.000.000 (dólares estadounidenses cincuenta millones).
- Plazo de ejecución del programa: el plazo entre la inscripción del programa y la inscripción de la última no podrá ser superior a los cinco años.
- Plazo de vigencia de cada serie: de 1 a 10 años desde la fecha de la emisión.

9.9 Obligaciones Negociables Serie II.1

Con fecha 26 de junio de 2018 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 9.8, por U$S 12.000.000 con amortización del capital en dos cuotas iguales, la primera cuota de capital vencerá a los 42 meses desde la fecha de la emisión (26 de diciembre de 2021) y la siguiente a los 48 meses de la fecha de emisión (26 de junio de 2022).
Los pagos de intereses se realizarán semestralmente a la tasa del 5,375 lineal anual sobre el capital no amortizado, desde la fecha de la emisión. El primer día de pago de intereses será a los seis meses de la fecha de emisión y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente, siendo calculado en base a un año de 365 días.

9.10 Obligaciones Negociables Serie II.2

Con fecha 9 de noviembre de 2018 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 9.8, por U$S 6.000.000 con amortización de capital en tres cuotas iguales. La primer cuota de capital vencerá a los 42 meses desde la fecha de emisión (9 de mayo de 2022), la segunda a los 48 meses de la fecha de emisión (9 de noviembre de 2022) y la tercera a los 54 meses de la fecha de emisión (9 de mayo de 2023), sin perjuicio del eventual vencimiento anticipado de las Obligaciones Negociables.

El saldo de capital devengará intereses compensatorios a partir del día de la emisión a una tasa de interés equivalente al 5,375% lineal anual fijo, en las siguientes condiciones: los intereses serán pagaderos semestralmente desde la fecha de emisión, siendo el primer día de pago de intereses el 9 de mayo de 2019, y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente.

9.11 Obligaciones adicionales

La sociedad se impuso obligaciones adicionales a cumplir mientras esté vigente alguna de las emisiones de obligaciones negociables realizadas. Las mismas se encuentran detalladas en: numeral 10 literal C) de la Serie 3; y en el numeral 11 literal B) de las series A1, A2, A3, y literal g) de la serie A4, A5, A6 y en el numeral I, literal e) del Prospecto de emisión de la Serie II.

La empresa se encuentra en cumplimiento de las obligaciones adicionales impuestas tal como se detalla a continuación:

1) No se han hipotecado en beneficio de nuevas obligaciones u obligaciones pre-existentes, ni dar en leasing, ni transferir bajo cualquier título la propiedad de bienes inmuebles detallados en los documentos de emisión correspondientes a las series en circulación.
2) De acuerdo a la restricción dispuesta sobre la propuesta de pago de dividendos, se presentan los siguientes ratios:

i. Cobertura de deudas

Al 31 de diciembre de 2020

CONCEPTO	US$
Resultado neto	**5.089.526**
Depreciación de activos fijos	4.647.913
Intereses perdidos	1.881.680
Movimientos en Impuestos	3.590.473
Pérdida por provisión incobrables	1.047.187
Dividendos	(1.010.044)
Total (1)	**15.246.735**
Intereses perdidos	1.881.680
Porción corriente deuda a largo plazo	8.378.001
Total (2)	**10.259.681**
Relación (1)/(2)	**1,48**
Límite mínimo establecido en covenants	**1**

Para la realización de dicho cálculo se han considerado cifras del estado consolidado al 31 de diciembre de 2020.

ii. Razón corriente

Al 31 de diciembre de 2020

CONCEPTO	US$
Activo Corriente	**55.466.725**
Pasivo Corriente	**35.151.777**
	Ratio
Razón Corriente	**1,58**
Límite mínimo establecido en covenants	**1**

Para la realización de dicho cálculo se han considerado cifras del estado consolidado al 31 de diciembre de 2020

NOTA 10 - CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS

Al cierre del período existen responsabilidades y/o contingencias, consistentes en: Mercadería de terceros depositados en la empresa US$ 712.801,73, equivalente a $ 30.180.010 (US$ 133.993, equivalente a $ 4.999.011 al 31 de diciembre de 2019).

NOTA 11 - GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

El detalle de los principales conceptos de gastos de administración y ventas al 31 de diciembre de 2020 con sus correspondientes comparativos:

	US$		Equivalente en $	
Concepto	**2020**	**2019**	**2020**	**2019**
Retribuciones al personal y cargas sociales	2.233.691	2.573.714	93.844.060	90.736.287
Formación de amortizaciones	440.029	294.756	18.486.950	10.391.610
Impuestos, tasas y contribuciones	911.162	814.627	38.280.644	28.719.670
Gastos directos de ventas	1.612.318	2.458.717	67.738.316	86.682.071
Fletes	2.235.769	3.320.144	93.931.363	117.051.677
Otros gastos	2.318.087	7.480.891	97.389.783	263.738.790
Total	**9.751.056**	**16.942.849**	**409.671.116**	**597.320.105**

NOTA 12 - GASTOS POR REMUNERACIONES AL PERSONAL

El detalle del total de los gastos por remuneraciones y beneficios al personal al 31 de diciembre de 2020 y sus comparativos al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

El número promedio de empleados durante el período fue de 377 personas (391 personas al 31 de diciembre de 2019).

	US$		Equivalente en $	
Concepto	**2020**	**2019**	**2020**	**2019**
Sueldos y jornales	9.862.634	13.040.448	414.358.857	459.741.000
Cargas sociales	1.230.068	1.674.784	51.678.814	59.044.519
Total	**11.092.702**	**14.715.232**	**466.037.671**	**518.785.502**

NOTA 13 – COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS

	US$		Equivalente en $	
Concepto	**2020**	**2019**	**2020**	**2019**
Mano de obra y cargas sociales	8.859.011	12.141.518	372.193.629	428.049.233
Amortizaciones	4.201.885	5.222.132	176.533.794	184.106.284
Variaciones en inventarios de productos terminados y en proceso	(2.828.696)	(1.888.527)	(118.842.024)	(66.580.035)
Materias primas y materiales de consumo utilizados	60.467.937	63.252.318	2.540.439.437	2.229.960.471
Reparaciones y mantenimiento	3.055.386	3.260.180	128.365.932	114.937.650
Transportes y fletes	199.063	406.351	8.363.234	14.325.904
Servicios contratados	329.817	219.423	13.856.644	7.735.745
Otros gastos	2.468.075	2.808.345	103.691.212	99.008.201
Total Costo de los Bienes Vendidos	**76.752.478**	**85.421.740**	**3.224.601.858**	**3.011.543.453**

NOTA 14 - IMPUESTO A LA RENTA

El cargo por impuesto a la renta del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido según el siguiente detalle:

	US$		Equivalente en $	
	2020	2019	2020	2019
Impuesto corriente	(148.608)	(290.945)	(6.243.488)	(10.257.266)
Impuesto diferido (Nota 15)	(2.703.591)	1.081.664	(113.585.949)	38.134.064
Total Gasto/(Ingreso)	**(2.852.199)**	**790.719**	**(119.829.437)**	**27.876.798**

El cargo por impuesto sobre la utilidad antes de impuesto difiere de la cifra teórica que surgiría de aplicar la tasa promedio ponderada de impuesto sobre las utilidades de la Sociedad a continuación se detalla la conciliación de entre dichos concepto:

	US$		Equivalente en $	
	2020	2019	2020	2019
Utilidad contable antes de impuesto	7.941.725	(7.672.402)	333.655.693	(270.490.531)
Utilidades no sujetas a impuesto	120.357	(1.035.972)	5.056.515	(36.523.229)
Ajustes de gastos según normas fiscales	1.968.602	4.528.989	82.706.932	159.669.507
Pérdidas fiscales	(8.829.417)	4.426.310	(370.950.296)	156.049.559
Diferencias temporarias	0	1.348.454	0	47.539.776
Utilidad fiscal	**1.201.267**	**1.595.379**	**50.468.844**	**56.245.082**
Impuesto a la Renta	300.317	398.845	12.617.211	14.061.271
Impuesto Mínimo	3.684	3.869	154.776	136.402
Ajustes previsión ejercicios anteriores	25.434	(111.769)	1.068.586	(3.940.407)
Utilización Beneficio proyecto	(180.827)	-	(7.597.085)	-
Impuesto Corriente	**148.608**	**290.945**	**6.243.488**	**10.257.266**

NOTA 15 – IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando existe el derecho legal a compensar activos por impuestos corrientes con pasivos por impuestos corrientes, y cuando los saldos corresponden a una misma autoridad fiscal. Los montos compensados son los siguientes:

Activo neto por impuesto diferido al 31-12-2020

	US$		Equivalente en $	
	2020	2019	2020	2019
Activos por impuesto diferido				
A ser recuperados dentro de los próximos 12 meses	1.137.669	5.115.015	48.168.900	190.830.980
A ser recuperados en más de 12 meses	3.226.937	1.947.471	136.628.518	72.656.248
Total Activos	**4.364.606**	**7.062.486**	**184.797.418**	**263.487.228**
Total (Pasivos) por impuesto diferido	**(46.718)**	**(41.790)**	**(1.978.040)**	**(1.559.101)**
Activo/(Pasivo) neto por impuesto diferido	**4.317.888**	**7.020.696**	**182.819.378**	**261.928.127**

Los movimientos brutos en los activos y pasivos por impuesto diferido durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 son los que siguientes:

	US$			Equivalente en $			
Información al 31-12-2020	**Saldos al Inicio**	**Cargo a Resultados**	**Saldos Finales**	**Saldos al Inicio**	**Cargo a Resultados**	**Diferencia por conversión**	**Saldos Finales**
Previsión para descuentos	225.528	(118.859)	106.669	9.548.856	(4.993.623)	(38.867)	4.516.366
Previsión para deudores incobrables	58.614	209.314	267.928	2.481.717	8.793.909	68.446	11.344.072
Costo emisión Obligaciones Negociables a vencer	32.698	(16.339)	16.359	1.384.433	(686.450)	(5.343)	692.640
Existencias	(466.853)	(102.621)	(569.474)	(19.766.556)	(4.311.416)	(33.557)	(24.111.529)
Propiedad Planta y Equipo	1.932.718	(283.453)	1.649.265	81.831.280	(11.908.711)	(92.689)	69.829.880
Pérdidas fiscales	5.223.238	(2.377.850)	2.845.388	221.151.897	(99.900.612)	(777.557)	120.473.728
Arrendamientos	14.753	(13.000)	1.753	624.642	(546.169)	(4.251)	74.222
Activo/(pasivo) neto por impuesto diferido	7.020.696	(2.702.808)	4.317.888	297.256.269	(113.553.073)	(883.818)	182.819.378

Los movimientos brutos en los activos y pasivos por impuesto diferido durante el período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2019 son los que siguientes:

	US$			Equivalente en $			
Información al 31-12-2019	**Saldos al Inicio**	**Cargo a Resultados**	**Saldos Finales**	**Saldos al Inicio**	**Cargo a Resultados**	**Diferencia por conversión**	**Saldos Finales**
Previsión para descuentos	242.796	(17.268)	225.528	9.058.233	(608.783)	(35.451)	8.413.999
Previsión para deudores incobrables	(866.900)	925.514	58.614	(32.342.305)	32.628.996	1.900.080	2.186.771
Costo emisión Obligaciones Negociables a vencer	1.767	30.931	32.698	65.923	1.090.472	63.501	1.219.897
Existencias	(666.779)	199.926	(466.853)	(24.876.191)	7.048.391	410.448	(17.417.352)
Propiedad Planta y Equipo	2.820.773	(888.055)	1.932.718	105.237.399	(31.308.379)	(1.823.177)	72.105.843
Pérdidas fiscales	4.407.025	816.213	5.223.238	164.417.289	28.775.589	1.675.685	194.868.563
Arrendamientos	0	14.753	14.753	0	520.117	30.288	550.405
Activo/(pasivo) neto por impuesto diferido	**5.938.682**	**1.082.014**	**7.020.696**	**221.560.348**	**38.146.404**	**2.221.375**	**261.928.127**

NOTA 16 – PARTES RELACIONADAS

1. Retribuciones al personal directivo.

La retribución de los directores se realiza de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 38 de los Estatutos Sociales. En este se dispone que de las utilidades se distribuirán 3,53% para el presidente, secretario, tesorero y para los demás directores vocales (actualmente cuatro), ascendiendo el total para el directorio actual al 13% de las utilidades. Estas retribuciones son incluidas en el Proyecto de Distribución de Utilidades que se presenta anualmente a la Asamblea Ordinaria de Accionistas. Debido a que en el ejercicio finalizado el 31/12/2019 presentó pérdidas, el directorio propuso no pagar dividendos.

Dentro de los miembros del directorio hay cuatro directores no ejecutivos y dos directores, que cumplen además tareas ejecutivas como funcionarios de la empresa en forma permanente. La remuneración percibida por sus tareas como funcionario corresponde al salario cuya fijación no está vinculada con los resultados del ejercicio. El mismo ascendió aproximadamente a 5,92% del total de remuneraciones al 30/06/2020 (2,00 % al 30/06/2019).

2. Otros contratos propios del giro.

Dentro de las actividades del giro de la empresa se realizan los siguientes contratos.

Préstamos. La sociedad contrata préstamos con bancos, obligacionistas y personas físicas. Dentro de estas últimas se contratan préstamos con directores, accionistas y personal. Los préstamos se realizan en dólares estadounidenses a un plazo máximo de un año, a la tasa del 1% anual para el período de dece meses finalizado el 31/12/2020 (1% para el período de doce meses finalizado el 31/12/2019) reteniendo los impuestos IRPF o IRNR que correspondan a la tasa del 12%. Los intereses pagados a directores por este concepto ascendieron a US$ 0 al 31/12/2020 (US$ 0 al 31/12/2019).

Avales. Dentro de la gestión financiera el Banco República exige dentro de las garantías para el otorgamiento de la línea de crédito la suscripción de carta garantía solidaria por los seis directores residentes por hasta un monto de US$ 17.800.000 para el período de doce meses finalizado el 31/12/2020 (US$ 17.800.000 para el ejercicio anual finalizado el 31/12/2019). Como contraprestación por dichos avales cada director percibió un monto equivalente al 0,25% anual con un máximo de US$ 50.000 (equivalente al 0,25% anual para el ejercicio 2020) al cual se aplicó la retención de IRPF al 12%.

NOTA 17 – PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA.

En el ejercicio se realizaron las siguiente reclasificaciones de Propiedad Planta y Equipo:

- Sucursal Fray Bentos se reclasificó a activos no corrientes clasificado como mantenidos para la venta, la Sociedad espera poder realizar este activo el siguiente ejercicio. El monto reclasificado para esta sucursal asciende a US$ 4.461.220 lo que equivale a $ 188.888.056.

- Sucursal Durazno se reclasificó a Propiedad de Inversión, la Sociedad espera poder realizar este activo en los siguientes ejercicios, pero el mismo se encuentra afectado por disposiciones fiscales que no permiten su venta en el corto plazo. El monto reclasificado para esta sucursal asciende a US$ 2.230.283 lo que equivale a $ 94.430.203.

NOTA 18 - UTILIDADES POR ACCION

La utilidad básica por acción se calcula dividiendo las utilidades atribuibles a los tenedores de acciones del Grupo por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el período excluyendo las acciones ordinarias adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de tesorería.

	US$		Equivalente en $	
	2020	**2019**	**2020**	**2019**
Utilidades atribuibles a los tenedores de acciones del Grupo	5.089.526	(6.881.683)	213.826.255	(242.613.733)
Número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000
Utilidad básica por acción (US$ por acción)	**0,00509**	**(0,00688)**	**0,21383**	**(0,24261)**

NOTA 19 - DIVIDENDOS POR ACCION

Con fecha 26 de mayo de 2020 la Asamblea Ordinaria de Accionistas y debido a que el ejercicio finalizado el 31/12/2019 presenta pérdidas, resolvió no pagar dividendos, bajo ninguna forma, ni rescatar sus acciones, ni recomprar ni rescatar en forma anticipada, total o parcialmente, cualquier forma de endeudamiento.

NOTA 20 - RESTRICCIONES SOBRE DISTRIBUCION DE RESULTADOS

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Sociedades Comerciales Nro.16.060, la Sociedad debe destinar no menos del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio económico a la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital integrado. Cuando la misma quede disminuida por cualquier razón, no podrán distribuirse ganancias hasta su reintegro.

De acuerdo a las obligaciones establecidas en los programas de emisores de obligaciones negociables, se detalla a continuación la restricción a distribuir dividendos:

El Directorio no propondrá pagar dividendos que superen el 20% de la utilidad neta del ejercicio económico, bajo ninguna forma con excepción de dividendos pagados en acciones, ni rescatar sus acciones, ni recomprar ni rescatar en forma anticipada, total o parcialmente, cualquier forma de endeudamiento. Esta restricción no regirá si se cumple que al momento de aprobarse estos pagos:

- El Emisor muestre un ratio de cobertura de deudas mayor a 1 al cierre del ejercicio según sus estados contables anuales auditados, debiendo el Auditor Externo del Emisor acreditar el cumplimiento de este ratio.
- El Emisor muestre un ratio de razón corriente mayor a 1 al cierre de cada ejercicio económico, según sus estados contables anuales auditados, debiendo el Auditor Externo del Emisor acreditar el cumplimiento de este ratio.

NOTA 21 – DESCUENTOS CONCEDIDOS

Dentro de los saldos a cobrar se incluyen intereses implícitos por las ventas financiadas, a efectos de considerar a fecha de cada balance el valor actual neto a cobrar por créditos por ventas se contabiliza contra la previsión de descuentos los intereses no devengados. El resultado neto surge de la diferencia entre la previsión al cierre y la suma de la previsión al inicio del período y los descuentos efectivamente concedidos.

NOTA 22 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Antecedentes

Sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo

Con fecha 28 de julio de 2017, ISUSA fue notificada de la sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA) en el proceso que la misma había iniciado contra la Dirección General Impositiva (DGI) por la recuperación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) compras asociado a la elaboración de fertilizantes de reventa.

El Tribunal en dicha sentencia otorga parcialmente la razón a ISUSA y determinó que la empresa podría recuperar el IVA compras, mediante la solicitud de devolución de lo pagado bajo protesto a fines del año 2011 y principio del año 2012 por reliquidaciones de IVA e IRAE (en el caso de este último impuesto, existió una reliquidación derivada del impacto de la reliquidación del IVA).

Para recuperar la suma abonada bajo protesto, ante la sentencia del TCA y lo dispuesto por el artículo 75 del Código Tributario, la sociedad con fecha 23 de agosto de 2017 ha formalizado ante la DGI la solicitud de devolución correspondiente con la actualización por IPC de acuerdo a las normas legales aplicables. De no tener respuesta favorable se presentará demanda en el Juzgado Letrado correspondiente solicitando la devolución de $ 47.805.468 por concepto de impuestos pagado indebidamente más la actualización correspondiente de acuerdo a lo dispuesto por la Ley Nº 14.500.

Al 31/12/2017 la sociedad ha procedido a reconocer un activo en Otras Cuentas por Cobrar (No Corriente) por concepto de saldo a favor con la Dirección General Impositiva por el importe de $ 47.805.468 correspondiente a los impuestos, con contrapartida en el rubro de Resultados Acumulados; y por el importe de $ 26.061.545 correspondiente a la actualización por IPC al 31/12/2017 con contrapartida en Otros Ingresos.

Vinculado al hecho revelado anteriormente sobre la devolución de lo pagado indebidamente por parte de ISUSA a la DGI, la sociedad corrigió el monto reclamado en la demanda presentada en marzo de 2018 en sede judicial, quedando el monto reclamado en la demanda en el importe de $ 47.566.851 pero pidió el ajuste por IPC e intereses desde los pagos efectuados a la DGI y su devolución en efectivo.

En sede judicial la DGI reconoció un crédito por $ 47.566.851, pero no admitió su devolución actualizada ni con intereses.

En primera instancia, el Juez emitió sentencia el 2 de agosto de 2018 en la que acoge parcialmente el pedido de condena de ISUSA, estableciendo que corresponde la devolución actualizada por IPC desde el pago y con intereses (6% anual) desde que la DGI conoció la sentencia del TCA el 31 de julio de 2017. A los quince días hábiles de la sentencia judicial, la DGI presentó apelación sobre la forma en que se aplican los intereses legales, y expresa que deben de correr desde la presentación de la demanda, y no desde la notificación de la sentencia del TCA.

Con fecha 21 de setiembre de 2018 ISUSA contesta y adhiere el recurso de apelación y solicita ejecución parcial de sentencia. Con fecha 12 de febrero de 2019, el Estado cumplió parcialmente con la liquidación de la ejecución parcial de sentencia. Con fecha 27 de julio del 2020, la Sociedad, fue notificada por la Suprema Corte de Justicia, respecto al fallo favorable contra DGI, ordenando que los intereses se computen desde el momento en que se efectuó cada cobro indebido realizado por la Administración Tributaria.

NOTA 23 – REORGANIZACION INTERNA

Debido al aumento de los costos de operación frente a la evolución del tipo de cambio que no ha tenido la misma evolución, la caída de los precios internacionales, la asimetría en costos y condiciones laborales, ha llevado a un proceso de reestructura interna.

Atendiendo la histórica relación, los antecedentes de diálogo, la negociación colectiva y la búsqueda permanente de soluciones en temas laborales mediante autocomposiciones y recíprocas concesiones, el 31 de mayo de 2019 se suscribió un Convenio con la totalidad de los trabajadores de la empresa que refleja un proceso de reestructura interna en nuestras operaciones, las que no afectarán el nivel de productos y servicios a nuestros clientes, así como el cumplimiento estricto de nuestras obligaciones.

Los costos generados por dicha reestructura interna generados durante el período de doce meses finalizado el 31/12/2020 ascendieron al importe de U$S 1.389.976 y se expusieron en el rubro “Costo de Reorganización” dentro de los Resultados Diversos (US$ 2.127.528 al 31 de diciembre de 2019).

NOTA 24 - HECHO RELEVANTE

La actual crisis sanitaria ocasionada por la propagación del COVID-19 (Coronavirus) ha generado impactos económicos, sociales y financieros en el Uruguay, como así también en el resto del mundo, impactando directamente a todas las industrias en distinto grado y profundidad.

ISUSA no ha estado al margen de esta situación, sin perjuicio de lo cual la Sociedad ha manteniendo una posición sólida y estable en sus distintos segmentos de negocio.

ISUSA ha implementado las medidas sanitarias necesarias para mitigar y controlar el riesgo de contagio entre sus colaboradores, ha implementado la modalidad de teletrabajo con su personal administrativo.

El sector al cual la empresa orienta sus negocios, es uno de los pocos sectores que continúa con actividad y por ende no ha afectado las operaciones de la empresa, la empresa visualiza como uno de los posibles riesgos la afectación de la cadena de pago, pero por el momento y a fecha de presentación de los Estados Financieros Consolidados este riesgo no se ha materializado, independiente a este punto, la empresa no espera impactos importantes en corto, mediano y largo plazo.

NOTA 25 - HECHOS POSTERIORES

Excepto por lo mencionado en la Nota 8, desde el cierre de los estados financieros y hasta el día de la fecha, no han ocurrido otros hechos o transacciones que pudieran tener efecto significativo sobre los estados financieros referidos o que sean de tal grado relevante que requieran ser revelados en los mismos.

ANEXO

Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2020

CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, INTANGIBLES E INVERSIONES EN INMUEBLES - AMORTIZACIONES

(cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Parte 1 de 2

	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES				
	VALORES AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	DISMINUC.	Reclasificaciones (Nota 17)	VALORES AL CIERRE DEL EJERCICIO
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(1+2-3+4)
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO					
Inmuebles (Tierras)	6.530.671	175.975	397.731	1.743.148	4.565.767
Inmuebles (Mejoras)	40.664.615	40.260	803	5.659.416	35.044.656
Muebles, Utiles y Equipos de computación	473.239	9.305	18.204	-	464.340
Vehículos	510.617		127.898	-	382.719
Maquinarias y Equipos	50.083.842	439.876	620.469	821.956	49.081.293
Maquinarias en Leasing	93.862	-	-	-	93.862
Herramientas y Utiles Diversos	43.870	-	-	-	43.870
Instalaciones	4.198.727	3.680	-	302.296	3.900.111
Laboratorio	69.485	-	-	-	69.485
Obras en Proceso	928.063	632.280	270.788	-	1.289.555
Vehiculos en Leasing	9.854	-	-	-	9.854
Importaciones en Trámite	80	-	80	-	
Sub-Total	103.606.925	1.301.376	1.435.973	8.526.816	94.945.512
INTANGIBLES					
Patentes, Marcas y Licencias	54.236	-	-	-	54.236
Otros	51.955	-	-	-	51.955
Sub-Total	106.191		-	-	106.191
ARRENDAMIENTOS					
Derecho Uso	97.797	8.804	-	-	106.601
Sub-total	97.797	8.804	-	-	106.601
Total al 31 de Diciembre de 2020	103.810.913	1.310.180	1.435.973	8.526.816	95.158.304
Total al 31 de Diciembre de 2019	103.486.214	1.028.540	703.841	-	103.810.913

ANEXO

Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2020

CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, INTANGIBLES E INVERSIONES EN INMUEBLES - AMORTIZACIONES

(cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Parte 2 de 2

	AMORTIZACIONES						**Valores Netos Contables**	
	ACUMULADAS AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO (6)	BAJAS DEL EJERCICIO (7)	Reclasificaciones (Nota 17)	TASA %	IMPORTE (8)	ACUMULADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO (9)=(6-7+8)	VALORES NETOS AL 31/12/2020 (10)=(5-9)	VALORES NETOS AL 31/12/2019
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO								
Inmuebles (Tierras)	-	-	-	-	-	-	4.565.767	6.530.671
Inmuebles (Mejoras)	12.193.864		1.118.118	2 y 3	1.156.985	12.232.731	22.811.925	28.470.751
Muebles, Utiles y Equipos de computación	438.238	12.312	-	10	12.503	438.429	25.911	35.001
Vehículos	405.694	113.269	-	20	38.590	331.015	51.704	104.923
Maquinarias y Equipos	37.641.926	516.431	474.857	10	3.105.256	39.755.894	9.325.399	12.441.916
Maquinarias en Leasing	93.862	-	-	10	-	93.862	-	-
Herramientas y Utiles Diversos	38.624	-	-	20	1.416	40.040	3.830	5.246
Instalaciones	3.467.464	-	242.337	20	269.830	3.494.957	405.154	731.263
Laboratorio	65.134	-	-	20	2.371	67.505	1.980	4.351
Obras en Proceso	-	-	-		-	0	1.251.555	928.063
Vehiculos en Leasing	9.854	-	-	20	-	9.854	-	-
Importaciones en Trámite	-	-	-		-	0		80
Sub-Total	54.354.660	642.012	1.835.313		4.586.951	56.464.287	38.443.225	49.252.265
INTANGIBLES								
Patentes, Marcas y Licencias	24.236	-	-	-	-	24.236	30.000	30.000
Otros		-	-	-	5.195	5.195	84.759	51.955
Sub-total	24.236		-		5.195	29.431	114.759	81.955
ARRENDAMIENTOS								
Derecho Uso	39.199	-	-	-	55.767	94.966	11.635	58.598
Sub-total	39.199	-	-		55.767	94.966	11.635	58.598
Total al 31 de Diciembre de 2020	54.418.095	642.012	1.835.313		4.647.913	56.588.684	38.569.619	49.392.818

ANEXO

Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2020

CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, INTANGIBLES E INVERSIONES EN INMUEBLES - AMORTIZACIONES CONSOLIDADO

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

Parte 1 de 2

	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					
	VALORES AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO (1)	AUMENTOS (2)	DISMINUC. (3)	Reclasificación Nota	AJUSTE POR REEXPRESION (4)	VALORES AL CIERRE DEL EJERCICIO (5)=(1+2-3+4)
PROPIEDAD,PLANTA Y EQUIPOS						
Inmuebles (Tierras)	243.646.274	7.450.782	22.159.274	68.485.543	32.862.339	193.314.578
Inmuebles (Mejoras)	1.517.115.456	1.704.608	36.561.639	203.092.033	204.624.341	1.483.790.733
Muebles, Utiles y Equipos de computación	17.655.601	393.974	770.757	-	2.381.339	19.660.157
Vehículos	19.050.099	-	5.415.225	-	2.569.425	16.204.299
Maquinarias y Equipos	1.868.527.977	18.624.350	30.296.817	30.775.458	252.021.893	2.078.101.945
Maquinarias en Leasing	3.501.803	-	-	-	472.314	3.974.117
Herramientas y Utiles Diversos	1.636.702	-	-	-	220.754	1.857.456
Instalaciones	156.646.107	155.811	-	12.799.210	21.127.994	165.130.699
Laboratorio	2.592.346	-	-	-	349.649	2.941.995
Obras en Proceso	34.624.174	26.770.735	11.465.164	-	4.670.013	54.599.758
Vehiculos en Leasing	367.633	-	-	-	49.585	417.218
Importaciones en Trámite	2.985	-	3.387	-	402	-
Sub-Total	3.865.367.157	55.100.260	106.672.262	315.152.245	521.350.048	4.019.992.955
INTANGIBLES						
Patentes, Marcas y Licencias	2.023.437	-	-	-	272.915	2.296.352
Otros	1.938.337		-	-	261.438	2.199.775
Sub-Total	3.961.774		-	-	534.353	4.496.127
ARRENDAMIENTOS						
Derecho Uso	3.648.610	372.762	-	-	492.115	4.513.487
Sub-Total	3.648.610	372.762	-	-	492.115	4.513.487
Total al 31 de Diciembre de 2020	3.872.977.541	55.473.022	106.672.262	315.152.245	522.376.516	4.029.002.569
Total al 31 de Diciembre de 2019	3.860.863.672	38.372.770	26.258.900		0	3.872.977.542

ANEXO

Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2020

CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, INTANGIBLES E INVERSIONES EN INMUEBLES - AMORTIZACIONES CONSOLIDADO

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

Parte 2 de 2

	AMORTIZACIONES							Valores Netos Contables	
	ACUMULADAS AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO (6)	AJUSTE POR REEXPRESION (7)	BAJAS DEL EJERCICIO (8)	Reclasificación Nota	TASA	IMPORTE (9)	ACUMULADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO (10)=(6+7-8+9)	VALORES NETOS AL 31/12/2020 (11)=(5-10)	VALORES NETOS AL 31/12/2019
PROPIEDAD,PLANTA Y EQUIPOS									
Inmuebles (Tierras)	-	-	-			-	-	193.314.578	243.646.274
Inmuebles (Mejoras)	454.928.678	61.359.524	15.281.521	32.059.595	2 y 3	48.986.745	517.933.831	965.856.902	1.062.186.778
Muebles, Utiles y Equipos de computación	16.349.783	2.205.214	521.290	-	10	529.377	18.563.084	1.097.073	1.305.817
Vehículos	15.135.632	2.041.452	4.795.809	-	20	1.633.901	14.015.176	2.189.123	3.914.467
Maquinarias y Equipos	1.404.344.975	189.414.172	25.513.329	16.457.805	10	131.476.539	1.683.264.552	394.837.393	464.183.003
Maquinarias en Leasing	3.501.803	472.314	-	-	10	-	3.974.117	-	-
Herramientas y Utiles Diversos	1.440.984	194.356	-	-	20	59.953	1.695.293	162.163	195.718
Instalaciones	129.364.147	17.448.279	-	10.260.549	20	11.424.602	147.976.479	17.154.220	27.281.960
Laboratorio	2.430.019	327.755	-	-	20	100.388	2.858.162	83.833	162.327
Obras en Proceso	-	-	-	-		-	-	52.990.861	34.624.174
Vehiculos en Leasing	367.633	49.585	-	-		-	417.218	-	-
Importaciones en Trámite	-	-	-	-		-	-		2.985
Sub-Total	2.027.863.654	273.512.651	46.111.949	58.777.949		194.211.505	2.390.697.912	1.627.686.146	1.837.503.503
INTANGIBLES									
Patentes, Marcas y Licencias	904.197	121.955	-	-			1.026.152	1.270.200	1.119.240
Otros	-	-				219.956	219.956	3.588.739	1.938.337
Sub-Total	904.197	121.955				219.956	1.246.108	4.858.939	3.057.577
ARRENDAMIENTOS									
Derecho Uso	1.462.436	197.250				2.361.175	4.020.861	492.626	2.186.172
Sub-Total	1.462.436	197.250				2.361.175	4.020.861	492.626	2.186.172
Total al 31 de Diciembre de 2020	2.030.230.287	273.831.856	46.111.949	58.777.949		196.792.636	2.395.964.881	1.633.037.711	1.842.747.252
Total al 31 de Diciembre de 2019	1.843.642.459	0	19.236.266			205.824.095	2.030.230.288		

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO

	US$		Equivalente en $	
A C T I V O	**Al 31 de Diciembre 2020**	**Al 31 de Diciembre 2019**	**Al 31 de Diciembre 2020**	**Al 31 de Diciembre 2019**
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y equivalentes de efectivo				
Caja y cobranzas a depositar	3.644	6.542	154.287	244.069
Bancos	814.558	1.450.096	34.488.386	54.100.182
	818.202	1.456.638	34.642.673	54.344.251
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 6.2)				
Deudores Plaza	16.408.685	12.917.387	694.743.723	481.921.874
Deudores por Exportaciones	3.101.287	5.833.539	131.308.492	217.637.673
Documentos a Cobrar	16.108.861	23.268.991	682.049.175	868.119.516
Menos: Previsión para Descuentos	(426.674)	(902.110)	(18.065.377)	(33.655.920)
Previsión para Deudores Incobrables	(12.678.102)	(11.840.844)	(536.790.839)	(441.758.208)
	22.514.057	29.276.963	953.245.174	1.092.264.935
Otras Cuentas por cobrar				
Créditos Fiscales	306.693	268.126	12.985.382	10.003.245
Anticipos a Proveedores y Gastos Adelantados	306.029	212.181	12.957.268	7.916.049
Créditos con Empresas Vinculadas (Nota 16)	234.592	139.874	9.932.610	5.218.419
Diversos	1.279.322	576.269	54.166.529	21.499.459
	2.126.636	1.196.450	90.041.789	44.637.172
Existencias (Nota 2.6.a)				
Productos Terminados	3.899.966	4.646.561	165.124.560	173.353.898
Mercaderías	784.821	772.915	33.229.321	28.835.913
Materias Primas	11.316.432	11.632.259	479.137.731	433.976.319
Materiales y Suministros	382.254	341.865	16.184.634	12.754.299
Envases	919.504	743.405	38.931.799	27.734.972
Repuestos y Accesorios	1.993.992	2.008.669	84.425.621	74.939.423
Inmuebles para la Venta	191.363	653.115	8.102.322	24.366.414
Importaciones en Trámite	2.506.636	48.677	106.130.968	1.816.042
	21.994.968	20.847.466	931.266.956	777.777.280
	47.453.863	**52.777.518**	**2.009.196.592**	**1.969.023.638**
Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta. (Nota 17)	4.461.220	-	188.888.056	-
	4.461.220	-	188.888.056	-
Total Activo Corriente	**51.915.083**	**52.777.518**	**2.198.084.648**	**1.969.023.638**
ACTIVO NO CORRIENTE				
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 6.2)				
Deudores Plaza	438.219	-	18.554.192	-
Deudores Exportación	1.396.839	-	59.142.142	-
Documentos a Cobrar	5.228.317	2.768.377	221.366.942	103.282.609
Menos: Previsión para Descuentos	(67.397)	(62.058)	(2.853.589)	(2.315.260)
Menos: Previsión para Incobrables	-	-		
	6.995.978	2.706.319	296.209.687	100.967.349
Otros cuentas por cobrar				
Activo de Impuesto Diferido (Nota 15)	4.349.042	7.037.545	184.138.438	262.556.729
	4.349.042	7.037.545	184.138.438	262.556.729
Existencias				
Productos Terminados	959.106	-	40.608.544	-
Materias Primas	100.169	-	4.241.169	-
Mercadería	90.685	370.800	3.839.585	13.833.806
Envases	104.296	-	4.415.882	-
Inmuebles para la Venta	653.115	-	27.652.889	-
	1.907.371	370.800	80.758.069	13.833.806
Inversiones a Largo Plazo				
Acciones (Nota 6.3)	4.918.422	4.230.892	208.245.987	157.846.119
	4.918.422	4.230.892	208.245.987	157.846.119
Propiedad Planta y Equipo (Nota 2.6.b y Anexo)				
Valores Originales y Revaluados	92.497.106	101.337.627	3.916.327.468	3.780.704.188
Menos: Amortizaciones Acumuladas	(55.339.971)	(53.261.816)	(2.343.094.372)	(1.987.091.831)
	37.157.135	48.075.811	1.573.233.096	1.793.612.357
Intangibles (Nota 2.6.g y Anexo)				
Otros	51.955	51.955	2.199.775	1.938.337
Menos: Amortizaciones Acumuladas	(5.195)	-	(219.956)	-
	46.760	51.955	1.979.818	1.938.337
Arrendamientos				
Derecho Uso	106.601	97.797	4.513.486	3.648.610
Amortización Acumulada	(94.966)	(39.199)	(4.020.860)	(1.462.436)
	11.635	58.598	492.626	2.186.174
Propiedades de inversión (Nota 17)				
Propiedad de Inversión	2.230.283	-	94.430.203	-
	2.230.283	-	94.430.203	-
Total Activo no Corriente	**57.616.626**	**62.531.920**	**2.439.487.925**	**2.332.940.872**
Total del Activo	**109.531.709**	**115.309.438**	**4.637.572.573**	**4.301.964.510**

Las Notas y Anexos que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO

	US$		Equivalente en $	
	Al 31 de Diciembre 2020	Al 31 de Diciembre 2019	Al 31 de Diciembre 2020	Al 31 de Diciembre 2019
P A S I V O				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por pagar comerciales				
Proveedores por Importaciones	5.350.310	15.691.460	226.532.125	585.416.990
Proveedores de Plaza	1.593.991	1.518.814	67.489.579	56.663.913
Comisiones a Pagar	505.607	703.606	21.407.400	26.250.133
	7.449.908	17.913.880	315.429.104	668.331.036
Préstamos (Nota 6.4)				
Préstamos Bancarios	14.124.159	16.019.379	598.016.892	597.650.992
Obligaciones Negociables (Nota 9)	6.000.000	-	254.040.000	-
Intereses a Pagar	784.579	701.982	33.219.075	26.189.544
Menos: Intereses y gastos a Vencer	(724.112)	(663.653)	(30.658.912)	(24.759.566)
	20.184.626	16.057.708	854.617.055	599.080.970
Otras Cuentas a Pagar				
Cobros Anticipados	3.408.611	221.437	144.320.590	8.261.372
Dividendos a Pagar	9.194	21.212	389.274	791.377
Deudas con empresas vinculadas (Nota 16.1)	390.927	229.163	16.551.868	8.549.613
Sueldos y Jornales a Pagar	73.056	21.292	3.093.191	794.362
Provisión para Beneficios Sociales	2.434.951	1.873.647	103.095.825	69.902.022
Acreedores por Cargas Sociales	425.922	521.828	18.033.537	19.468.359
Otras Deudas	817.184	1.025.284	34.599.575	38.251.303
Pasivo por arrendamiento	2.074	54.249	87.813	2.023.911
Intereses a vencer por arrendamiento	(831)	(5.071)	(35.185)	(189.189)
	7.561.088	3.963.041	320.136.489	147.853.130
Total Pasivo Corriente	**35.195.622**	**37.934.629**	**1.490.182.648**	**1.415.265.136**
PASIVO NO CORRIENTE				
Préstamos (Nota 6.4)				
Préstamos Bancarios	958.843	3.153.955	40.597.413	117.667.753
Obligaciones Negociables (Nota 9)	12.000.000	18.000.000	508.080.000	671.544.000
Menos: Intereses y Gastos a Vencer	(32.727)	(94.165)	(1.385.661)	(3.513.108)
	12.926.116	21.059.790	547.291.752	785.698.645
Otras Cuentas a Pagar				
Pasivo por arrendamiento	6.770	10.850	286.642	404.792
Intereses a vencer por arrendamiento	(1.003)	(1.014)	(42.467)	(37.830)
	5.767	9.836	244.175	366.962
Total Pasivo no Corriente	**12.931.883**	**21.069.626**	**547.535.927**	**786.065.607**
Total del Pasivo	**48.127.505**	**59.004.255**	**2.037.718.575**	**2.201.330.743**
P A T R I M O N I O (Nota 7)				
Aporte de Propietarios				
Capital Integrado	50.266.470	50.266.470	1.000.000.000	1.000.000.000
Ajuste por reexpresión monetaria			1.128.282.340	875.341.463
	50.266.470	50.266.470	2.128.282.340	1.875.341.463
Reservas				
Reserva Ley 15903 Art.447	1.113.609	1.113.609	7.176.959	7.176.959
Reserva Ley 16060 Art.93	4.509.153	4.509.153	97.784.612	97.784.612
Reserva Mantenimiento Capital Circulante	-	-	-	-
Fondo de Reserva Especial	9.496	10.886.186	402.101	322.329.109
Ajuste por reexpresión monetaria			133.106.132	188.625.152
	5.632.258	16.508.948	238.469.804	615.915.832
Resultados Acumulados				
Resultados de ejercicios anteriores	415.950	(3.588.552)	(107.434.269)	187.149.644
Resultado del Ejercicio	5.089.526	(6.881.683)	213.826.256	(242.613.733)
Ajuste por conversión			1.664.275	14.128.096
Ajuste por reexpresión monetaria			125.045.592	(349.287.535)
	5.505.476	(10.470.235)	233.101.854	(390.623.528)
Total del Patrimonio	**61.404.204**	**56.305.183**	**2.599.853.998**	**2.100.633.767**
Total del Pasivo y Patrimonio	**109.531.709**	**115.309.438**	**4.637.572.573**	**4.301.964.510**

Las Notas y Anexos que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros

ESTADO DE RESULTADOS SEPARADO
Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2020

		US$		Equivalente en $	
	Notas	Al 31 de Diciembre 2020	Al 31 de Diciembre 2019	Al 31 de Diciembre 2020	Al 31 de Diciembre 2019
INGRESOS OPERATIVOS					
Locales		79.982.095	79.836.135	3.360.287.757	2.814.622.939
Del Exterior		14.702.177	19.040.062	617.682.562	671.257.386
		94.684.272	**98.876.197**	**3.977.970.320**	**3.485.880.325**
DESCUENTOS Y BONIFICACIONES		(576.204)	(1.109.345)	(24.208.059)	(39.109.958)
INGRESOS OPERATIVOS NETOS		**94.108.068**	**97.766.852**	**3.953.762.261**	**3.446.770.367**
COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS	**13**	**(76.352.509)**	**(84.720.795)**	**(3.207.797.961)**	**(2.986.831.637)**
RESULTADO BRUTO		**17.755.559**	**13.046.057**	**745.964.300**	**459.938.730**
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	**11**	**(9.366.848)**	**(16.399.712)**	**(393.529.385)**	**(578.171.849)**
RESULTADOS DIVERSOS					
Costo de Reorganización	**23**	(1.341.886)	(2.016.274)	(56.376.657)	(71.083.740)
Intereses por arrendamiento		(4.568)	(2.644)	(191.915)	(93.214)
Otros ingresos		730.480	378.175	30.689.656	13.332.571
Resultado por la inversión		687.530	172.274	28.885.198	6.073.520
Resultado por venta de Propiedad, planta y equipos		67.569	102.457	2.838.776	3.612.122
Desvalorización de Existencias	**2.6.a**	(213.407)	(703.560)	(8.965.868)	(24.804.008)
		(74.282)	**(2.069.572)**	**(3.120.810)**	**(72.962.749)**
RESULTADO OPERATIVO		**8.314.429**	**(5.423.227)**	**349.314.105**	**(191.195.868)**
RESULTADOS FINANCIEROS					
Descuentos obtenidos		216.093	72.546	9.078.714	2.557.609
Intereses ganados		779.401	509.642	32.744.974	17.967.429
Descuentos concedidos	**21**	377.750	(262.148)	15.870.411	(9.242.028)
Intereses perdidos y gastos financieros		(2.094.671)	(3.298.994)	(88.003.413)	(116.306.033)
Resultado por conversión		188.711	410.708	7.928.315	14.479.511
		(532.716)	**(2.568.246)**	**(22.380.998)**	**(90.543.512)**
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS		**7.781.713**	**(7.991.473)**	**326.933.107**	**(281.739.380)**
IMPUESTO A LA RENTA	**14**	(2.692.187)	1.109.790	(113.106.852)	39.125.646
RESULTADO DEL EJERCICIO		**5.089.526**	**(6.881.683)**	**213.826.255**	**(242.613.734)**

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADO

	US$		Equivalente en $	
	Al 31 de Diciembre 2020	Al 31 de Diciembre 2019	Al 31 de Diciembre 2020	Al 31 de Diciembre 2019
RESULTADO DEL EJERCICIO	**5.089.526**	**(6.881.683)**	**213.826.255**	**(242.613.734)**
Otros Resultados Integrales				
Diferencia por conversión			284.991.874	335.485.512
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	**5.089.526**	**(6.881.683)**	**498.818.129**	**92.871.778**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO
Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre

	US$		Equivlente en $	
	2020	**2019**	**2020**	**2019**
1. Flujo de efectivo asociado a actividades operativas				
Resultado del ejercicio	5.089.526	(6.881.683)	213.826.256	(242.613.734)
Ajustes:				
Cargos no pagados				
Amortizaciones	4.616.441	5.424.679	195.460.111	191.247.058
Movimientos en Impuestos	3.380.912	(659.035)	143.147.810	(24.587.278)
Perdida por provisión de incobrables	1.047.187	-	44.337.885	-
Ajustes por Conversión				
Ingresos no percibidos				
Resultado de la inversión	(687.530)	(172.274)	(28.885.198)	(6.073.520)
Ganancia por Venta de Propiedad planta y equipos e Inversiones en Inmuebles	(67.569)	(102.457)	(2.838.776)	(3.612.122)
Ajustes por conversión de ingresos no percibidos			(246.917)	(564.023)
Cambios en activos y pasivos				
Cuentas a cobrar comerciales	5.715.719	27.884.553	242.003.555	1.040.316.903
Otras cuentas a cobrar	(1.622.596)	2.430.020	(68.700.715)	90.659.175
Existencias	(743.077)	6.192.421	(31.461.877)	231.026.825
Cuentas por cobrar comerciales no corrientes	(4.289.658)	(190.411)	(181.624.120)	(7.103.854)
Existencias Largo Plazo	(1.536.571)	546.382	(65.058.416)	20.384.420
Cuentas a pagar comerciales	(10.463.972)	1.846.735	(443.044.574)	68.897.989
Otras cuentas a pagar	3.598.047	(2.367.220)	152.341.309	(88.316.244)
Otras cuentas a pagar Largo Plazo	(4.069)	9.836	(172.281)	366.961
Total ajustes	**(1.056.736)**	**40.843.228**	**(44.742.205)**	**1.512.642.291**
Fondos (aplicados a)/provenientes de operaciones	**4.032.790**	**33.961.545**	**169.084.051**	**1.270.028.557**
2. Flujo de efectivo asociado a inversiones				
Cobros por ventas de Propiedad, planta y equipos e inversiones en inmuebles	186.238	227.099	7.885.312	8.472.609
Pagos por compras de Propiedad, planta y equipos e inversiones en inmuebles	(860.204)	(691.158)	(36.421.070)	(25.785.723)
Pagos por compras de Acciones	-	(2.488)	-	(92.822)
Fondos aplicados a inversiones	**(673.966)**	**(466.547)**	**(28.535.758)**	**(17.405.936)**
3. Flujo de efectivo asociado al financiamiento				
Dividendos no cobrados volcados a Reserva	9.496	6.737	402.101	251.344
Préstamos	(4.006.756)	(32.433.042)	(169.646.049)	(1.210.011.931)
Fondos provenientes del /(aplicados al) financiamiento	**(3.997.260)**	**(32.426.305)**	**(169.243.948)**	**(1.209.760.587)**
4. Aumento/disminución neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(638.436)	1.068.693	(28.695.655)	42.862.034
5. Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo	1.456.638	387.945	54.344.251	12.571.746
Ajuste por reexpresión al saldo inicial			8.994.077	(1.089.529)
6. Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo	**818.202**	**1.456.638**	**34.642.673**	**54.344.251**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO
Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2020
(cifras expresadas en dólares estadounidenses)

		CAPITAL	RESERVAS	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESULTADOS ACUMULADOS	PATRIMONIO TOTAL AL 31/12/2020	PATRIMONIO TOTAL AL 31/12/2019
1.	**SALDOS INICIALES**						
	APORTES DE PROPIETARIOS						
	Acciones en circulacion	50.266.470				50.266.470	50.266.470
	GANANCIAS RETENIDAS						
	Reserva legal		4.509.153			4.509.153	4.509.153
	Reservas afectadas		1.113.609			1.113.609	1.113.609
	Reservas libres		10.886.186			10.886.186	10.879.449
	Ajustes de Valuación de Propiedad, planta y equipos					-	-
	Resultados Acumulados				(9.363.923)	(9.363.923)	(3.228.552)
	OTROS RESULTDOS INTEGRALES						
	Cobertura de Flujo de Efectivo			-		-	20.910
	SUB-TOTAL	50.266.470	16.508.948	-	(9.363.923)	57.411.495	63.561.039
2.	**MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL**						
	Ajuste a Resultados Ejercicios Anteriores (Nota 3)				(1.106.313)	(1.106.313)	(360.000)
	SUB-TOTAL	-	-	-	(1.106.313)	(1.106.313)	(360.000)
3.	**SALDOS INICIALES AJUSTADOS**						
	SUB-TOTAL (1 a 2)	50.266.470	16.508.948	-	(10.470.236)	56.305.182	63.201.039
4.	**Absorción de Pérdidas de Ejercicios Anteriores**						
	Reservas libres		(10.886.186)		10.886.186	-	-
5.	**RESULTADO DEL EJERCICIO**				5.089.526	5.089.526	(6.881.683)
6.	**OTROS RESULTADOS INTEGRALES**						
	Coberturas de Flujo de Efectivo					-	(20.910)
7.	**CADUCIDAD DE DIVIDENDOS**						
	Reservas libres		9.496			9.496	6.737
	SUB-TOTAL (4 a 7)	-	(10.876.690)	-	15.975.712	5.099.022	(6.895.856)
8.	**SALDOS FINALES**						
	APORTES DE PROPIETARIOS						
	Acciones en circulacion	50.266.470				50.266.470	50.266.470
	GANANCIAS RETENIDAS						
	Reserva legal		4.509.153			4.509.153	4.509.153
	Reservas afectadas		1.113.609			1.113.609	1.113.609
	Reservas libres		9.496			9.496	10.886.186
	Resultados Acumulados				5.505.476	5.505.476	(10.470.235)
	OTROS RESULTADOS INTEGRALES						
	Coberturas de Flujo de Efectivo			-		-	-
	TOTAL	50.266.470	5.632.258	-	5.505.476	61.404.204	56.305.183

ESTADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO
Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2020
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	CAPITAL	RESERVAS	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESULTADOS ACUMULADOS	PATRIMONIO TOTAL AL 31/12/2020	PATRIMONIO TOTAL AL 31/12/2019
1. SALDOS INICIALES						
APORTES DE PROPIETARIOS						
Acciones en circulacion	1.000.000.000				1.000.000.000	1.000.000.000
GANANCIAS RETENIDAS					-	
Reserva legal		97.784.612			97.784.612	97.784.612
Reservas afectadas		7.176.959			7.176.959	7.176.959
Reservas libres		322.329.109			322.329.109	322.077.765
Resultado Integral (resumen)					-	
Resultados no asignados				(390.021.270)	(390.021.270)	(160.313.195)
Resultado por Conversión	875.341.463	188.625.152		40.672.031	1.104.638.646	805.760.863
Otros Resultados Integrales					-	
Cobertura de Flujo de Efectivo			-		-	677.609
SUB-TOTAL	1.875.341.463	615.915.832	-	(349.349.239)	2.141.908.056	2.073.164.613
2. REEXPRESIONES A SALDOS INICIALES (Nota 3)						
Otros resultados integrales						
Resultado por conversión				(1.532.181)	(1.532.181)	313.604.053
Ajuste a Resultados Ejercicios Anteriores				(39.742.108)	(39.742.108)	(28.864.304)
SUB-TOTAL	-	-	-	(41.274.289)	(41.274.289)	284.739.749
3. SALDOS INICIALES AJUSTADOS						
SUB-TOTAL (1 a 2)	1.875.341.463	615.915.832	-	(390.623.528)	2.100.633.767	2.357.904.362
4. RESULTADO DEL EJERCICIO						
Resultado del período				213.826.256	213.826.256	(242.613.734)
Resultado por Conversión	252.940.877	(55.519.020)		87.570.017	284.991.874	(14.128.095)
5. OTROS RESULTADOS INTEGRALES						
Coberturas de Flujo de Efectivo			-	-	-	(780.110)
6. Absorción de Pérdidas de Ejercicios Anteriores						
Reservas libres		(322.329.109)		322.329.109	-	251.344
7. Caducidad de Dividendos						
Reservas Libres		402.101			402.101	-
SUB-TOTAL (4 a 6)	252.940.877	(377.446.028)	-	623.725.382	499.220.231	(257.270.595)
8. SALDOS FINALES						
APORTES DE PROPIETARIOS						
Acciones en circulacion	1.000.000.000				1.000.000.000	1.000.000.000
GANANCIAS RETENIDAS						
Reserva legal		97.784.612			97.784.612	97.784.612
Reservas afectadas		7.176.959			7.176.959	7.176.959
Reservas libres		402.101			402.101	322.329.109
Resultado Integral (resumen)						-
Resultados no asignados				106.391.987	106.391.987	(429.763.378)
Resultado por Conversión	1.128.282.340	133.106.132		126.709.867	1.388.098.339	1.103.106.465
Otros Resultados Integrales						
Cobertura de Flujo de Efectivo			-		-	-
TOTAL	2.128.282.340	238.469.804	-	233.101.854	2.599.853.998	2.100.633.767

Nota A - Se volcaron al Fondo de Reserva Especial los dividendos cuyo derecho se perdió por haber pasado cuatro años según lo dispuesto por el artículo 38 de los Estatutos Sociales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 1 - INFORMACION BASICA SOBRE LA EMPRESA

1.1 Naturaleza jurídica

Industria Sulfúrica S.A. (en adelante la Sociedad) es una Sociedad Anónima abierta cuyo capital está compuesto por acciones escriturales, siendo la entidad registrante la Bolsa de Valores de Montevideo S.A.

1.2 Actividad principal

La actividad principal desarrollada por la Sociedad es la fabricación y venta de fertilizantes y productos químicos.

1.3 Participación en Subsidiarias

Con fecha 16 de abril de 1997 la Sociedad adquirió la totalidad del paquete accionario de Fanaproqui S.A., una Sociedad Anónima cerrada que se dedica a la fabricación y venta de productos químicos para uso agrícola.

Con fecha 7 de marzo de 2018 se ha constituido en la República del Paraguay la sociedad “Isusa Paraguay S.A.” sobre la cual la Sociedad es propietaria del 80% de su capital social y Fanaproqui S.A. es propietaria del restante 20% del capital social. Dicha sociedad quedó definitivamente inscripta en el Registro Único de Contribuyentes en Paraguay a partir del 20 de junio de 2018.

Con fecha 8 de enero de 2019 se ha inscripto en la República Federativa Do Brasil, en la Receita Federal Do Brasil en el Cadastro Nacional da Pessoa Jurídica, la sociedad “Industria Sulfúrica S/A DO BRASIL” sobre la cual la Sociedad es propietaria del 100% de su capital social.

Los estados financieros de Fanaproqui S.A., Isusa Paraguay S.A. e Industria Sulfúrica S/A DO BRASIL al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 fueron elaborados con criterios similares a los utilizados en la confección de los estados financieros de Industria Sulfúrica S.A.

1.4 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros separados han sido autorizados para la emisión por la Dirección con fecha 25 de marzo de 2021. Los presentes estados financieros serán considerados para su aprobación en la próxima Asamblea de Accionistas de la Sociedad.

1.5 Actividad Promovida

Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 2 de marzo de 2009, se sustituyó parte de la resolución de fecha 16 de enero de 2008 por la cual se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión que la Sociedad presentara referente a la elaboración y comercialización de fertilizantes sólidos y líquidos y productos químicos. Mediante esta última resolución se adecuó el proyecto al nuevo régimen establecido por el Decreto Nº 455/007 reglamentario de la Ley Nº 16.906 y obtener los beneficios promocionales correspondientes. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

A) beneficios en la importación de determinado equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo para la industria nacional,

B) el otorgamiento de un crédito por el IVA incluido en la adquisición de los materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto por UI 8.876.914.

C) la exoneración del pago de impuesto a las rentas por UI 88.735.124 que será aplicable por un plazo de 14 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1/01/07 y el 31/12/07.

D) el cómputo como activos exentos de los bienes que se incorporen con destino a la obra civil por 10 años y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil.

Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 20 de diciembre de 2010, se amplió la resolución del 2 de marzo de 2009. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

A) beneficios en la importación de determinado equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo para la industria nacional,

B) otorgamiento de un crédito por el IVA incluido en la adquisición de los materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto por hasta un monto imponible de UI 53.758.542.

C) la exoneración del pago de impuesto a las rentas por UI 87.074.091 que será aplicable por un plazo de 14 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1/01/07 y el 31/12/07.

D) el cómputo como activos exentos de los bienes que se incorporen con destino a la obra civil por 10 años y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil.

Con fecha 5 de diciembre de 2012 el Poder Ejecutivo resolvió declarar promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por nuestra empresa para la construcción de dos plantas de productos químicos. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

A) beneficios en la importación de determinado equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo para la industria nacional,

B) otorgamiento de un crédito por el IVA incluido en la adquisición de los materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto por hasta un monto imponible de UI 5.781.520.

C) la exoneración del pago de impuesto a las rentas por UI 57.971.623 (unidades indexadas, equivalentes a US$ 7.549.668 según cotización de la UI y del dólar al 31 de diciembre de 2012), este monto corresponde al 52,2% de las inversiones proyectadas, y es aplicable por un plazo de 15 años a partir del ejercicio 2011.

D) el cómputo como activos exentos de los bienes que se incorporen con destino a la obra civil por 10 años y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil.

Dicho proyecto fue presentado en la 6ta. Licitación de proyectos de inversión que realizó el Banco República en el año 2011. El mismo quedó ubicado en el 1er. lugar por lo cual el Banco República concedió un crédito a 10 años de plazo con una bonificación del 40% en la tasa de interés de largo plazo.

Con fecha 14 de febrero de 2017 el Poder Ejecutivo resolvió ampliar la resolución de fecha 05 de diciembre de 2012, por lo que se declaró promovida la actividad del proyecto e inversión de nuestra empresa, tendiente a completar mayores costos incurridos en la ejecución del proyecto original, por un monto de UI 19.864.879. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

Exonerase a nuestra empresa del pago del impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 10.369.467, equivalente a 52,20% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 15 años a partir del ejercicio comprendido entre el 01/01/2011 y el 31/12/2011 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la declaratoria.

El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

a) La inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas,

b) El monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Art. 16 del Decreto N° 455/007 de 26 de noviembre de 2007.

Los bienes que se incorporen con destino a la Obra Civil, para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la actual resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.

Los beneficios previstos en los párrafos anteriores fueron aplicables a las inversiones realizadas entre el 01/01/2011 y el 31/12/2015.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases contables

Los presentes estados financieros separados completos, han sido preparados de acuerdo con los Decretos N° 124/011, N° 292/014 y N° 408/016, “Información Financiera Intermedia” incorporada a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) traducidas al idioma español.

Estos estados financieros separados comprenden, los estados separados de situación financiera, resultados y resultados integrales, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio, y sus notas explicativas.

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico en dólares estadounidenses, moneda funcional de la Sociedad con excepción de las existencias según se explica en la nota 2.6.a y con excepción de los activos y pasivos financieros (incluyendo instrumentos financieros derivados) clasificados a valor razonable, si los hubiera.

La Sociedad clasifica los gastos aplicando el método de la naturaleza de los gastos.

El estado separado de flujos de efectivo muestra los cambios en efectivo y equivalentes de efectivo ocurridos en el período proveniente de actividades operativas, de inversión y de financiamiento. Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios, por lo general, se muestran como parte de los préstamos en el pasivo corriente en el estado de situación separado.

Los flujos de efectivo asociado con actividades operativas son determinados usando el método indirecto. El resultado es ajustado por las partidas que no implicaron flujo de efectivo, tales como cambios en las provisiones, así como cambios en las cuentas a cobrar y pagar. Los intereses recibidos y pagados son clasificados como flujos operativos.

Las cifras correspondientes al estado de situación financiera separado, los estados separados de resultados, de resultado integral, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2019 son presentados únicamente a los efectos de su comparación con las cifras al 31 de diciembre de 2020.

2.2 Nuevas normas contables

Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2020:

- NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables” Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la

definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.

- NIIF 3 “Definición de un negocio” Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación 20 de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.

- NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 “Reforma de la tasa de interés de referencia” Publicado en septiembre 2019. Estas enmiendas brindan ciertas simplificaciones en relación con la reforma a las tasas de interés de referencia. Las simplificaciones se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen efecto en la reforma IBOR la cual generalmente no debería hacer que la contabilidad de coberturas finalice. Sin embargo, cualquier ineficacia de cobertura debe continuar registrándose en resultados.

- Enmienda NIIF 16 Arrendamientos Publicado en mayo 2020. Esta enmienda proporciona a los arrendatarios una exención opcional en relación a la evaluación si una concesión de alquiler relacionada con COVID-19 es una modificación de arrendamiento. Los arrendatarios pueden optar por contabilizar las concesiones de alquiler de la misma manera que lo harían si no fueran modificaciones de arrendamiento. En muchos casos, esto dará lugar a la contabilización de la concesión como un pago de arrendamiento variable. La Dirección de la Sociedad no ha aplicado esta enmienda debido a que no ha tenido modificaciones de contratos a propósito del Covid-19.

- Marco Conceptual revisado para los reportes financieros: El IASB ha emitido un Marco Conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen: aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera; restablecer la prudencia como un componente de neutralidad; definir una entidad que informa, que puede ser una entidad legal, o una parte de una entidad; revisar las definiciones de activo y pasivo; eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar orientación sobre la baja en cuentas; agregar orientación sobre diferentes bases de medición; y declara que la ganancia o pérdida es el principal indicador de rendimiento y que, en principio, los ingresos y gastos en otro resultado integral deben reciclarse cuando esto aumenta la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros separados de la Sociedad.

Nuevas normas contables o enmiendas a las normas contables aún no vigentes con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2021 y no adoptadas anticipadamente:

- NIIF 17 – Contratos de Seguro. Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. Se aplicará a períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2021. Como la Sociedad no ha emitido contratos de seguros ni celebrado contratos de reaseguro, esta norma no tendrá efecto en sus estados financieros.

- Enmiendas a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes. Especifican los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes y se aplicará retrospectivamente de acuerdo a la NIC 8. Se aplicará a períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2022.

- Enmiendas a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Destinadas a actualizar las referencias al Marco conceptual para la información financiera y agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” e Interpretación 21 “Gravámenes”. Las modificaciones también confirman que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición Se aplicará a períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2022.

- Enmiendas a la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo". Prohíbe a las compañías deducir del costo de la propiedad, planta y equipos los ingresos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía está preparando el activo para su uso previsto. La compañía debe reconocer dichos ingresos de ventas y costos relacionados en la ganancia o pérdida del ejercicio. Se aplicará a períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2022.

- Enmiendas a la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes”. Aclara para los contratos onerosos qué costos inevitables debe incluir una compañía para evaluar si un contrato generará pérdidas. Se aplicará a períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2022.

- NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria. Vigencia no definida.

La Dirección estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros separados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

2.3 Clasificación corriente y no corriente

Los activos y pasivos se presentan en el estado separado de situación financiera basada en la clasificación corriente y no corriente.

Un activo se clasifica como corriente cuando: se espera que se realice o se pretenda vender o consumir en el ciclo operativo normal de la Sociedad; se mantiene principalmente con el propósito de negociación; se espera realizar dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio del informe; o el activo es efectivo o equivalentes al efectivo, a menos que esté restringido o utilizado para liquidar un pasivo por al menos 12 meses después del ejercicio del informe. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando: se espera que se liquide en el ciclo operativo normal de la Sociedad; se debe liquidar dentro de los 12 meses posteriores al ejercicio del informe; o no hay un derecho incondicional a diferir la liquidación del pasivo por al menos 12 meses después del ejercicio del informe. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

2.4 Conversión en moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Sociedad se valúan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”).

La moneda funcional de Sociedad es el dólar estadounidense, mientras que la moneda de presentación es el dólar estadounidense y el peso uruguayo. La conversión desde la moneda funcional al peso uruguayo se realizó aplicando los siguientes criterios:

- activos, pasivos y patrimonio, excepto resultados del ejercicio de cada uno de los estados de situación financiera presentados, se convertirán al tipo de cambio de cierre del correspondiente estado de situación financiera.
- ingresos y egresos para cada estado de resultados del ejercicio y otro resultado integral, se convertirán al tipo de cambio promedio de cada ejercicio; y
- todas las diferencias de cambios resultantes se reconocerán en otro resultado integral.

Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en diferente a la moneda funcional se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en el mercado a la fecha de las transacciones.

Los activos, pasivos y patrimonio, excepto resultados del ejercicio de cada uno de los estados de situación financiera presentados, son convertidos al tipo de cambio de cierre del correspondiente estado de situación financiera.

Los ingresos y egresos para cada estado de resultados del ejercicio y otro resultado integral, se convierten al tipo de cambio promedio de cada ejercicio; y todas las diferencias de cambios resultantes se reconocerán en otro resultado integral

Los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre 2019 son los siguientes:

2020	2019
US$ 1 = $ 42,340	US$ 1 = $ 37,308

La Sociedad mantiene sus registros contables en dólares estadounidenses y simultáneamente en pesos uruguayos a los efectos de dar cumplimiento a los requerimientos legales existentes.

2.5 Segmentos operativos

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos utilizados por los responsables de tomar las decisiones operativas relevantes. Para la Sociedad se definieron segmentos por productos (Fertilizantes y fungicidas, Productos químicos y Otros productos).

2.6 Criterios generales de valuación

a. Existencias

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina usando el método de primeras entradas, primeras salidas (FIFO) con excepción de los productos terminados que se valúan considerando el costo promedio ponderado del inventario inicial más la producción del período. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables que apliquen.

En el caso de los productos terminados, sus costos incluyen materias primas, mano de obra directa y gastos generales de fabricación. Los gastos generales de fabricación fijos y variables han sido imputados a la producción realizada en el período.

La Sociedad realizará cargos a resultados por desvalorización de existencias siempre que la variación de los precios internacionales de sus principales materias primas sea significativo, o se determine una revalorización de existencias en función de tasación.

Los inmuebles destinados para la venta, se encuentran valuados a su costo histórico.

b. Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipos figuran a sus valores históricos de adquisición en moneda extranjera, más los gastos necesarios para ponerlos en condiciones operativas.

El costo de las mejoras que extienden la vida útil de los bienes o aumentan su capacidad productiva es activado. Los gastos de mantenimiento son cargados a resultados.

Los inmuebles y las obras en proceso incluyen los intereses de préstamos obtenidos para su adquisición y construcción, activados por aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N° 23 (NIC 23).

La amortización se calcula linealmente, a partir del mes siguiente al de su incorporación o tasación técnica, en su caso, aplicando las tasas definidas en el Anexo, y los activos en arrendamiento por el período de vigencia del contrato.

A juicio de la Dirección de la Sociedad, los valores contables de dichos activos no superan sus valores razonables.

c. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión comprenden principalmente terrenos y edificios de propiedad de la Sociedad destinados principalmente a la revalorización del capital. Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente al costo, incluidos los costos de transacción, y posteriormente se vuelven a medir anualmente al costo.

Las propiedades de inversión se dan de baja en cuentas cuando se enajenan o cuando no se esperan beneficios económicos futuros. Las transferencias hacia y desde propiedades de inversión a propiedades, planta y equipo se determinan por un cambio en el uso de la ocupación del propietario.

El valor a la fecha de cambio de uso de propiedades de inversión a propiedades, planta y equipo se utiliza como costo atribuido para la contabilidad posterior. El valor en libros existente de las propiedades, planta y equipo se utiliza para el costo contable posterior de las propiedades de inversión en la fecha del cambio de uso.

d. Activos no corrientes clasificados para la venta

Los activos no corrientes y los activos de grupos enajenables de elementos se clasifican como mantenidos para la venta. Se miden al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de disposición. Para que los activos no corrientes o activos de grupos de activos para su disposición se clasifiquen como mantenidos para la venta, deben estar disponibles para la venta inmediata en su estado actual y su venta debe ser altamente probable.

Se reconoce una pérdida por deterioro de valor por cualquier amortización inicial o posterior de los activos no corrientes y los activos de los grupos enajenables al valor razonable menos los costos de enajenación. Se reconoce una ganancia por cualquier aumento posterior en el valor razonable menos los costos de enajenación de los activos no corrientes y los activos de los grupos enajenables, pero no por encima de cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada previamente reconocida.

Los activos no corrientes no se deprecian ni amortizan mientras estén clasificados como mantenidos para la venta. Los intereses y otros gastos atribuibles a los pasivos de los activos mantenidos para la venta continúan reconociéndose Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y los activos de los grupos enajenables clasificados como mantenidos para la venta se presentan por separado en el estado de situación financiera, en el activo corriente. Los pasivos de los grupos enajenables clasificados como mantenidos para la venta se presentan por separado en el estado de situación financiera, en el pasivo corriente.

e. Derechos de uso de activos

El derecho de uso del activo se mide inicialmente al costo y, posteriormente, al costo menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro del valor, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento de acuerdo a lo establecido por la NIIF 16.

Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el período del arrendamiento o la vida útil estimada del activo, el que sea más corto. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro o ajustados por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento.

La Sociedad ha decidido no reconocer un activo por derecho de uso y el correspondiente pasivo por arrendamiento para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor. Los pagos de arrendamiento de estos activos se cargan a resultados a medida que se incurren.

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento pendientes de pago en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, se utiliza la tasa incremental por préstamos**.**

f. Subsidiarias

Son subsidiarias todas aquellas entidades sobre las que la Sociedad tiene control. Si la Sociedad controla otra entidad tiene derecho a rendimientos variables de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar esos rendimientos a través de su poder para dirigir las actividades de la entidad.

Las inversiones en subsidiarias han sido valuadas en los presentes estados financieros separados de acuerdo con el método de participación o método del valor patrimonial proporcional. Este criterio contable es requerido por el Decreto N° 292/014 para la valuación y presentación de las inversiones en subsidiarias, en los estados financieros separados.

La participación de la Sociedad en las ganancias o pérdidas de sus subsidiarias, posteriores a la adquisición, se reconoce en los resultados, y su participación en los movimientos de ajustes al patrimonio posteriores a la adquisición se reconoce en otros resultados integrales. Cuando la participación de la Sociedad en las pérdidas de la subsidiaria iguala o excede su tenencia de capital en la subsidiaria más el monto de cualquier crédito sin garantía adeudado por la misma, la Sociedad deja de reconocer pérdidas ulteriores a menos que haya incurrido en obligaciones o haya efectuado pagos por cuenta de la subsidiaria.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre la Sociedad y sus subsidiarias son eliminadas en proporción a la participación de la Sociedad en las subsidiarias. También se eliminan las pérdidas no realizadas a menos que la transacción evidencie un deterioro de valor en el activo transferido. Las políticas contables de las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad.

g. Intangibles

El Valor llave se origina, de acuerdo a lo mencionado en la Nota 1.3, como resultado de la adquisición de la totalidad del paquete accionario de Fanaproqui S.A. El método de depreciación utilizado para el valor llave es el método lineal a partir del año siguiente al de su incorporación.

h. Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados según la convención de costo histórico, al menos que se mencione lo contrario en alguna de las políticas contables mencionadas. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Al medir el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad utiliza datos observables del mercado en la medida de lo posible. Si el valor razonable de un activo o un pasivo no es directamente observable, la Sociedad lo estima utilizando técnicas de valoración que maximizan el uso de datos observables relevantes y minimizan el uso de datos no observables. Los insumos utilizados son consistentes con las características del activo/pasivo que los participantes en el mercado tomarían en cuenta.

Los activos y pasivos medidos a valor razonable se clasifican en tres niveles, utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los datos de entrada utilizados para realizar las mediciones. Las clasificaciones se revisan en cada fecha de reporte y las transferencias entre niveles se determinan en base a una reevaluación del nivel más bajo de entrada que es significativo para la medición del valor razonable.

i. Pérdidas por deterioro de activos no financieros

Las propiedades, planta y equipo, activos intangibles, propiedad de inversión, activos no corrientes mantenidas para la venta y otros activos no corrientes de vida útil definida se someten a pruebas por deterioro de valor periódicamente o cada vez que ocurren hechos o cambios en las circunstancias que indiquen que su valor en libros pueda no ser recuperable.

De identificar que el valor contable del activo es superior al importe recuperable (el mayor del valor neto realizable o valor de utilización económica), la diferencia implicaría un reconocimiento del deterioro afectando el resultado del ejercicio en el cual se ha identificado. Esta pérdida sería objeto de reversión en la medida que operare una recuperación en el importe recuperable.

j. Capital

Las acciones se reconocen a su valor nominal y se clasifican como "Capital integrado" en el patrimonio. En caso de corresponder, las sumas recibidas por la emisión de acciones que excedan del valor nominal se clasifican como "prima de emisión" en el patrimonio neto.

El resultado se ha determinado sobre la base de la variación que ha tenido durante el ejercicio el capital considerado exclusivamente como inversión en dinero. No se ha realizado ninguna provisión especial para considerar la probable cobertura que podría merecer el mantenimiento de la capacidad operativa del capital.

k. Distribución de dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la junta de accionistas.

El resultado se ha determinado sobre la base de la variación que ha tenido durante el ejercicio el capital considerado exclusivamente como inversión en dinero. No se ha realizado ninguna provisión especial para considerar la probable cobertura que podría merecer el mantenimiento de la capacidad operativa del capital, solamente se ha tratado de mantener la capacidad financiera del mismo.

l. Cuentas de patrimonio

Las cuentas de patrimonio se exponen a sus valores históricos en dólares estadounidenses de acuerdo a los criterios detallados en la Nota 7.

m. Reconocimiento de ingresos y costos

La Sociedad aplica el principio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos e imputación de los egresos o costos incurridos.

n. Impuesto a la renta diferido y corriente

La Sociedad aplica para la contabilización del Impuesto a las Ganancias, la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 (NIC 12), reconociendo el impuesto diferido en base a las diferencias temporarias entre los valores contables y la valuación de acuerdo a normas fiscales de activos y pasivos.

El impuesto diferido es determinado utilizando las tasas y normativa vigente a la fecha de los estados financieros separados y que se esperan sean aplicables cuando el respectivo activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido sea pagado.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las cuales absorber las deducciones por diferencias temporarias.

El impuesto a la renta corriente es calculado sobre la base del resultado fiscal estimado al cierre del período.

o. Instrumentos financieros

Las inversiones y otros activos financieros se miden inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición, se incluyen como parte del costo inicial. Dichos activos se miden posteriormente al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados. La clasificación se determina según el modelo de negocio dentro del cual se mantienen dichos activos y las características de flujo de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir los flujos de efectivo han vencido o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad. Cuando no hay una expectativa razonable de recuperar parte o la totalidad de un activo financiero, su valor en libros se amortiza.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros que no se miden al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Típicamente, dichos activos financieros serán: (i) mantenidos para negociación, donde se adquieren con el propósito de venderlos a corto plazo con la intención de obtener una ganancia, o (ii) designado como tal en el reconocimiento inicial cuando esté permitido. Los movimientos de valor razonable se reconocen en resultados.

Activos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral

Los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral incluyen inversiones de patrimonio que la Sociedad tiene la intención de mantener en un futuro previsible y ha elegido irrevocablemente clasificarlas como tales en el momento del reconocimiento inicial.

Deterioro de activos financieros

En cada fecha de informe, la Sociedad evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado o valor razonable con cambios en resultados, tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo. En caso de deterioro, se reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas. El importe en libros bruto de un activo financiero es castigado (parcialmente o por completo) en la medida que no existe una posibilidad realista de recuperación. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a acciones legales para su recuperación.

Pasivos financieros

Pasivos financieros a costo amortizado

Dentro de esta categoría se incluyen las cuentas por pagar comerciales, préstamos, pasivos por arrendamientos otras cuentas por pagar y provisiones. Al momento de incorporación al patrimonio son reconocidos a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado.

2.7 Permanencia de criterios contables

Los criterios contables aplicados por la Sociedad, son coincidentes con los aplicados en la elaboración y presentación de los estados financieros separados por el ejercicio anual finalizado al 31/12/2019.

2.8 Uso de juicios y estimaciones contables relevantes

La preparación de los estados financieros separados requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que impactan el valor en libros de ciertos activos y pasivos, ingresos y egresos así como otra información reportada en las notas. La Sociedad monitorea periódicamente dichos estimados y se asegura de incorporar toda la información relevante disponible en la fecha que se preparan los estados financieros separados. Sin embargo, esto no previene que los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los juicios, estimaciones y supuestos que tienen un mayor riesgo de ajuste a los valores en libros de los activos y pasivos dentro del próximo año financiero, se analizan a continuación.

Estimación de la vida útil de los activos

La Dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los cargos por depreciación y amortización relacionados sobre sus propiedades, planta y equipo y activos intangibles de vida útil finita. La vida útil podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones técnicas o algún otro evento. El cargo por depreciación y amortización aumentará cuando las vidas útiles sean menores que las vidas estimadas anteriormente, o activos obsoletos técnicamente se hayan abandonado.

Provisión para pérdidas de crédito esperadas

La provisión para la evaluación de las pérdidas de crédito esperadas requiere un grado de estimación y juicio. Se basa en la pérdida crediticia esperada de por vida, se agrupa en función de los días atrasados y realiza suposiciones para asignar una tasa de pérdida crediticia esperada global para cada grupo. Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En caso que hechos futuros obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, se realizaría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros.

Estimación del impuesto a la renta diferido

El reconocimiento de los activos y pasivos por impuesto diferido implica hacer una serie de supuestos. En lo que respecta a los activos por impuesto diferido, su realización depende en última instancia de que la renta imponible esté disponible en el futuro. Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando es probable que existan ganancias fiscales contra las cuales se pueda utilizar el activo por impuesto diferido y es probable que la entidad obtenga suficientes ganancias imponibles en periodos futuros para beneficiarse de una reducción en los pagos de impuestos. Esto implica que la empresa haga supuestos dentro de sus actividades generales de planificación impositiva y las reevalúe periódicamente para reflejar cambios en las circunstancias así como en las normas tributarias. Además, la medición de un activo o pasivo por impuesto diferido refleja la manera en que la entidad espera recuperar el valor en libros del activo o liquidar el pasivo.

NOTA 3 – MODIFICACIÓN DE SALDOS INICIALES

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad identificó los siguientes errores a los saldos iniciales:

- No se realizaron los correspondientes extornos a provisiones de gastos de UTE y ANTEL al 31 de diciembre de 2019, por lo que estos quedaron doblemente contabilizados.
- Se reconoció la actualización del juicio con DGI por un importe incorrecto.
- Por diferencia en interpretación se reconoció un ingreso sobre contrato de cliente que correspondía al ejercicio 2020.
- Se ajustaron Notas de Crédito Exportación por ajustes paramétricos correspondientes a otros ejercicios.
- Se ajustaron envases obsoletos correspondientes a ejercicio anterior.
- Debido a reliquidaciones de impuestos por parte de la subsidiaria Fanaproqui S.A, se realizaron ajustes en el rubro Acciones.

Como consecuencia de los mencionados ajustes, los gastos de energía eléctrica, comunicaciones y otras deudas, así como existencias han sido sobrevaluados, la cuenta de diversos dentro del activo corriente y otros ingresos dentro del estado de resultados han sido subvaluados. Los errores han sido corregidos mediante la reexpresión de cada una de las partidas de los estados financieros afectadas del período anterior. Los cuadros a continuación resumen los impactos de esto sobre los estados financieros separados.

Estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 en dólares estadounidenses.

	US$			Equivalente en $		
	Informado Previamente	Ajustes	Saldos Reexrpesados	Informado Previamente	Ajustes	Saldos Reexrpesados
Activo Corriente						
Cuentas por cobrar comerciales Corriente						
Deudores Plaza	13.277.387	(360.000)	12.917.387	495.352.754	(13.430.880)	481.921.874
Deudores por Exportación	6.600.836	(767.297)	5.833.539	246.263.989	(28.626.279)	217.637.710
Otros	10.526.037	-	10.526.037	392.705.387	-	392.705.387
	30.404.260	**(1.127.297)**	**29.276.963**	**1.134.322.130**	**(42.057.159)**	**1.092.264.971**
Otras cuentas por Cobrar Corriente						
Diversos	429.646	146.643	576.289	16.029.233	5.470.316	21.499.549
Otros	620.162	-	620.162	23.136.990	-	23.136.990
	1.049.808	**146.643**	**1.196.451**	**39.166.223**	**5.470.316**	**44.636.539**
Existencias						
Envases	1.085.883	(342.476)	743.407	40.512.123	(12.776.499)	27.735.624
Otras Existencias	20.104.061	-	20.104.061	750.042.300	-	750.042.300
	21.189.944	**(342.476)**	**20.847.468**	**790.554.423**	**(12.776.499)**	**777.777.924**
Otros Activos	**1.456.638**	**-**	**1.456.638**	**54.344.252**	**-**	**54.344.252**
Total Activos Corrientes	**54.100.650**	**(1.323.130)**	**52.777.520**	**2.018.387.028**	**(49.363.342)**	**1.969.023.686**
Activo No Corrientes						
Otros cuentas por cobrar						
Acciones	4.432.073	(201.181)	4.230.892	165.351.779	(7.505.660)	157.846.119
	4.432.073	(201.181)	4.230.892	165.351.779	(7.505.660)	157.846.119
Otros Activos No Corrientes	**58.301.027**	**-**	**58.301.027**	**2.175.094.716**	**-**	**2.175.094.716**
Total Activos No Corrientes	**62.733.100**	**(201.181)**	**62.531.919**	**2.340.446.495**	**(7.505.660)**	**2.332.940.835**
Total Activo	**116.833.750**	**(1.524.311)**	**115.309.439**	**4.358.833.523**	**(56.869.002)**	**4.301.964.521**

	US$			Equivalente en $		
	Informado Previamente	Ajustes	Saldos Reexrpesados	Informado Previamente	Ajustes	Saldos Reexrpesados
Pasivo						
Otras Cuentas por Pagar						
Corriente						
Otras Deudas	1.443.284	(417.999)	1.025.285	53.846.039	(15.594.713)	38.251.326
Otros	2.937.758		2.937.758	109.601.859	-	109.601.859
	4.381.042	(417.999)	3.963.043	163.447.898	(15.594.713)	147.853.185
Otros Pasivos	**55.041.213**	**-**	**55.041.213**	**2.053.477.569**	**-**	**2.053.477.569**
Total Pasivo	**59.422.255**	**(417.999)**	**59.004.256**	**2.216.925.467**	**(15.594.713)**	**2.201.330.754**
Patrimonio						
Resultados Acumulados						
Resultados de ejercicios anteriores	(3.228.552)	(360.000)	(3.588.552)	(173.718.764)	(13.430.880)	(187.149.644)
Resultado del Ejercicio	(6.135.371)	(746.312)	(6.881.683)	(216.302.506)	(26.311.228)	(242.613.734)
Otros Reexpresiones				40.672.031	(1.532.181)	39.139.850
	(9.363.923)	**(1.106.312)**	**(10.470.235)**	**(349.349.239)**	**(41.274.289)**	**(390.623.528)**
Otros	66.775.418	-	66.775.418	2.491.257.295	-	2.491.257.295
Total Patrimonio	**57.411.495**	**(1.106.312)**	**56.305.183**	**2.141.908.056**	**(41.274.289)**	**2.100.633.767**
Total Pasivo y Patrimonio	**116.833.750**	**(1.524.311)**	**115.309.439**	**4.358.833.523**	**(56.869.002)**	**4.301.964.521**

Estado separado de resultados por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2019:

	US$			Equivalente en $		
	Informado Previamente	Ajustes	Saldos Reexrpesados	Informado Previamente	Ajustes	Saldos Reexrpesados
Ingresos Operativos						
Plaza	79.836.135	-	79.836.135	2.814.622.939	-	2.814.622.939
Exterior	19.807.359	(767.297)	19.040.062	698.308.442	(27.051.056)	671.257.386
Descuentos y Bonificaciones	(1.109.345)	-	(1.109.345)	(39.109.958)	-	(39.109.958)
Ingresos Operativos Netos	98.534.149	(767.297)	97.766.852	3.473.821.423	(27.051.056)	3.446.770.367
Costo de los Bienes Vendidos	(84.754.517)	33.722	(84.720.795)	(2.988.020.497)	1.188.860	(2.986.831.637)
Resultado Bruto	13.779.632	(733.575)	13.046.057	485.800.926	(25.862.196)	459.938.730
Gastos de Administración y Ventas	(16.441.512)	41.800	(16.399.712)	(579.645.506)	1.473.659	(578.171.847)
Resultados Diversos	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos	231.531	146.644	378.175	8.162.625	5.169.945	13.332.570
Resutlados de la Inversión	373.455	(201.181)	172.274	13.166.156	(7.092.636)	6.073.520
Otros Resultados Diversos	(2.620.021)	-	(2.620.021)	(92.368.840)	-	(92.368.840)
Resultado Operativo	(4.676.915)	(746.312)	(5.423.227)	(164.884.639)	(26.311.228)	(191.195.867)
Resultados Financieros	(2.568.246)	-	(2.568.246)	(90.543.513)	-	(90.543.513)
Resultados Antes de Impuestos	(7.245.161)	(746.312)	(7.991.473)	(255.428.152)	(26.311.228)	(281.739.380)
Impuesto a la Renta	1.109.790	-	1.109.790	39.125.646	-	39.125.646
Resultado del Ejercicio	**(6.135.371)**	**(746.312)**	**(6.881.683)**	**(216.302.506)**	**(26.311.228)**	**(242.613.734)**

No existe un impacto significativo en las ganancias básicas por acción de la sociedad y los flujos de efectivo totales provenientes de actividades de operación, inversión o financiación por el año finalizado el 31 de diciembre de 2019.

NOTA 4 - INFORMACION POR SEGMENTOS

Un segmento es un componente distinguible dedicado a suministrar productos o prestar servicios, que está sujeto a riesgos y beneficios diferentes de los correspondientes a otros segmentos.

Los resultados de los segmentos incluyen las transacciones directamente atribuibles a estos, así como aquellos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente activos, deudas y los resultados asociados que no pueden ser atribuibles a los segmentos.

La información por segmentos que se detalla a continuación es presentada en relación a los segmentos del negocio: fertilizantes y fungicidas, productos químicos, y otros.

Información al 31-12-2020

	US$				Equivalente en $			
	Fertilizantes y fungicidas	**Productos Químicos**	**Otros**	**Total**	**Fertilizantes y fungicidas**	**Productos Químicos**	**Otros**	**Total**
Ingresos Operativos Netos	70.928.020	20.424.448	2.755.600	94.108.068	2.979.898.904	858.092.334	115.771.023	3.953.762.261
Costos y gastos operativos	(67.097.178)	(11.354.172)	(2.918.864)	(81.370.214)	(2.818.953.739)	(477.022.828)	(122.630.234)	(3.418.606.801)
Resultado Bruto	**3.830.842**	**9.070.276**	**(163.264)**	**12.737.854**	**160.945.165**	**381.069.506**	**(6.859.210)**	**535.155.460**
Gastos de Administración	(4.024.957)	(303.135)	(21.051)	(4.349.143)	(169.100.524)	(12.735.604)	(884.417)	(182.720.545)
Resultados Diversos	474.126	-	(548.408)	(74.282)	19.919.498	-	(23.040.307)	(3.120.810)
Resultados Financieros	(439.274)	(74.334)	(19.109)	(532.717)	(18.455.212)	(3.122.988)	(802.797)	(22.380.997)
Impuesto a la Renta	55.099	(3.007.393)	260.107	(2.692.187)	2.314.866	(126.349.582)	10.927.875	(113.106.852)
Resultado Neto	**(104.163)**	**5.685.415**	**(491.725)**	**5.089.525**	**(4.376.207)**	**238.861.332**	**(20.658.856)**	**213.826.256**

Información al 31-12-2019

	US$				Equivalente en $			
	Fertilizantes y fungicidas	**Productos Químicos**	**Otros**	**Total**	**Fertilizantes y fungicidas**	**Productos Químicos**	**Otros**	**Total**
Ingresos Operativos Netos	71.015.000	22.010.597	4.741.255	97.766.852	2.503.633.825	775.983.597	167.152.945	3.446.770.367
Costos y gastos operativos	(79.513.988)	(14.587.048)	(2.832.086)	(96.933.122)	(2.803.265.647)	(514.266.377)	(99.845.204)	(3.417.377.228)
Resultado Bruto	**(8.498.988)**	**7.423.549**	**1.909.169**	**833.730**	**(299.631.822)**	**261.717.220**	**67.307.741**	**29.393.139**
Gastos de Administración	(3.913.941)	(252.974)	(20.470)	(4.187.385)	(137.985.983)	(8.918.591)	(721.684)	(147.626.258)
Resultados Diversos	(531.286)	-	(1.538.286)	(2.069.572)	(18.730.488)	-	(54.232.261)	(72.962.749)
Resultados Financieros	(2.105.993)	(387.243)	(75.010)	(2.568.246)	(74.246.778)	(13.652.253)	(2.644.481)	(90.543.512)
Impuesto a la Renta	2.305.341	(1.145.012)	(50.539)	1.109.790	81.274.813	(40.367.412)	(1.781.755)	39.125.646
Resultado Neto	**(12.744.867)**	**5.638.320**	**224.864**	**(6.881.683)**	**(449.320.258)**	**198.778.964**	**7.927.560**	**(242.613.734)**

NOTA 5 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La actividad de la sociedad se encuentra expuesta a diversos riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La administración de estos riesgos es ejecutada por la Gerencia General conjuntamente con el Equipo Guía, quienes establecen y supervisan las políticas de administración de riesgos.

5.1 Riesgo de mercado

5.1.1 Riesgo de tasa de cambio

La sociedad opera fundamentalmente en dólares estadounidenses por lo cual está expuesta al riesgo cambiario derivado primordialmente de la exposición de sus activos y pasivos en pesos uruguayos.

Para administrar sus riesgos de moneda extranjera, en general, la Sociedad busca neutralizar las posiciones activas y pasivas mantenidas. A continuación se resumen los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera distinta a la moneda funcional al cierre de cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2020		
Activo	**$**	**Euros**
Efectivo y equivalentes de efectivo	19.131.949	7
Cuentas por cobrar comerciales	18.966.527	-
Otras Cuentas por cobrar (Corriente)	59.716.287	10.773
Activo por impuesto diferido (Corriente)	48.168.905	-
Activo por impuesto diferido (No corriente)	135.969.480	-
Total Activo	**281.953.148**	**10780**
Pasivo		
Cuentas por pagar comerciales	(17.496.247)	(33)
Otras Cuentas a Pagar	(147.845.465)	-
Total Pasivo	**(165.341.712)**	**(33)**
Posición Activa/(Pasiva)	**116.611.436**	**10.747**
Al 31 de diciembre de 2019		
Activo	**$**	**Euros**
Efectivo y equivalentes de efectivo	15.250.593	29.020
Cuentas por cobrar comerciales	15.229.908	-
Otras Cuentas por cobrar (Corriente)	18.407.912	10.773
Activo por impuesto diferido (No corriente)	262.556.729	-
Total Activo	**311.445.142**	**39.793**
Pasivo		
Cuentas por pagar comerciales	(18.915.521)	(30)
Otras Cuentas a Pagar	(147.090.604)	-
Total Pasivo	**(166.006.125)**	**(30)**
Posición Activa/(Pasiva)	**145.439.017**	**39.763**

En el período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2020, si la cotización del peso uruguayo se hubiera apreciado un 10% respecto al dólar estadounidense y las demás variables se hubieran mantenido constantes, la utilidad después de impuestos hubiera sido aproximadamente U$S 119.616 menor debido a la exposición a dicha moneda generada por saldos netos a pagar (excluido en el cálculo el activo por impuesto diferido), al cierre del período (utilidad después de impuestos menor en aproximadamente U$S 235.441 al 31 de diciembre de 2019).

5.1.2 Riesgo de precio

La Sociedad no está expuesta al riesgo de precio dado que no tiene activos financieros valuados a valores razonables.

5.1.3 Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

Si bien se mantienen pasivos financieros importantes principalmente préstamos a corto plazo (Nota 6.4) los mismos se manejan con tasas fijas y en caso de ventas financiadas las mismas se trasladan a los costos de financiación de las ventas.

Por otra parte la sociedad ha seguido una política de creación de reservas y capitalización de las mismas lo cual ha permitido aumentar el patrimonio de la sociedad mejorando el índice de endeudamiento permitiendo de esta forma mitigar el riesgo.

Al 31/12/2020 y 31/12/2019 la sociedad no mantiene activos sujetos al riesgo de tasa de interés.

A continuación se presentan los importes de capital (excluidos los intereses a pagar al cierre del ejercicio) sujetos a riesgo de tasa de interés clasificados según el plazo:

Pasivo	**31/12/2020 Capital en US$**	**31/12/2019 Capital en US$**
Préstamos Bancarios corto plazo	13.238.571	10.250.000
Prestamos Particulares	-	-
Préstamos Bancarios mediano y largo plazo	1.844.431	8.923.334
Obligaciones Negociables	18.000.000	18.000.000
Total pasivos	**33.083.002**	**37.173.334**
Tasa anual efectiva promedio (incluye tasas e impuestos)	**5,37%**	**5,09%**

5.2 Riesgo de crédito

La política de crédito de la sociedad establece la fijación de líneas de crédito basándose en información de balances de empresas y estados de responsabilidad de particulares. Adicionalmente se tiene un conocimiento de la actividad de los clientes mediante visitas y seguimiento de las actividades. En caso de excederse los límites fijados se utilizan otros medios como cesión de créditos, prendas, avales, etc. También se formalizan los créditos con documentos de terceros diversificando de esta forma el crédito y evitando la concentración del riesgo. Los saldos al cierre del período se exponen en el corto y largo plazo en función a los acuerdos y planes de pagos acordados con los clientes.

Como consecuencia de la política antes detallada históricamente los casos de deudores incobrables han sido muy bajos con relación a los montos vendidos. La relación de muchos años y conocimiento de los clientes ha permitido encontrar soluciones para los casos de dificultades de cobranza. Por todo esto la provisión para deudores incobrables se hace caso a caso considerando tanto casos de atrasos como saldo con baja probabilidad de cobranza, como ser concursos, quiebras, fugas, etc. Por lo tanto el saldo de esta provisión representa los montos con riesgo de crédito.

5.3 Riesgo de liquidez

La sociedad tiene como política mantener un nivel suficiente de fondos para su operativa y la disponibilidad de líneas de crédito tanto locales como del exterior para financiar las necesidades de capital de trabajo. A estos efectos se financian los activos no corrientes con fuentes de mediano y largo plazo, diversificando la fuente de financiación utilizando préstamos bancarios y emisión de obligaciones negociables.

Adicionalmente la dirección ha seguido una política de distribución de utilidades que le ha permitido atender a los accionistas y adicionalmente reinvertir utilidades mediante la creación de reservas. Esta estrategia de coordinación de las decisiones de inversión, de financiamiento y de dividendos ha permitido además de incrementar los dividendos a los accionistas, incrementar el patrimonio de la sociedad disminuyendo el ratio de endeudamiento. Esta política ha sido aceptada por los accionistas a través de su aprobación en las asambleas ordinarias correspondientes.

A continuación se presentan los pasivos financieros clasificados en función de la fuente de financiación y de los vencimientos contractuales, las cifras presentadas en dólares estadounidenses corresponden a flujos de caja contractuales no descontados.

31 de diciembre de 2020					
	Menor a 1 año	De 1 año a 3 años	De 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total
	US$	US$	US$	US$	US$
Préstamos Bancarios	14.124.159	958.843	-	-	15.083.002
Obligaciones Negociables	6.000.000	12.000.000	-	-	18.000.000
Intereses y gastos a pagar y/o (vencer)	60.467	(32.727)	-	-	27.740
Totales	**20.184.626**	**12.926.116**	-	-	**33.110.742**

31 de diciembre de 2019					
	Menor a 1 año	De 1 año a 3 años	De 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total
	US$	US$	US$	US$	US$
Préstamos Bancarios	16.019.379	3.153.955	-	-	19.173.334
Obligaciones Negociables	-	18.000.000	-	-	18.000.000
Intereses y gastos a pagar y/o (vencer)	38.329	(94.165)	-	-	(55.836)
Totales	**16.057.708**	**21.059.790**	-	-	**37.117.498**

NOTA 6 - INFORMACION REFERENTE A ACTIVOS Y PASIVOS

6.1 Inversiones temporarias

Al 31/12/2020 y al 31/12/2019 no se mantienen saldos por este concepto.

6.2 Cuentas por cobrar comerciales

El detalle de cuentas por cobrar comerciales al 31/12/2020 y al 31/12/2019 es el siguiente:

	US$		Equivalente en $	
	2020	2019	2020	2019
Corriente				
Deudores plaza	16.408.685	12.917.387	694.743.723	481.921.874
Deudores por exportaciones	3.101.287	5.833.540	131.308.492	217.637.710
Documentos a cobrar	16.108.861	23.268.992	682.049.175	868.119.516
Menos: Previsión para descuentos	(426.674)	(902.110)	(18.065.377)	(33.655.920)
Previsión para deudores incobrables	(12.678.102)	(11.840.844)	(536.790.839)	(441.758.208)
Total Corriente	**22.514.057**	**29.276.963**	**953.245.174**	**1.092.264.935**
No Corriente				
Deudores plaza	438.219	-	18.554.192	-
Deudores por exportaciones	1.396.839	-	59.142.142	-
Documentos a cobrar	5.228.317	2.768.376	221.366.942	103.282.572
Menos: Previsión para descuentos	(67.397)	(62.058)	(2.853.589)	(2.315.260)
Total No corriente	**6.995.978**	**2.706.318**	**296.209.687**	**100.967.312**
Total Rubro	**29.510.035**	**31.983.282**	**1.249.454.861**	**1.193.232.284**

La siguiente es la evolución de la previsión para deudores incobrables

	US$		Equivalente en $	
	2020	**2019**	**2020**	**2019**
Saldos al inicio	11.840.844	5.973.958	441.758.208	193.592.083
Reversión	(563.704)	-	(23.867.257)	-
Constitución	1.400.962	5.866.886	59.316.744	218.881.783
Diferencias por conversión	-	-	59.583.144	29.284.342
Saldos al cierre	**12.678.102**	**11.840.844**	**536.790.839**	**441.758.208**

La previsión de incobrables se hace siguiendo los lineamientos establecidos en la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

La clasificación de las cuentas por cobrar comerciales al 31/12/2020 al 31/12/2019 es la siguiente:

	US$		Equivalente en $	
	2020	**2019**	**2020**	**2019**
Saldo Pendiente de Cobro	28.584.220	31.983.282	1.210.255.875	1.193.232.284
Cliente en Proceso Concursal	24.614	6.527.863	1.042.139	243.541.513
En ejecución con garantías	2.033.213	2.033.213	86.086.238	75.855.111

6.3 Acciones

Corresponde al valor de acciones adquiridas por la Sociedad según lo mencionado en la Nota 1.3 y valuadas bajo la aplicación del método de la participación.

La inversión en Fanaproqui S.A. asciende a U$S 4.868.783 siendo el Valor Llave de US$ 246.954 (U$S 4.420.403 y US$ 248.889 respectivamente al 31 de diciembre de 2019 respectivamente). Durante los períodos de doce meses finalizados el 31/12/2020 y 31/12/2019 no se acreditaron dividendos.

La Inversión en ISUSA Paraguay S.A. al 31/12/2020 asciende a U$S 2.334 (al 31/12/2019 asciende a U$S 9.182).

La Inversión en Industria Sulfúrica S/A do Brasil al 31/12/2020 asciende a U$S 2.000 (al 31/12/2019 asciende a U$S 2.488).

6.4 Préstamos

Los préstamos (neto de intereses y gastos devengados a pagar) al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, clasificados por acreedores financieros son las siguientes:

	US$		Equivalente en $	
	2020	**2019**	**2020**	**2019**
Banco República	5.932.640	3.589.538	251.187.959	133.918.484
Banco Santander	3.888.385	6.039.579	164.634.200	225.324.613
Banco BBVA	4.366.306	5.158.807	184.869.434	192.464.772
Banco Itaú	-	1.250.750	-	46.662.981
Obligaciones negociables	5.997.295	19.034	253.925.462	710.120
Total préstamos corrientes	**20.184.626**	**16.057.708**	**854.617.055**	**599.080.970**
Banco República	958.843	3.153.955	40.597.413	117.667.753
Obligaciones negociables	11.967.273	17.905.835	506.694.339	668.030.892
Total préstamos no corrientes	**12.926.116**	**21.059.790**	**547.291.752**	**785.698.645**

Se incluyen dentro del importe anterior de préstamos corrientes U$S 8.378.001 equivalente a $ 354.724.577 (US$ 5.832.971 equivalente a $ 217.616.482 al 31 de diciembre de 2019) correspondiente a la porción corriente de los préstamos no corrientes.

NOTA 7 - PATRIMONIO

7.1 Capital

Los objetivos de la gestión de capital de la compañía son salvaguardar su capacidad de continuar como negocio en marcha a los efectos de generar retornos para los accionistas y beneficios a otros partícipes interesados y mantener una estructura óptima de capital para reducir el costo del mismo. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede ajustar el monto de los dividendos que paga a los accionistas, rescatar capital de los accionistas, emitir nuevas acciones o realizar activos para reducir endeudamiento. (Restricciones legales y del programa de emisión de obligaciones negociables).
La Sociedad está sujeta a ciertos convenios de acuerdos de financiamiento y su cumplimiento tiene prioridad en todas las decisiones de administración de riesgos de capital. No ha habido eventos de incumplimiento de las modalidades de financiación durante el ejercicio

Como acción para el cumplimiento de los objetivos anteriormente mencionados, la Dirección de la Sociedad monitorea periódicamente la estructura de financiamiento, la cual se conforma por préstamos bancarios y obligaciones negociables de corto y largo plazo, y el capital aportado por los accionistas.

Como parte de su revisión, la Dirección considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados a cada tipo de financiamiento.

La proporción de deuda neta de efectivo y equivalentes sobre patrimonio al fin de cada ejercicio se expone a continuación:

	US$		Equivalente en $	
	2020	2019	2020	2019
Deuda (I)	33.083.002	37.875.316	1.400.734.305	1.413.052.289
Efectivo y Equivalente	818.202	1.456.638	34.642.673	54.344.251
Deuda Neta	32.264.800	36.418.678	1.366.091.632	1.358.708.038
Patrimonio (II)	61.404.204	56.305.183	2.599.853.988	2.100.633.767
Deuda Neta sobre Patrimonio	**53%**	**65%**	**53%**	**65%**

(I) Deuda definida como el capital de los préstamos bancarios y obligaciones negociables de corto y largo plazo (Sin incluir intereses y ni costos financieros a devengar).
(II) Patrimonio incluye al capital, resultados acumulados y reservas.

7.2 Reserva legal (Ley 15.903 Art. 447)

Corresponde a un fondo de reserva creado en cumplimiento del artículo 447 de la Ley 15.903, el cual dispone que las rentas exoneradas por determinadas inversiones admitidas en la ley, realizadas en el ejercicio, tendrán como único destino ulterior la capitalización.

7.3 Reserva legal (Ley 16.060 Art. 93)

Corresponde a un fondo de reserva creado en cumplimiento del artículo 93 de la Ley 16.060 de Sociedades Comerciales, el cual dispone destinar no menos del 5% de las utilidades netas que arroje el estado de

resultados del ejercicio para la formación de dicha reserva, hasta alcanzar el 20% del capital integrado.

7.4 Fondo de reserva especial

Corresponde a un fondo de reserva creado en cumplimiento del estatuto de la Sociedad, que establece la formación de fondos especiales de reservas propuestas por el Directorio y sujetas a aprobación de la Asamblea de Accionistas.

7.5 Ajuste por reexpresión monetaria

La reserva se utiliza para reconocer las diferencias de cambio que surgen de la conversión de los estados financieros a una moneda de presentación diferente a la moneda funcional así como también de las diferencias de cambios que surgen de la conversión de estados financieros de las subsidiarias a una moneda diferente a su moneda funcional.

NOTA 8 - GARANTIAS OTORGADAS

A efectos de garantizar los créditos obtenidos se han constituido los siguientes gravámenes:

Se encuentra constituida hipotecas sobre: inmueble sito en Ruta 1 Km.24 por US$ 4.500.000 (US$ 4.500.000 al 31 de diciembre de 2019), el Padrón N° 4746 ubicado en calle Concepción entre Soriano y Colonia , Nueva Palmira departamento de Colonia, por US$ 1.500.000 (US$ 1.500.000 al 31 de diciembre de 2019), el padrón N° 16547 ubicado en el Paraje Conventos de la ciudad de Melo, Departamento Cerro Largo por US$ 620.000 (US$ 620.000 al 31 de diciembre de 2019), padrones 9545 y 9546 por US$ 700.000 (US$ 700.000 al 31 de diciembre de 2019) Departamento de Durazno, en garantía de las líneas de crédito concedidas por el Banco de la República Oriental del Uruguay para financiación de importación de materias primas, pre-financiación de exportaciones y financiación de proyectos de inversión.
Asimismo se encuentra hipotecado el inmueble Padrón 7954 por U$S 3.000.000 (US$ 3.000.000 al 31 de diciembre de 2019) ubicado en la ciudad de Fray Bentos, departamento de Rio Negro, en garantía de un crédito con el Banco Santander S.A. para la financiación en la incorporación de un centro de distribución de fertilizantes sólidos y líquidos en Fray Bentos.

Con fecha 19 de febrero 2021 se canceló la totalidad de esta garantía quedando inscripta con el número 36 en el Registro de Propiedades, Sección inmobiliaria Río Negro.

Se encuentra constituida prenda sobre máquinas, equipos y silos ubicados en: Ruta 1 km 24, Ciudad del Plata, Departamento de San José; calle Concepción entre Soriano y Colonia de la ciudad de Nueva Palmira, Departamento Colonia; y Melo, Departamento de Cerro Largo por US$ 8.000.000 (US$ 8.000.000 al 31 de diciembre de 2019), en garantía de las líneas de crédito concedidas por el Banco de la República Oriental del Uruguay para financiación de importación de materias , pre-financiación de exportaciones y financiación de proyectos de inversión.

NOTA 9 - OBLIGACIONES NEGOCIABLES

9.1 Programa de Emisión de Obligaciones Negociables

Con fecha 21 diciembre de 2011 quedó inscripto en el Banco Central del Uruguay un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables de oferta pública escriturales no convertibles en acciones por hasta US$ 50.000.000 con las siguientes características:

- Objeto: Financiación del capital de trabajo permanente diversificando la fuente de financiación.
- Vigencia 5 años.
- Plazo de las emisiones: de 1 a 4 años desde la fecha de emisión (el 27 de noviembre de 2012 quedó inscripta la modificación al programa extendiendo el plazo hasta 4 años).
- Monto en circulación: En ningún caso podrá haber series en circulación pendientes de pago bajo el Programa de Emisión por más de US$ 25.000.000.

9.2 Obligaciones Negociables Serie A1

Con fecha 26 de diciembre de 2011 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 9.1, por US$ 5.000.000, con vencimiento el 26 de enero de 2013. El pago del capital se realizó 100% a la fecha de vencimiento.

9.3 Obligaciones Negociables Serie A2

Con fecha 26 de diciembre de 2011 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 9.1, por US$ 5.000.000, con vencimiento el 26 de junio de 2015 (con la modificación del plazo inscripta el 27 de noviembre de 2012). El pago del capital se realizó 100% a la fecha de vencimiento. Los pagos de intereses se realizaron en forma trimestral a la tasa del 3,75% anual, comenzando el 26 de marzo de 2012.

9.4 Obligaciones Negociables Serie A3

Con fecha 26 de junio de 2013 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 9.1, por US$ 15.000.000. Las amortizaciones de capital se realizarán en cuatro cuotas anuales y consecutivas equivalentes a: la primera al 27% del valor nominal, la segunda al 20% del valor nominal, la tercera al 33% del valor nominal, y la última cuota al 20% del valor nominal. La primera cuota de capital venció a los 12 meses desde al fecha de emisión, es decir el 26 de junio de 2014, y cada cuota siguiente vence en la misma fecha de cada año subsiguiente. Los pagos de intereses se realizan en forma semestral desde la fecha de emisión a la tasa del 4% anual. El primer día de pago de intereses fue el 26 de diciembre de 2013 y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente.

9.5 Obligaciones Negociables Serie A4

Con fecha 4 de diciembre de 2013 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 9.1, por US$ 5.000.000. Las amortizaciones de capital se realizarán en dos cuotas, la primera equivalente al 60% del valor nominal, la segunda equivalente al 40% del valor nominal. La primera cuota de capital venció el día 4 de diciembre de 2015 y la segunda venció el 4 de diciembre de 2017. Los pagos de intereses se realizan en forma semestral a la tasa del 4% anual. El primer día de pago de intereses fue el 4 de junio de 2014 y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente.

9.6 Obligaciones Negociables Serie A5

Con fecha 02 de julio de 2014 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 9.1, por US$ 4.000.000 con vencimiento el 02 de julio de 2018. El pago del capital se realizará 100% a la fecha de vencimiento. Los pagos de intereses se realizan en forma semestral a la tasa del 4% lineal anual, comenzando el primer pago de intereses el 02 de enero de 2015 y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente. Gran parte de la cuota prevista pagarse el día 02 de julio de 2018 fue cancelada parcialmente en forma anticipada mediante canje para los titulares (minoritas o institucionales) realizado el día 26 de junio de 2018 mediante la emisión de la Serie II.1 detallada más abajo, el saldo restante por lo no pago mediante canje se pagó el día 02 de julio de 2018 tal como estaba previsto.

9.7 Obligaciones Negociables Serie A6

Con fecha 06 de julio de 2015 se emitieron dichas Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 9.1, por U$S 8.000.000 con vencimiento a los 4 años desde la fecha de emisión. El pago del capital se realizará en 2 (dos) cuotas iguales, la primera cuota de capital vencerá a los tres años de la fecha de emisión (06/07/2018) y la segunda a los cuatro años de la fecha de emisión (06/07/2019). Los pagos de intereses se realizan en forma semestral a la tasa del 4% lineal anual, comenzando el primer pago de intereses el 06 de enero de 2016 y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente. El interés será calculado en base a un año de 360 días y meses de 30 días.

La cuota prevista pagarse el día 06 de julio de 2018 fue cancelada parcialmente en forma anticipada mediante canje para los titulares (sean minoritas o institucionales) realizado el día 26 de junio de 2018 mediante la emisión de la Serie II.1 detallada más abajo, el saldo restante por lo no pago mediante canje se pagó el 06 de julio de 2018 tal como estaba previsto.

9.8 Programa de Emisión de Obligaciones Negociables II

Con fecha 11 de junio de 2018 quedó inscripto el Programa de Emisión de Obligaciones Negociables II de ISUSA por un monto de USD 50.000.000 (dólares estadounidenses cincuenta millones) y la Primera Serie del mismo, Serie II.1, con las siguientes características:

- Objeto: Cancelación de endeudamiento financiero y/o financiación del capital de trabajo permanente diversificando la fuente y el plazo de financiamiento.
- Instrumento: Programa de Emisión de Obligaciones Negociables de oferta pública.
- Tipo de obligaciones: Escriturales no convertibles en acciones.
- Monto total del programa: Valor nominal hasta U$S 50.000.000 (dólares estadounidenses cincuenta millones).
- Plazo de ejecución del programa: el plazo entre la inscripción del programa y la inscripción de la última no podrá ser superior a los cinco años.
- Plazo de vigencia de cada serie: de 1 a 10 años desde la fecha de la emisión.

9.9 Obligaciones Negociables Serie II.1

Con fecha 26 de junio de 2018 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 9.8, por U$S 12.000.000 con amortización del capital en dos cuotas iguales, la primera cuota de capital vencerá a los 42 meses desde la fecha de la emisión (26 de diciembre de 2021) y la siguiente a los 48 meses de la fecha de emisión (26 de junio de 2022).
Los pagos de intereses se realizarán semestralmente a la tasa del 5,375% lineal anual sobre el capital no amortizado, desde la fecha de la emisión. El primer día de pago de intereses será a los seis meses de la fecha de emisión y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente, siendo calculado en base a un año de 365 días

9.10 Obligaciones Negociables Serie II.2

Con fecha 9 de noviembre de 2018 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 9.8, por U$S 6.000.000 con amortización de capital en tres cuotas iguales. La primer cuota de capital vencerá a los 42 meses desde la fecha de emisión (9 de mayo de 2022), la segunda a los 48 meses de la fecha de emisión (9 de noviembre de 2022) y la tercera a los 54 meses de la fecha de emisión (9 de mayo de 2023), sin perjuicio del eventual vencimiento anticipado de las Obligaciones Negociables.
El saldo de capital devengará intereses compensatorios a partir del día de la emisión a una tasa de interés equivalente al 5,375% lineal anual fijo, en las siguientes condiciones: los intereses serán pagaderos semestralmente desde la fecha de emisión, siendo el primer día de pago de intereses el 9 de mayo de 2019, y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente.

9.11 Obligaciones adicionales

La sociedad se impuso obligaciones adicionales a cumplir mientras esté vigente alguna de las emisiones de obligaciones negociables realizadas. Las mismas se encuentran detalladas en: numeral 10 literal C) de la Serie 3; y en el numeral 11 literal B) de las series A1, A2, A3, y literal g) de la serie A4, A5, A6 y en el numeral I, literal e) del Prospecto de emisión de la Serie II.

La empresa se encuentra en cumplimiento de las obligaciones adicionales impuestas tal como se detalla a continuación:

1) No se han hipotecado en beneficio de nuevas obligaciones u obligaciones pre-existentes, ni dar en leasing, ni transferir bajo cualquier título la propiedad de bienes inmuebles detallados en los documentos de emisión correspondientes a las series en circulación.

2) De acuerdo a la restricción dispuesta sobre la propuesta de pago de dividendos, se presentan los siguientes ratios:

i. Cobertura de deudas

Al 31 de diciembre de 2020

CONCEPTO	US$
Resultado neto	**5.089.525**
Depreciación de activos fijos	4.616.441
No fondos – Inversiones	(688.019)
Intereses perdidos	1.315.270
Impuestos	3.380.912
Dividendos	(1.010.044)
Total (1)	**12.704.085**
Intereses perdidos y ganados	1.315.270
Porción corriente deuda a largo plazo	8.378.001
Total (2)	**9.693.271**
Relación (1)/(2)	**1,30**
Límite mínimo establecido en covenants	**1**

Para la realización de dicho cálculo se han considerado cifras del estado separado al 31 de diciembre de 2020.

ii. Razón corriente

Al 31 de diciembre de 2020

CONCEPTO	US$
Activo Corriente	**51.915.083**
Pasivo Corriente	**35.195.622**
	Ratio
Razón Corriente	**1,47**
Límite mínimo establecido en covenants	**1**

Para la realización de dicho cálculo se han considerado cifras del estado separado al 31 de diciembre de 2020.

NOTA 10 - CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS

Al cierre del período existen responsabilidades y/o contingencias, consistentes en:

Mercadería de terceros depositados en la empresa US$ 712.801,73, equivalente a $ 30.180.010 (US$ 133.993, equivalente a $ 4.999.011 al 31 de diciembre de 2019).

NOTA 11 - GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

El detalle de los principales conceptos de gastos de administración y ventas al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	US$		Equivalente en $	
Concepto	**2020**	**2019**	**2020**	**2019**
Retribuciones al personal y cargas sociales	2.117.811	2.449.688	88.975.594	86.363.750
Formación de amortizaciones	434.624	226.579	18.259.858	7.988.043
Impuestos, tasas y contribuciones	858.102	715.688	36.051.434	25.231.583
Gastos directos de ventas	1.547.491	2.404.336	65.014.739	84.764.866
Fletes	2.205.348	3.282.794	92.653.286	115.734.902
Otros gastos	2.203.472	7.320.627	92.574.474	258.088.706
Total	**9.366.848**	**16.399.712**	**393.529.385**	**578.171.850**

NOTA 12 - GASTOS POR REMUNERACIONES AL PERSONAL

El detalle de los gastos por remuneraciones y beneficios al personal al 31 de diciembre de 2020 y sus comparativos al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

	US$		Equivalente en $	
Concepto	**2020**	**2019**	**2020**	**2019**
Sueldos y jornales	9.201.155	12.226.484	386.568.125	431.044.693
Cargas sociales	1.147.680	1.565.977	48.217.480	55.208.505
Total	**10.348.835**	**13.792.461**	**434.785.605**	**486.253.198**

El número promedio de empleados durante el período fue de 355 personas (393 personas al 31 de diciembre de 2019).

NOTA 13 – COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS

	US$		Equivalente en $	
Concepto	**2020**	**2019**	**2020**	**2019**
Mano de obra y cargas sociales	8.231.024	11.342.773	345.810.011	399.889.448
Amortizaciones	4.175.817	5.198.100	175.438.600	183.259.023
Variaciones en inventarios de productos terminados y en proceso	(456.615)	756.596	(19.183.766)	26.673.792
Materias primas y materiales de consumo utilizados	58.571.247	60.782.229	2.460.753.800	2.142.877.483
Impuestos, tasas y contribuciones	(141.970)	(210.896)	(5.964.580)	(7.435.141)
Reparaciones y mantenimiento	3.001.040	3.250.811	126.082.694	114.607.342
Transportes y fletes	197.521	406.351	8.298.449	14.325.905
Servicios contratados	344.527	323.201	14.474.613	11.394.441
Otros gastos	2.429.918	2.871.630	102.088.140	101.239.344
Total Costo de los Bienes Vendidos	**76.352.509**	**84.720.795**	**3.207.797.961**	**2.986.831.637**

NOTA 14 - IMPUESTO A LA RENTA

El cargo por impuesto a la renta del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido según el siguiente detalle:

	US$		Equivalente en $	
	2020	**2019**	**2020**	**2019**
Impuesto corriente	(3.684)	(4.164)	(154.776)	(146.802)
Impuesto diferido (Nota 15)	(2.688.503)	1.113.954	(112.952.077)	39.272.448
Total Gasto/(Ingreso)	**(2.692.187)**	**1.109.790**	**(113.106.853)**	**39.125.646**

El cargo por impuesto sobre la utilidad antes de impuesto difiere de la cifra teórica que surgiría de aplicar la tasa promedio ponderada de impuesto sobre las utilidades de la Sociedad a continuación se detalla la conciliación de entre dichos concepto:

	US$		Equivalente en $	
	2020	**2019**	**2020**	**2019**
Utilidad contable antes de impuesto	7.781.713	(7.991.473)	326.933.108	(281.739.380)
Utilidades no sujetas a impuesto	(790.011)	(1.412.403)	(33.190.713)	(49.794.268)
Ajustes de gastos según normas fiscales	1.837.714	4.977.566	77.207.887	175.484.089
Pérdidas fiscales	(8.829.417)	4.426.310	(370.950.283)	156.049.559
Diferencias temporarias	-	-	-	-
Utilidad fiscal	-	-	-	136.402
Impuesto a la Renta	-	-	-	-
Impuesto Mínimo	3.684	3.869	154.776	
Ajustes previsión ejercicios anteriores	0	295	0	10.400
Impuesto Corriente	**3.684**	**4.164**	**154.776**	**146.802**

NOTA 15 – IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando existe el derecho legal a compensar activos por impuestos corrientes con pasivos por impuestos corrientes, y cuando los saldos corresponden a una misma autoridad fiscal. Los montos compensados son los siguientes:

	US$		Equivalente en $	
	2020	2019	2020	2019
Activos por impuesto diferido				
A ser recuperados dentro de los próximos 12 meses	1.137.669	5.115.015	48.168.900	190.830.980
A ser recuperados en más de 12 meses	3.211.373	1.922.530	135.969.538	71.725.749
Total Activos	**4.349.042**	**7.037.545**	**184.138.438**	**262.556.729**
Total (Pasivos) por impuesto diferido	**-**	**-**	**-**	**-**
Activo/(Pasivo) neto por impuesto diferido	**4.349.042**	**7.037.545**	**184.138.438**	**262.556.729**

Activo neto por impuesto diferido al 31/12/2020

Los movimientos brutos en los activos y pasivos por impuesto diferido durante los nueve meses finalizado al 31 de diciembre de 2020 son los que siguen:

	US$			Equivalente en $			
Información al 31-12-2020	**Saldos al Inicio**	**Cargo a Resultados**	**Saldos Finales**	**Saldos al Inicio**	**Cargo a Resultados**	**Diferencia por conversión**	**Saldos Finales**
Previsión para descuentos	225.528	(118.859)	106.669	9.548.856	(4.993.623)	(38.867)	4.516.365
Previsión para deudores incobrables	58.614	209.314	267.928	2.481.717	8.793.909	68.446	11.344.072
Costo emisión Obligaciones Negociables a vencer	32.698	(16.339)	16.359	1.384.433	(686.450)	(5.343)	692.640
Existencias	(425.063)	(97.693)	(522.756)	(17.997.167)	(4.104.376)	(31.946)	(22.133.489)
Propiedad Planta y Equipo	1.907.777	(274.076)	1.633.701	80.775.278	(11.514.755)	(89.623)	69.170.900
Pérdidas fiscales	5.223.238	(2.377.850)	2.845.388	221.151.897	(99.900.612)	(777.557)	120.473.728
Arrendamientos	14.753	(13.000)	1.753	624.642	(546.169)	(4.251)	74.222
Activo/(pasivo) neto por impuesto diferido	7.037.545	(2.688.503)	4.349.042	**297.969.655**	**(112.952.077)**	**(879.140)**	**184.138.438**

Los movimientos brutos en los activos y pasivos por impuesto diferido durante los doce meses finalizado al 31 de diciembre de 2019 son los que siguientes:

	US$			Equivalente en $			
Información al 31-12-2019	**Saldos al Inicio**	**Cargo a Resultados**	**Saldos Finales**	**Saldos al Inicio**	**Cargo a Resultados**	**Diferencia por conversión**	**Saldos Finales**
Previsión para descuentos	242.796	(17.268)	225.528	9.058.233	(608.783)	(35.451)	8.413.999
Previsión para deudores incobrables	(866.900)	925.514	58.614	(32.342.305)	32.628.996	1.900.080	2.186.771
Costo emisión Obligaciones Negociables a vencer	1.767	30.931	32.698	65.923	1.090.472	63.501	1.219.897
Existencias	(640.044)	214.981	(425.063)	(23.878.762)	7.579.155	441.356	(15.858.250)
Propiedad Planta y Equipo	2.778.947	(871.170)	1.907.777	103.676.955	(30.713.098)	(1.788.512)	71.175.344
Pérdidas fiscales	4.407.025	816.213	5.223.238	164.417.289	28.775.589	1.675.685	194.868.563
Arrendamientos	-	14.753	14.753	-	520.117	30.288	550.405
Activo/(pasivo) neto por impuesto diferido	5.923.591	1.113.954	7.037.545	**220.997.333**	**39.272.448**	**2.286.948**	**262.556.729**

NOTA 16 – PARTES RELACIONADAS

1. Empresas vinculadas

Los saldos con empresas vinculadas al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

	US$		Equivalente en $	
	2020	**2019**	**2020**	**2019**
Activo				
Créditos con Empresas Vinculadas				
ISUSA PARAGUAY S.A.	234.592	139.874	9.932.610	5.218.431
FANAPROQUI S.A.	-	-	-	-
Pasivo				
Deudas con Empresas Vinculadas				
ISUSA PARAGUAY S.A.	-	-	-	-
FANAPROQUI S.A.A	390.927	229.163	16.551.868	8.549.613

Se detallan a continuación las transacciones realizadas durante el período de nueve meses finalizados el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019 con empresas vinculadas.

	US$		Equivalente en $	
	2020	**2019**	**2020**	**2019**
Ventas de Bienes y Servicios				
ISUSA PARAGUAY S.A.	758.622	93.512	32.120.055	3.296.766
FANAPROQUI S.A.	228.023	1.360.318	9.654.494	47.958.011
Compras de Bienes y Servicios				
ISUSA PARAGUAY S.A.	-	7	-	247
FANAPROQUI S.A.	2.467.578	1.572.687	104.477.253	55.445.080

2. Retribuciones al personal directivo.

La retribución de los directores se realiza de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 38 de los Estatutos Sociales. En este se dispone que de las utilidades se distribuirán 3% para el presidente, 2% para el secretario, 2% para el tesorero y 1,5% para los demás directores vocales (actualmente cuatro), ascendiendo el total para el directorio actual al 13% de las utilidades. Estas retribuciones son incluidas en el Proyecto de Distribución de Utilidades que se presenta anualmente a la Asamblea Ordinaria de Accionistas. Debido a que en el ejercicio finalizado el 31/12/2019 presenta pérdidas, el directorio propuso no pagar dividendos.

Dentro de los miembros del directorio hay cuatro directores no ejecutivos y dos directores, que cumplen además tareas ejecutivas como funcionarios de la empresa en forma permanente. La remuneración percibida por sus tareas como funcionario corresponde al salario cuya fijación no está vinculada con los resultados del ejercicio. El mismo ascendió aproximadamente a 2,35% del total de remuneraciones al 31/12/2020 (2,07% al 31/12/2019).

3. Otros contratos propios del giro.

Dentro de las actividades del giro de la empresa se realizan los siguientes contratos.

Préstamos. La sociedad contrata préstamos con bancos, obligacionistas y personas físicas. Dentro de estas últimas se contratan préstamos con directores, accionistas y personal. Los préstamos se realizan en dólares estadounidenses a un plazo máximo de un año, a la tasa del 1% anual para el período de doce meses finalizado el 31/12/2020 (1% para el período de doce meses finalizado el 31/12/2019) reteniendo los impuestos IRPF o IRNR que correspondan a la tasa del 12%. Los intereses pagados a directores por este concepto ascendieron a US$ 0 al 31/12/2020 (US$ 0 al 31/12/2019).

Avales. Dentro de la gestión financiera el Banco República exige dentro de las garantías para el otorgamiento de la línea de crédito la suscripción de carta garantía solidaria por los seis directores residentes por hasta un monto de US$ 17.800.000 para 31/12/2020 (US$ 17.800.000 para el ejercicio anual finalizado el 31/12/2019). Como contraprestación por dichos avales cada director percibirá un monto equivalente al 0,25% anual con un máximo de US$ 50.000 (equivalente al 0,25% anual para el ejercicio 2019) al cual se aplicó la retención de IRPF al 12%.

NOTA 17 – PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS PARA LA VENTA.

En el ejercicio se realizaron las siguiente reclasificaciones de Propiedad Planta y Equipo:

- Sucursal Fray Bentos se reclasificó a Activo No Corriente clasificado para la venta, la Sociedad espera poder realizar este activo el siguiente ejercicio. El monto reclasificado para esta sucursal asciende a US$ 4.461.220 lo que equivale a $ 188.888.056.
- Sucursal Durazno se reclasificó a Propiedad de Inversión, la Sociedad espera poder realizar este activo en los siguientes ejercicios, pero el mismo se encuentra afectado por disposiciones fiscales que no permiten su venta en el corto plazo. El monto reclasificado para esta sucursal asciende a US$ 2.230.283 lo que equivale a $ 94.430.203.

NOTA 18 - UTILIDADES POR ACCION

La utilidad básica por acción se calcula dividiendo las utilidades atribuibles a los tenedores de acciones de la Sociedad por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el ejercicio excluyendo las acciones ordinarias adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de tesorería.

	US$		Equivalente en $	
	2020	**2019**	**2020**	**2019**
Utilidades atribuibles a los tenedores de acciones de la Sociedad	5.089.526	(6.881.683)	213.826.256	(242.613.734)
Número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000
Utilidad básica por acción (US$ por acción)	**0,00509**	**(0,00688)**	**0,21383**	**(0,24261)**

NOTA 19 - DIVIDENDOS POR ACCION

Con fecha 26 de mayo de 2020 la Asamblea Ordinaria de Accionistas y debido a que el ejercicio finalizado el 31/12/2019 presenta pérdidas, resolvió no pagar dividendos, bajo ninguna forma, ni rescatar sus acciones, ni recomprar ni rescatar en forma anticipada, total o parcialmente, cualquier forma de endeudamiento.

NOTA 20 - RESTRICCIONES SOBRE DISTRIBUCION DE RESULTADOS

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Sociedades Comerciales Nro.16.060, la Sociedad debe destinar no menos del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio económico a la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital integrado. Cuando la misma quede disminuida por cualquier razón, no podrán distribuirse ganancias hasta su reintegro.

De acuerdo a las obligaciones establecidas en los programas de emisores de obligaciones negociables, se detalla a continuación la restricción a distribuir dividendos:
El Directorio no propondrá pagar dividendos que superen el 20% de la utilidad neta del ejercicio económico, bajo ninguna forma con excepción de dividendos pagados en acciones, ni rescatar sus acciones, ni recomprar ni rescatar en forma anticipada, total o parcialmente, cualquier forma de endeudamiento. Esta restricción no regirá si se cumple que al momento de aprobarse estos pagos:

- El Emisor muestre un ratio de cobertura de deudas mayor a 1 al cierre del ejercicio según sus estados contables anuales auditados, debiendo el Auditor Externo del Emisor acreditar el cumplimiento de este ratio.
- El Emisor muestre un ratio de razón corriente mayor a 1 al cierre de cada ejercicio económico, según sus estados contables anuales auditados, debiendo el Auditor Externo del Emisor acreditar el cumplimiento de este ratio.

NOTA 21 – DESCUENTOS CONCEDIDOS

Dentro de los saldos a cobrar se incluyen intereses implícitos por las ventas financiadas, a efectos de considerar a fecha de cada balance el valor actual neto a cobrar por créditos por ventas se contabiliza contra la previsión de descuentos los intereses no devengados. El resultado neto surge de la diferencia entre la previsión al cierre y la suma de la previsión al inicio del ejercicio y los descuentos efectivamente concedidos.

NOTA 22 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Antecedentes

Sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo
Con fecha 28 de julio de 2017, ISUSA fue notificada de la sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA) en el proceso que la misma había iniciado contra la Dirección General Impositiva (DGI) por la recuperación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) compras asociado a la elaboración de fertilizantes de reventa.

El Tribunal en dicha sentencia otorga parcialmente la razón a ISUSA y determinó que la empresa podría recuperar el IVA compras, mediante la solicitud de devolución de lo pagado bajo protesto a fines del año 2011 y principio del año 2012 por reliquidaciones de IVA e IRAE (en el caso de este último impuesto, existió una reliquidación derivada del impacto de la reliquidación del IVA).

Para recuperar la suma abonada bajo protesto, ante la sentencia del TCA y lo dispuesto por el artículo 75 del Código Tributario, la sociedad con fecha 23 de agosto de 2017 ha formalizado ante la DGI la solicitud de devolución correspondiente con la actualización por IPC de acuerdo a las normas legales aplicables. De no tener respuesta favorable se presentará demanda en el Juzgado Letrado correspondiente solicitando la devolución de $ 47.805.468 por concepto de impuestos pagado indebidamente más la actualización correspondiente de acuerdo a lo dispuesto por la Ley Nº 14.500.

Al 31/12/2017 la sociedad ha procedido a reconocer un activo en Otras Cuentas por Cobrar (No Corriente) por concepto de saldo a favor con la Dirección General Impositiva por el importe de $ 47.805.468 correspondiente a los impuestos, con contrapartida en el rubro de Resultados Acumulados; y por el importe de $ 26.061.545 correspondiente a la actualización por IPC al 31/12/2017 con contrapartida en Otros Ingresos.

Vinculado al hecho revelado anteriormente sobre la devolución de lo pagado indebidamente por parte de ISUSA a la DGI, la sociedad corrigió el monto reclamado en la demanda presentada en marzo de 2018 en sede judicial, quedando el monto reclamado en la demanda en el importe de $ 47.566.851 pero pidió el ajuste por IPC e intereses desde los pagos efectuados a la DGI y su devolución en efectivo.

En sede judicial la DGI reconoció un crédito por $ 47.566.851, pero no admitió su devolución actualizada ni con intereses.

En primera instancia, el Juez emitió sentencia el 2 de agosto de 2018 en la que acoge parcialmente el pedido de condena de ISUSA, estableciendo que corresponde la devolución actualizada por IPC desde el pago y con intereses (6% anual) desde que la DGI conoció la sentencia del TCA el 31 de julio de 2017. A los quince días hábiles de la sentencia judicial, la DGI presentó apelación sobre la forma en que se aplican los intereses legales, y expresa que deben de correr desde la presentación de la demanda, y no desde la notificación de la sentencia del TCA.

Con fecha 21 de setiembre de 2018 ISUSA contesta y adhiere el recurso de apelación y solicita ejecución parcial de sentencia. Con fecha 12 de febrero de 2019, el Estado cumplió parcialmente con la liquidación de la ejecución parcial de sentencia. Con fecha 27 de julio del 2020, la Sociedad, fue notificada por la Suprema Corte de Justicia, respecto al fallo favorable contra DGI, ordenando que los intereses se computen desde el momento en que se efectuó cada cobro indebido realizado por la Administración Tributaria.

NOTA 23 – REORGANIZACION INTERNA

Debido al aumento de los costos de operación frente a la evolución del tipo de cambio que no ha tenido la misma evolución, la caída de los precios internacionales, la asimetría en costos y condiciones laborales, ha llevado a un proceso de reestructura interna.

Atendiendo la histórica relación, los antecedentes de diálogo, la negociación colectiva y la búsqueda permanente de soluciones en temas laborales mediante autocomposiciones y recíprocas concesiones, el 31 de mayo de 2019 se suscribió un Convenio con la totalidad de los trabajadores de la empresa que refleja un proceso de reestructura interna en nuestras operaciones, las que no afectarán el nivel de productos y servicios a nuestros clientes, así como el cumplimiento estricto de nuestras obligaciones.

Los costos generados por dicha reestructura interna generados hasta el 31/12/2019 ascendieron al importe de U$S 2.016.274 y se expusieron en el rubro “Costo de Reorganización” dentro de los Resultados Diversos.

Los costos generados por dicha reestructura interna generados durante el período de doce meses finalizado el 31/12/2020 ascendieron al importe de U$S 1.341.886, equivalente a $ 56.376.657 y se expusieron en el rubro “Costo de Reorganización” dentro de los Resultados Diversos (US$ 2.016.274 y $ 71.083.740 al 31 de diciembre de 2019).

NOTA 24 - HECHO RELEVANTE

La actual crisis sanitaria ocasionada por la propagación del COVID-19 (Coronavirus) ha generado impactos económicos, sociales y financieros en el Uruguay, como así también en el resto del mundo, impactando directamente a todas las industrias en distinto grado y profundidad.

La Sociedad no ha estado al margen de esta situación, sin perjuicio de lo cual la Sociedad ha manteniendo una posición sólida y estable en sus distintos segmentos de negocio.

En este contexto la dirección de la Sociedad ha implementado las medidas sanitarias necesarias para mitigar y controlar el riesgo de contagio entre sus colaboradores, ha implementado la modalidad de teletrabajo con su personal administrativo.

El sector al cual la empresa orienta sus negocios, es uno de los pocos sectores que continúa con actividad y por ende no ha afectado las operaciones de la empresa, la empresa visualiza como uno de los posibles riesgos la afectación de la cadena de pago, pero por el momento y a fecha de presentación de los estados financieros separados este riesgo no se ha materializado.

La extensión y propagación en el tiempo de esta crisis sanitaria no es posible aun estimar. En consecuencia, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no es posible estimar el impacto final de esta crisis, si bien estimamos que generará un impacto en la situación general de la economía que posiblemente podría afectar el desempeño de la Sociedad.

NOTA 25 - HECHOS POSTERIORES

Excepto por lo mencionado en la nota 8, desde el cierre de los estados financieros y hasta el día de la fecha, no han ocurrido otros hechos o transacciones que pudieran tener efecto significativo sobre los estados financieros referidos o que sean de tal grado relevante que requieran ser revelados en los mismos.

ANEXO

CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, INTANGIBLES E INVERSIONES EN INMUEBLES - AMORTIZACIONES
Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2020
(cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Parte 1 de 2

	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES				
	VALORES AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO (1)	AUMENTOS (2)	DISMINUC. (3)	Reclasificaciones (Nota 17)	VALORES AL CIERRE DEL EJERCICIO (5)=(1+2-3+4)
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS					
Inmuebles (Tierras)	6.436.490	175.976	397.732	1.743.148	4.471.587
Inmuebles (Mejoras)	40.060.144	40.260	803	5.659.416	34.440.185
Muebles, Utiles y Equipos de computación	425.179	9.305	18.204		416.280
Vehículos	401.017	-	127.898	-	273.119
Maquinarias y Equipos	49.458.866	439.876	620.469	821.956	48.456.316
Maquinarias en Leasing	93.862	-	-	-	93.862
Herramientas y Utiles Diversos	43.870	-	-	-	43.870
Instalaciones	4.090.977	3.680	-	302.296	3.792.361
Laboratorio	69.485	-	-	-	69.485
Obras en Proceso	247.883	453.092	270.788		430.187
Vehiculos en Leasing	9.854	-	-	-	9.854
Importaciones en Trámite	-	-	-	-	-
Sub-total	101.337.627	1.122.189	1.435.893	8.526.816	92.497.106
INTANGIBLES					
Otros	51.955	-	-	-	51.955
Sub-total	51.955	-	-	-	51.955
ARRENDAMIENTOS					
Derecho Uso	97.797	8.804	-		106.601
Sub-total	97.797	8.804		-	106.601
Total al 31 de Diciembre de 2020	101.487.379	1.130.993	1.435.893	8.526.816	92.655.662
Total al 31 de Diciembre de 2019	101.436.470	751.677	700.768	-	101.487.379

ANEXO

CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, INTANGIBLES E INVERSIONES EN INMUEBLES - AMORTIZACIONES
Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2020
(cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Parte 2 de 2

	AMORTIZACIONES						Valores Netos Contables	
	ACUMULADAS AL AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO (6)	BAJAS DEL EJERCICIO (7)	Reclasificaciones (Nota 17)	TASA	IMPORTE (8)	ACUMULADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO (9)=(6-7+8)	VALORES NETOS AL 31/12/2020 (10)=(5-9)	VALORES NETOS AL 31/12/2019
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS								
Inmuebles (Tierras)	-	-	-		-	-	4.471.587	6.436.491
Inmuebles (Mejoras)	11.948.918	-	1.118.118	3	1.144.896	11.975.696	22.464.489	28.111.226
Muebles, Utiles y Equipos de computación	390.584	12.312		10	12.097	390.369	25.911	34.595
Vehículos	330.160	113.269	-	20	27.630	244.522	28.597	70.857
Maquinarias y Equipos	37.025.657	516.431	474.857	10	3.096.548	39.130.917	9.325.399	12.433.209
Maquinarias en Leasing	93.862	-	-	10	-	93.862	0	0
Herramientas y Utiles Diversos	38.624	-	-	20	1.416	40.040	3.830	5.246
Instalaciones	3.359.023	-	242.337	20	270.521	3.387.207	405.155	731.954
Laboratorio	65.134	-	-	20	2.371	67.505	1.980	4.351
Obras en Proceso	-	-	-		-	-	392.187	247.882
Vehiculos en Leasing	9.854	-	-	20	-	9.854	-	-
Importaciones en Trámite	-	-	-		-	-	-	-
								-
Sub-total	53.261.816	642.012	1.835.313		4.555.479	55.339.971	37.119.136	48.075.811
Otros	-	-	-		5.195	5.195	-	-
Sub-total	-	-	-	-	5.195	5.195	-	-
ARRENDAMIENTOS								
Derecho Uso	39.199	-	-	-	55.767	94.966	11.635	58.598
Sub-total	39.199	-	-		55.767	94.966		
Total al 31 de Diciembre de 2020	53.301.015	642.012	1.835.313	-	4.616.441	55.440.132	37.215.530	48.186.364
Total al 31 de Diciembre de 2019	48.391.943	515.607	-		5.424.679	53.301.015		

ANEXO

CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, INTANGIBLES E INVERSIONES EN INMUEBLES - AMORTIZACIONES
Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2020
(cifras expresadas en Pesos Uruguayos)

Parte 1 de 2

	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					
	VALORES AL PRINCIPIO DEL PERÍODO (1)	AUMENTOS (2)	DISMINUC. (3)	Reclasificaciones	AJUSTE POR REEXPRESION (4)	VALORES AL CIERRE DEL PERÍODO (5)=(1+2-3+4)
PROPIEDAD,PLANTA Y EQUIPOS						
Inmuebles (Tierras)	240.132.574	7.450.782	22.159.287	68.485.543	32.388.447	189.326.973
Inmuebles (Mejoras)	1.494.563.845	1.704.628	36.561.639	203.092.033	201.582.652	1.458.197.453
Muebles, Utiles y Equipos de computación	15.862.577	393.953	770.743	-	2.139.502	17.625.289
Vehículos	14.961.139	-	5.415.211	-	2.017.921	11.563.849
Maquinarias y Equipos	1.845.211.360	18.624.331	30.296.826	30.775.458	248.877.026	2.051.640.433
Maquinarias en Leasing	3.501.808	-	-	-	472.309	3.974.117
Herramientas y Utiles Diversos	1.636.702	-	-	-	220.754	1.857.456
Instalaciones	152.626.184	155.811	-	12.799.210	20.585.782	160.568.567
Laboratorio	2.592.346	-	-	-	349.649	2.941.995
Obras en Proceso	9.248.019	19.183.915	11.465.164	-	1.247.347	16.605.197
Vehiculos en Leasing	367.633	-	-	-	49.585	417.218
Importaciones en Trámite	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	3.780.704.187	47.513.420	106.668.869	315.152.245	509.930.974	3.914.718.547
INTANGIBLES						
Otros	1.938.325	-	-	-	261.450	2.199.775
Sub-total	1.938.325	-	-	-	261.450	2.199.775
ARRENDAMIENTOS						
Derecho Uso	3.648.610	372.762	-	-	492.115	4.513.487
Sub-Total	3.648.610	372.762	-	-	492.115	4.513.487
Total al 31 de Diciembre de 2020	3.786.291.122	47.886.182	106.668.869	315.152.245	510.684.539	3.921.431.809
Total al 31 de Diciembre de 2019	3.784.391.823	28.043.565	26.144.253	-	-	3.786.291.136

ANEXO

CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, INTANGIBLES E INVERSIONES EN INMUEBLES - AMORTIZACIONES

Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2020

(cifras expresadas en Pesos Uruguayos)

Parte 2 de 2

	AMORTIZACIONES							Valores Netos Contables	
	ACUMULADAS AL PRINCIPIO DEL PERÍODO (6)	AJUSTE POR REEXPRESION (7)	BAJAS DEL EJERCICIO (8)	Reclasificaciones	TASA	IMPORTE (9)	ACUMULADAS AL CIERRE DEL PERÍODO (10)=(6+7-8+9)	VALORES NETOS AL 31/12/2020 (11)=(5-10)	VALORES NETOS AL 31/12/2019
PROPIEDAD,PLANTA Y EQUIPOS									
Inmuebles (Mejoras)	445.790.233	60.126.983	15.281.519	32.059.595	3	48.474.897	507.050.999	951.146.454	1.048.773.620
Muebles, Utiles y Equipos de computación	14.571.908	1.965.419	521.303		10	512.187	16.528.211	1.097.078	1.290.670
Vehículos	12.317.609	1.661.365	4.795.809		20	1.169.854	10.353.019	1.210.830	2.643.533
Maquinarias y Equipos	1.381.353.211	186.313.106	25.513.329	16.457.805	10	131.107.842	1.656.803.025	394.837.408	463.858.161
Maquinarias en Leasing	3.501.803	472.314	-		10	-	3.974.117	-	-
Herramientas y Utiles Diversos	1.440.984	194.356	-		20	59.953	1.695.293	162.163	195.718
Instalaciones	125.318.430	16.902.604	-	10.260.566	20	11.453.859	143.414.327	17.154.240	27.307.739
Laboratorio	2.430.019	327.755	-		20	100.388	2.858.162	83.833	162.327
Vehiculos en Leasing	367.633	49.585	-		20	-	417.218	-	-
Sub-Total	1.987.091.830	268.013.487	46.111.960	58.777.966		192.878.980	2.343.094.371	1.571.624.176	1.793.612.356
INTANGIBLES									
Otros	-	-	-	-		219.956	219.956	3.588.738	1.938.337
Sub-total	-	-	-	-		219.956	219.956	3.588.738	1.938.337
ARRENDAMIENTOS									
Derecho Uso	1.462.436	197.250	-	-		2.361.175	4.020.861	492.627	2.186.174
Sub-total	1.462.436	197.250	-	-		2.361.175	4.020.861	492.627	2.186.174
Total al 31 de Diciembre de 2020	1.988.554.266	268.210.737	46.111.960	58.777.966		195.460.111	2.347.335.188		
Total al 31 de Diciembre de 2019	1.805.406.609	0	19.236.266	-		202.383.924	1.988.554.268		

Plaza Cagancha 1145 Piso 6
(11100), Montevideo, Uruguay
T +(598) 2903.03.13
F +(598) 2903.03.73
www.rsm.uy

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Directores y Accionistas de
Industria Sulfúrica S.A.
Presente

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados de **Industria Sulfúrica S.A.** (en adelante "la Sociedad") y sus subsidiarias (juntas "el Grupo"), que comprende el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes estados consolidados de resultados, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año finalizado en esa fecha, así como notas que contienen un resumen de las políticas contables más importantes y otra información explicativa.

2. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera separada de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de acuerdo con los Decretos N° 124/011, N° 292/014 y N° 408/016 que establecen la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) traducidas al idioma español.

Fundamentos de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) emitidas por el IAASB (International Auditing and Assurance Standards Board), recogidas parcialmente por el Pronunciamiento Nº 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados*" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética de IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Uruguay y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y el Código de Ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones claves de auditoría

4. Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

RSM Uruguay is a member of the RSM network and trades as RSM. RSM is the trading name used by the members of the RSM network. Each member of the RSM network is an independent accounting and consulting firm which practices in its own right. The RSM network is not itself a separate legal entity in any jurisdiction.

Estimación del deterioro de cuentas por cobrar

Cuestión clave de auditoria	Nuestra respuesta de auditoria
La evaluación del deterioro por riesgo de crédito realizada por la Dirección, requiere juicios significativos para determinar las estimaciones del importe en efectivo a recibir en el futuro de las cuentas por cobrar. Debido al alto nivel de juicio involucrado al estimar el importe recuperable de las cuentas por cobrar, sus valores en libros y su provisión por incobrabilidad, consideramos que esta situación es una cuestión clave de auditoria. En el estado de situación financiera consolidado y Nota 2.6 n) se incluye la composición de cuentas por cobrar y política contable de deterioro respectivamente.	Nuestros procedimientos de auditoría en esta área incluyeron, entre otros: • Entendimiento y revisión de los controles relacionados a la determinación de las estimaciones y registro de la misma. • Revision de juicios y supuestos utilizados por la Dirección en el proceso de identificación de los indicadores de deterioro creditos y calculo de su importe recuperable. • Pruebas de revisión analítica sobre la antigüedad de los saldos y la rotación de las cuentas por cobrar. • Reproceso de los cálculos de determinación de la provisión de incobrabilidad. • Evaluación del informe de asesores legales, sobre la situación de creditos en proceso de gestión judicial y expectativas de recupero, con el fin de identificar créditos con problemas de recuperacion. • Solicitud de confirmación de saldos de creditos, recuento de documentos por cobrar y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de clientes, con el fin de determinar existencia y exactitud de creditos. • Adicionalmente realizamos pruebas de detalle sobre cobranzas de creditos con alto riesgo de cobrabilidad, revisión de acuerdos de pago y reconocimiento de deudas, con el fin de identificar indicios de cobrabilidad y creditos de largo plazo. • Revision de la información presentada en estados y notas con el fin de verificar el cumplimiento con marco normativo de información financiera aplicable.

RSM Uruguay is a member of the RSM network and trades as RSM. RSM is the trading name used by the members of the RSM network. Each member of the RSM network is an independent accounting and consulting firm which practices in its own right. The RSM network is not itself a separate legal entity in any jurisdiction.

Valuación del inventario

Cuestión clave de auditoria

Al 31 de diciembre de 2020, el valor en libros del total de inventarios en stocks de productos terminados, en proceso e insumos de fabricación asciende a US$ 20.910.258.

La comprobación de la valuación de estos inventarios requiere un proceso complejo de cálculo por parte de la Dirección, vinculado a las etapas del proceso productivo y de despacho de los mismos. Por su parte, es requerido el uso de juicios para estimar el deterioro, y en particular el método utilizado para el recuento físico, requiere un grado de estimación en su medición, debido principalmente a la naturaleza de los productos y el lugar donde se encuentran almacenados.

Debido al proceso de valuación, estimaciónes involucradas en la evaluación del deterioro, medición de las cantidades físicas y la significatividad de los valores en libros de estos activos, consideramos que esta situación es una cuestión clave de auditoria.

En el estado de situación financiera conslidado y Nota 2.6 a) se incluye la composición del saldo y políticas contable de valuación respectivamente.

Nuestra respuesta de auditoria

Nuestros procedimientos de auditoría en esta área incluyeron, entre otros:

- Entendimiento y revisión del proceso y controles relacionados al reconocimiento de inventario y criterios de salidas de stock.
- Revision de juicios y supuestos utilizados por la Dirección en el proceso de valuación, medición física de los inventarios y estimación de su deterioro.
- Pruebas de revisión analítica sobre la rotación de stocks y revisión de estimación de deterioro.
- Verificación de las existencias fisicas asi como las condiciones en que se encontraba el inventario al cierre de balance. La verificación se realizó a traves de inspección visual de una muestra de articulos significativos del stock, ubicados en las principales plantas de producción.
- Recalculo de costos unitarios para una muestra de articulos relevantes del stock. Pruebas de detalles sobre compras de materia primas y principales gastos de producción del ejercicio, con el fin de determinar su correcta valuación unitaria.
- Revision de la información presentada en estados y notas con el fin de verificar el cumplimiento con marco normativo de información financiera aplicable.

RSM Uruguay is a member of the RSM network and trades as RSM. RSM is the trading name used by the members of the RSM network. Each member of the RSM network is an independent accounting and consulting firm which practices in its own right. The RSM network is not itself a separate legal entity in any jurisdiction.

Párrafo de énfasis

5. En la Nota 24 de los estados financieros consolidados se describe el impacto de la crisis ocasionada por la propagación del COVID-19 (Coronavirus) en las actividades de la Sociedad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación a este asunto.

Otros asuntos

6. Los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por otra firma de profesionales, que expresaron una opinión sin modificaciones sobre los mismos, con fecha 30 de marzo de 2020.

7. En esta misma fecha hemos hemos emitido nuestro dictamen de auditoría sobre los estados financieros separados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, en dicho dictamen expresamos una opinión no modificada. Los presentes estados financieros consolidados con sus subsidiarias y los estados financieros separados, constituyen en conjunto los estados financieros cuya presentación es requerida por las disposiciones legales vigentes en el Uruguay.

Otra información

8. La Dirección es responsable de la preparación y presentación de otra Información que comprende la Memoria anual de la Sociedad. Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

   En relación a nuestra auditoria de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma contiene incongruencias materiales con los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido en la auditoria o, por algún otro motivo si parece contener una incorrección material.

   La Memoria anual de la Sociedad, aprobada por los Accionistas estará disponible luego de la emisión del presente informe. Cuando leamos y consideremos la Memoria anual de la Sociedad, si concluimos que contiene una incorrección material, estamos obligados a comunicar a los responsables del Gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Dirección y de los responsables del Gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

9. La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de acuerdo con los Decretos N° 124/011, N° 292/014 y N° 408/016 que establecen la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) traducidas al idioma español.

10. En la preparación de los estados financieros consolidados, la Dirección de la Sociedad es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

11. Los responsables del Gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Sociedad.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

RSM Uruguay is a member of the RSM network and trades as RSM. RSM is the trading name used by the members of the RSM network. Each member of the RSM network is an independent accounting and consulting firm which practices in its own right. The RSM network is not itself a separate legal entity in any jurisdiction.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

12. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

13. En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados. Esta descripción se encuentra en la página III y es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Montevideo, 25 de marzo de 2021.

Jorge Gutfraind
Contador Público
C.P. 32.922
RSM – Socio Director

Timbre profesional de
$ 2.600 debitado por BCU

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

108

RSM Uruguay is a member of the RSM network and trades as RSM. RSM is the trading name used by the members of the RSM network. Each member of the RSM network is an independent accounting and consulting firm which practices in its own right. The RSM network is not itself a separate legal entity in any jurisdiction.

RSM

ANEXO I

A los Señores Directores y Accionistas de
Industria Sulfúrica S.A.
Presente

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Como responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoria al Grupo, es de nuestra responsabilidad la opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del Gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del Gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicamos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

RSM Uruguay is a member of the RSM network and trades as RSM. RSM is the trading name used by the members of the RSM network. Each member of the RSM network is an independent accounting and consulting firm which practices in its own right. The RSM network is not itself a separate legal entity in any jurisdiction.

Entre las comunicaciones a los responsables del Gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones claves de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no debiera comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Montevideo, 25 de marzo de 2021.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

RSM Uruguay is a member of the RSM network and trades as RSM. RSM is the trading name used by the members of the RSM network. Each member of the RSM network is an independent accounting and consulting firm which practices in its own right. The RSM network is not itself a separate legal entity in any jurisdiction.

INFORME DE LA COMISIÓN FISCAL

Ciudad del Plata, 09 de abril de 2021.

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones estatutarias, a lo establecido por el Art. 402 (numerales 1, 2, 3 y 5) de la Ley 16060 y al Dec. 274/998, informamos a Uds. que hemos realizado el examen del Estado de Posición Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2020 y del Estado de Resultados Integrales Consolidado del ejercicio iniciado el 1º de enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020, con sus Notas y Anexos, el Proyecto de Distribución de Utilidades y la Memoria del mismo ejercicio.

Del examen realizado surge que los mismos han sido confeccionados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y que reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la empresa a la fecha antes mencionada. Han sido debidamente tomadas en cuenta y puestas en práctica las normas contables aplicables en Uruguay.

De acuerdo establecido en el Dec. 124/011, se han aplicado las Normas Internacionales de Intermediación Financiera (NIIF) y las interpretaciones del Consejo Interamericano de Contabilidad.

En cuanto al numeral 7), no se han presentado accionistas solicitando información de nuestra competencia.

Sobre el numeral 8), no hemos recibido denuncia ninguna.

En cuanto a la Memoria y al Proyecto de Distribución de Utilidades, hemos verificado que han sido realizados de acuerdo a las normas contenidas en la Ley 16060.

Teniendo en cuenta las necesidades de capital de trabajo e inversiones y la posición financiera y patrimonial actual, se propone la constitución de las reservas y distribución de utilidades que se detallan a continuación:

- En forma previa se cubrirá el saldo de las pérdidas de ejercicios anteriores por un valor de $ 107.434.269.

- Reserva Ley 16060 Art. 93 para cumplir con la obligación legal correspondiente, el monto propuesto corresponde al 5% de la utilidad del ejercicio.

- En cuanto a la distribución de utilidades en efectivo, el directorio propone como pago de dividendos el 20% de la utilidad neta del ejercicio.

- La retribución de los directores se realiza de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 38 de los Estatutos Sociales que estipula que las utilidades se distribuirán 3% para el presidente, 2% para el secretario, 2% para el tesorero y 1.5% para los demás directores, ascendiendo el total para el directorio actual al 13% de las utilidades. Cumpliendo con las limitaciones dispuestas por el art. 385 de la ley 16060 y de acuerdo a la distribución de utilidades propuesta, el máximo que se puede asignar a los directores es el 9% de la utilidad del ejercicio. Para este ejercicio el directorio propone un 8% de la utilidad del ejercicio a distribuir entre los directores de acuerdo a la relación del artículo 38 de los Estatutos Sociales.

- El remanente de la utilidad del ejercicio luego de realizar las distribuciones en efectivo y las reservas antes mencionadas, se propone llevar a resultados acumulados.

Por último, nos parece importante destacar que la Sociedad, por intermedio de su Directorio, ha adoptado las prácticas de Gobierno Corporativo previsto en la Ley 18627.

Por lo tanto y de acuerdo a lo expresado precedentemente, aconsejamos a los Señores Accionistas su aprobación.

Saludamos con nuestra mayor consideración

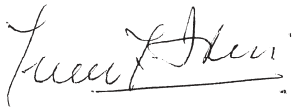

Juan José Solari Pedro Ramos Pablo Yoshimitsu

COMITÉ DE AUDITORIA Y VIGILANCIA
INFORME ANUAL EJERCICIO CERRADO EL 31/12/2020

1- INTRODUCCIÓN

Señores accionistas, en cumplimiento de lo establecido en el reglamento del Comité de Auditoría y Vigilancia y de las disposiciones legales vigentes, tenemos el agrado de elevar a Uds. nuestro informe anual de INDUSTRIA SULFÚRICA S.A. (en adelante ISUSA), correspondiente al ejercicio fiscal cerrado el 31 de Diciembre de 2020.

2- COMETIDOS

El Comité de Auditoria tiene a su cargo las siguientes funciones:

a) *Contribuir a la aplicación y permanente actualización del sistema de gestión y control interno y vigilar el cumplimiento de las prácticas de gobierno corporativo, efectuando las recomendaciones que entienda pertinentes.*

b) *Revisar y aprobar el plan anual del área de Auditoría Interna, así como su grado de cumplimiento y examinar los informes emitidos por la Auditoría Interna.*

c) *Opinar sobre el proceso de selección, nombramiento, reelección y sustitución del Auditor Externo o firma de Auditores Externos, así como las condiciones de su contratación.*

d) *Conocer los estados contables anuales así como toda otra información financiero contable relevante.*

e) *Revisar los dictámenes de auditoría externa y evaluar periódicamente el cumplimiento de las normas de independencia de los auditores externos.*

f) *Realizar el seguimiento de las recomendaciones hechas tanto por el área de Auditoría Interna como por los Auditores Externos, en particular, sobre las debilidades de control detectadas, a efectos de asegurar que tales debilidades sean subsanadas en plazos razonables.*

g) *Controlar internamente el cumplimiento de las leyes y reglamentaciones vigentes, de las normas de ética e informar respecto de los conflictos de intereses que llegaran a su conocimiento.*

h) *Opinar sobre la contratación de directores con la sociedad.*

3- COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y VIGILANCIA

Al 31 de diciembre de 2020 la composición del Comité era la siguiente:

Presidente: Cr. Juan José Solari

Vocal: Cr. Marcelo Alberto Scalise

Vocal: Escribana Sandra Paroli

Con fecha 16/03/2020 se produjo la renuncia del Ing. Químico Juan Carlos Peluffo y con fecha 21/03/2020 el directorio designó en su reemplazo a la Escribana Sandra Paroli.

4- REUNIONES DEL COMITÉ

El Comité de Auditoría de ISUSA se ha reunido en 7 oportunidades durante el ejercicio 2020, reuniones en las que han asistido todos sus integrantes, una de ellas se realizó en forma presencial y las seis restantes, debido a la pandemia que es de público conocimiento, se realizaron por medio de videoconferencia utilizando la plataforma Zoom. A continuación se detallan las fechas de las mismas:

- 12 de Febrero
- 1 de Abril
- 16 de Junio
- 4 de Agosto
- 6 de Octubre
- 3 de Diciembre
- 28 de Diciembre

Lo resuelto en dichas reuniones quedó debidamente documentado en actas, las cuales, fueron revisadas y aprobadas oportunamente por los integrantes del Comité.

5- ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2020

A continuación se presenta un resumen de la actividad del Comité de Auditoría durante el ejercicio 2020, agrupando las actividades en torno a las competencias asignadas al mismo:

a) Contribuir a la aplicación y permanente actualización del sistema de gestión y control interno y vigilar el cumplimiento de las prácticas de gobierno corporativo, efectuando las recomendaciones que entienda pertinentes.

En este punto el comité ha venido desarrollando su tarea sin observaciones que formular ya que la empresa cumple con las prácticas de gobierno corporativo y se encuentra abocada a revisar y actualizar en forma permanente su sistema de control interno y gestión.

b) Revisar y aprobar el plan anual del área de Auditoría Interna, así como su grado de cumplimiento y examinar los informes emitidos por la Auditoría Interna.

En cumplimiento de la tarea descripta en el apartado a), en el ejercicio que hoy comentamos, el área de auditoría interna de la empresa ha cumplido con el plan de auditoría para el año 2020, aprobado por el Comité con fecha 10 de Diciembre de 2019. Como resultante de dicha tarea, el área de auditoría emitió una serie de informes con recomendaciones y sugerencias que fueron revisadas por este comité y elevadas al directorio a los efectos de efectuar las adecuaciones y correcciones en los diferentes procesos auditados que dicho cuerpo directivo estimó pertinentes. Por otra parte, en nuestra reunión del 28 de Diciembre de 2020, consideramos y recomendamos el plan de

auditoría para el ejercicio 2021, que luego fue aprobado por el Directorio en su reunión del 26 de Enero de 2021.

c) Opinar sobre el proceso de selección, nombramiento, reelección y sustitución del Auditor Externo o firma de Auditores Externos, así como las condiciones de su contratación.

En este período, se nos ha informado que se solicitaron cinco cotizaciones a consultoras de plaza con firmas autorizadas por el Banco Central del Uruguay. Las consultoras que presentaron cotización fueron las siguientes:

Razón Social autorizada por el BCU
Caiafa & Bouzada Sociedad Civil
Cr. Marcelo Intoini de Barcillos
Diego Donato y Sebastián Peruzzo
RSM Unity Ltda.
Carle Urioste Juan Diego y Andrioli Pellegrini Rubén Darío

Sobre las mismas no realizamos observaciones o reparos, ya que entendemos que todas ellas estaban en condiciones de ser consideradas por los accionistas en la asamblea ordinaria de acuerdo a lo establecido por las normas del mercado de valores.

La Asamblea General Ordinaria del 26 de Mayo de 2020, resolvió la designación como auditores externos a la firma RSM Unity Ltda. por el término de tres años.

d) Conocer los estados contables anuales así como toda otra información financiero contable relevante.

Hemos recibido en tiempo y forma toda la información financiera y contable de la empresa, consistente, no solo en los balances anuales sino en estados contables y financieros trimestrales, información estadística de ventas, volúmenes comparativos con períodos anteriores, etc. etc.

e) Revisar los dictámenes de auditoría externa y evaluar periódicamente el cumplimiento de las normas de independencia de los auditores externos.

Revisamos el dictamen de auditoría externa sin tener observaciones que formular.

f) Realizar el seguimiento de las recomendaciones hechas tanto por el área de Auditoría Interna como por los Auditores Externos, en particular, sobre las debilidades de control detectadas, a efectos de asegurar que tales debilidades sean subsanadas en plazos razonables.

Este punto que complementa la labor desarrollada por el apartado b) implicó la tarea de control sobre los cambios en los procesos determinados por el directorio de acuerdo a las recomendaciones emanadas de la auditoría interna.

Este comité, de acuerdo a lo relevado por el área de auditoría interna ha comprobado que durante el ejercicio 2020, se ha observado el cumplimiento de acciones implementadas para muchas de las recomendaciones originadas en ejercicios anteriores. También existen otras recomendaciones que fueron implementadas parcialmente y otras que aún se encuentran en proceso de solución las cuáles requieren un mayor tiempo de implementación. De las recomendaciones surgidas en el ejercicio 2020, muchas de ellas ya han sido solucionadas y otras se encuentran en proceso de solución.

Luego del proceso de reestructura llevado a cabo durante 2019, que conllevó la lógica tensión en los diferentes procesos administrativos y de control, la empresa ha conseguido atravesar con éxito esa situación y se encuentra en condiciones de seguir en la búsqueda de la mejora permanente adecuando sus normas internas de acuerdo a las recomendaciones de la auditoría interna.

g) Controlar internamente el cumplimiento de las leyes y reglamentaciones vigentes, de las normas de ética e informar respecto de los conflictos de intereses que llegaran a su conocimiento.

El Comité informa a los accionistas que ha desarrollado sus tareas en un todo de acuerdo con las disposiciones legales vigentes de las normas de ética y no ha verificado conflictos de intereses.

h) Opinar sobre la contratación de directores con la sociedad.

A principios del corriente año este Comité ha recibido del Directorio la información sobre los contratos que se relacionan con la actividad propia del giro, existentes entre ISUSA y los Directores o Administradores y las condiciones de contratación, de acuerdo al Art. 83 de la Ley N° 18.627, habiendo emitido nuestra opinión favorable al respecto.

Sin otro particular saludamos a Uds. muy atte.

Ciudad del Plata, 6 de Abril de 2021.

Juan José Solari Sandra Paroli Marcelo Alberto Scalise

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

		$
Resultado del ejercicio		213.826.255,00
		213.826.255,00
Cobertura del saldo de pérdidas de ejercicios anteriores		107.434.269,00
Remuneración al directorio	17.106.102,00	
Cargas Sociales	24.018,00	17.130.120,00
Reserva artículo 93 Ley 16060		10.691.312,75
Dividendos 4,2765 % sobre Capital Integrado		42.765.251,00
Resultados acumulados		35.805.302,25
		213.826.255,00

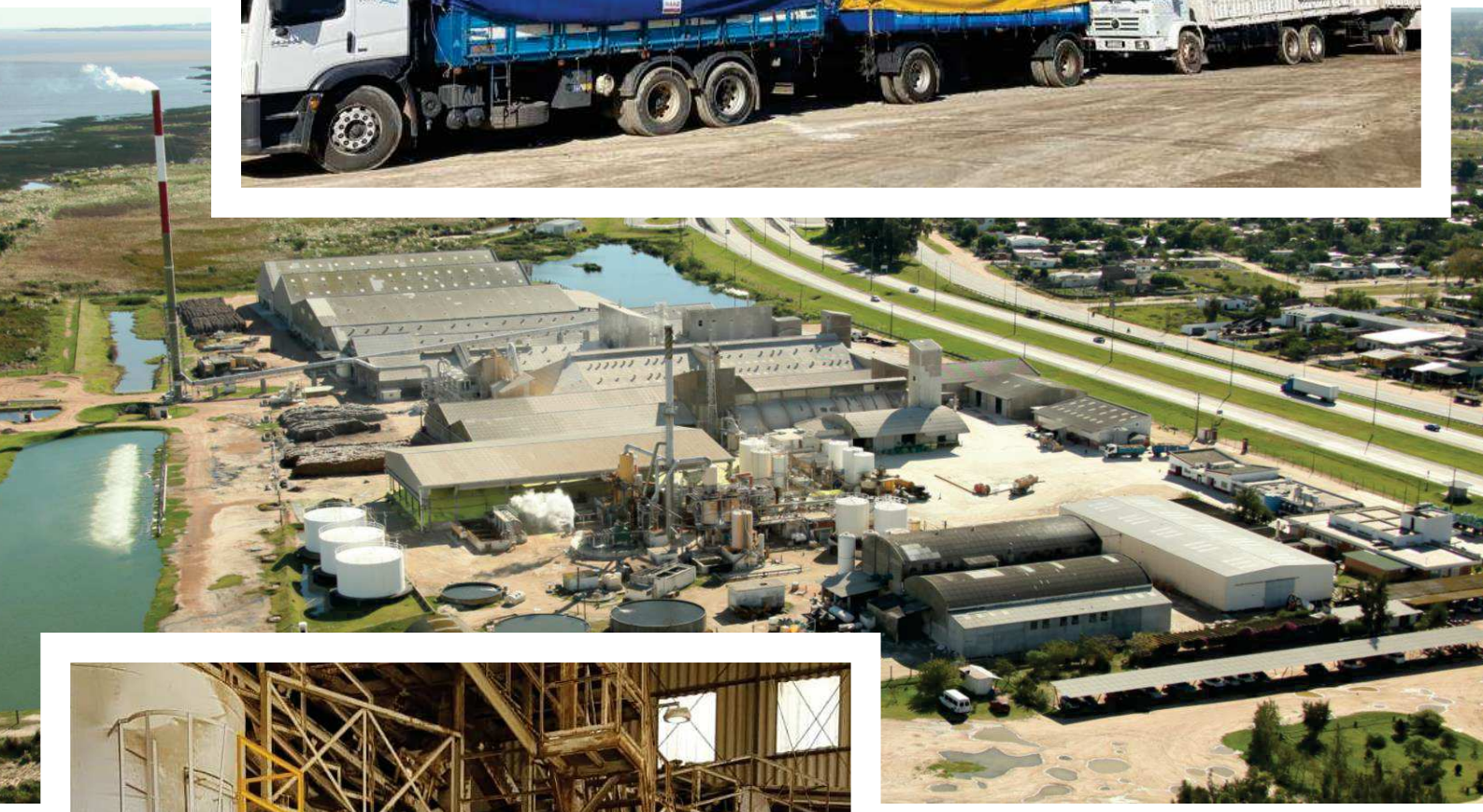

ISUSA

fana proqui